

2024

Informe de Sostenibilidad



MODELO DE REFERENCIA

Este informe se ha elaborado utilizando como referencia los Estándares GRI, y conforme a lo requerido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad y el Reglamento Delegado UE 2021/2178 de 6 de julio de 2021 y posteriores respecto a las actividades económicas sostenibles.

DATOS DE CONTACTO

Calle Vulcano, 3 (ICARIA III), 15172 Oleiros (A Coruña)
[+34] 981 138 847
[+34] 981 138 848
info@altia.es
www.altia.es

PERIODICIDAD

Publicación con periodicidad anual.

VERIFICACIÓN

Se procede a la presentación y verificación de esta memoria de sostenibilidad e informe de información no financiera 2024 en el transcurso de la auditoría de verificación realizada por la entidad verificadora Applus con fecha 24 a 28 de marzo de 2025.

Las cuentas de la compañía son auditadas por Deloitte, S.L. Por su parte Grant Thornton realiza la función de auditoría interna bajo la supervisión directa de la Comisión de Auditoría. Asimismo, Applus, OCA Global y SGS verifican los datos ambientales, de calidad y servicio TI y Applus, OCA Global y SGS los datos de seguridad de la información a través de auditorías anuales para el cumplimiento de ISO 9001, ISO 14001, ISO 20000, ISO 27001, ISO 27017, ISO 27018, ISO 22301, GHG Protocol y Esquema Nacional de Seguridad.

Índice de contenidos

01. Introducción	04	02. Somos Altia	09	03. Modelo de sostenibilidad	39
Sobre este informe	05	Descripción de la compañía	10	Estrategia de sostenibilidad & ESG	40
Carta del presidente	07	Nuestro negocio	21	Compromiso con los ODS	46
		Alianzas	29	Análisis de materialidad	49
		Casos de éxito	33	Premios y reconocimientos	55
04. Medioambiente	58	05. Social	72	06. Gobernanza	103
Aspectos ambientales	59	Profesionales	73	Estructura organizativa	106
Iniciativas medioambientales	71	Clientes	92	Integridad y compromiso	112
		Acción social	95	Certificaciones	129
				Desempeño financiero	137
07. Anexos	143				
Información e indicadores ESG	144				
Taxonomía	190				
Índice de Información no financiera	199				
Indicadores GRI	203				
Informe de verificación independiente	210				

01

Introducción

[Sobre este informe](#) ↗

[Carta del presidente](#) ↗

Sobre este informe

Este informe refleja nuestro desempeño en las dimensiones ambiental, social y de gobernanza (ESG), de acuerdo con los estándares GRI (Iniciativa de Reporte Global) y conforme con el Estado de Información No Financiera (EINF). Su alcance abarca todas las actividades y operaciones del grupo durante el ejercicio fiscal correspondiente el año 2024, proporcionando una visión transparente y estructurada de nuestro compromiso con la sostenibilidad, la ética empresarial y la responsabilidad social.

Este documento expone nuestro enfoque de gestión, las acciones implementadas y los resultados obtenidos en relación con los temas materiales para nuestros grupos de interés y el entorno en el que operamos. Asimismo, aseguramos la comparabilidad de los datos mediante indicadores de gestión que permiten evaluar nuestra evolución en diferentes ejercicios.

Siguiendo los criterios de la taxonomía europea, evaluamos la elegibilidad y alineación de nuestras actividades con los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, asegurando una integración más sólida de la sostenibilidad en nuestra estrategia corporativa.

Con este informe, reafirmamos nuestro compromiso con la rendición de cuentas y la generación de un impacto positivo, consolidando nuestra posición como una empresa responsable y alineada con los estándares internacionales de sostenibilidad.

Aunque Altia se integra en un grupo empresarial y es una sociedad dependiente de la cabecera del grupo, los datos que se presentan en este informe se refieren a su actividad individual y la de sus filiales.

Comprometidos con la sostenibilidad y la transparencia

Nuestro enfoque se basa en los principios fundamentales del Global Reporting Initiative (GRI)

En Altia, nos comprometemos a elaborar nuestro Informe de Sostenibilidad de acuerdo con los **estándares del Global Reporting Initiative (GRI)**, en cumplimiento de lo establecido en la **Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad**, y el **Reglamento Delegado UE 2021/2178 de 6 de julio de 2021 respecto a las actividades económicas sostenibles y posteriores**.

Principios GRI en nuestro Informe de Sostenibilidad

Estos principios nos guían en la elaboración de nuestro Informe de Sostenibilidad y **reflejan nuestro compromiso con la transparencia, la responsabilidad y el desarrollo sostenible** en todas nuestras actividades empresariales.

INCLUSIVIDAD

Reconocemos la importancia de la participación de todas las partes interesadas en el proceso de elaboración de nuestro Informe de Sostenibilidad. **Nos comprometemos a involucrar** a empleados, inversores, proveedores, comunidades locales y otros grupos relevantes para identificar y abordar los temas más importantes para nuestra sostenibilidad.

CLARIDAD

Nos comprometemos a presentar nuestro Informe de Sostenibilidad de manera **clara y comprensible** para nuestras partes interesadas. Utilizamos un lenguaje sencillo y evitamos jerga técnica para asegurar que la información sea accesible para todos.

FIABILIDAD

Garantizamos la precisión y **la integridad de la información** presentada en nuestro Informe de Sostenibilidad. Utilizamos métodos de recopilación de datos fiables y documentamos nuestros procesos de elaboración de informes para asegurar la confiabilidad de la información.

OPORTUNIDAD

Nuestro Informe de Sostenibilidad se publica con los datos del ejercicio 2024, manteniendo una práctica rigurosa de reporting durante los últimos 12 años. Nos comprometemos a **mantener regularmente su publicación con una periodicidad anual**, asegurando que nuestras partes interesadas puedan acceder a la información de manera efectiva y oportuna para respaldar sus procesos de toma de decisiones.

RELEVANCIA

Nos centramos en **informar sobre los temas que son materiales para nuestra organización** y relevantes para nuestras partes interesadas. Identificamos y priorizamos los temas que tienen un impacto significativo en nuestra sostenibilidad y en el logro de nuestros objetivos **ESG** (ambiental, social y de gobernanza) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (**ODS**) de las Naciones Unidas.

VERIFICABILIDAD

La **información incluida en el informe puede ser verificada** por terceros, y los datos recogidos están respaldados por la documentación y sistemas de control pertinentes.

COMPARABILIDAD

Nos esforzamos por permitir la **comparación entre diferentes períodos de tiempo y entre organizaciones similares**. Utilizamos los principios para la elaboración de informes recogidos dentro del GRI 1 Fundamentos y proporcionamos datos históricos para facilitar el seguimiento de nuestros progresos en materia de sostenibilidad.

Carta del presidente

Constantino Fernández
– Presidente del Consejo
de Administración

“ 30 años creciendo haciendo crecer: tecnología, personas y sostenibilidad como motores de nuestro futuro ”



En 2024 celebramos 30 años de trayectoria, tres décadas en las que hemos acompañado a nuestros clientes hacia su propio futuro digital y hemos construido juntos un equipo con unas capacidades excepcionales. Desde nuestros inicios en 1994, hemos evolucionado hasta convertirnos en un referente en el sector tecnológico, impulsando la digitalización de empresas y administraciones públicas en varios países y mercados. Durante este tiempo, hemos mantenido firme nuestro **propósito: crecer haciendo crecer**. Crecer junto a nuestro equipo, a nuestros clientes y a nuestro entorno, generando valor a través de la tecnología.

La tecnología ha sido siempre el eje de nuestra actividad, pero son las personas quienes han hecho posible que Altia sea hoy lo que es. En 2024, seguimos creciendo con el equipo más numeroso, potente y con mayor proyección de nuestra historia.

Hoy **somos un grupo consolidado**, una red de talento global que une conocimiento, experiencia e innovación. Juntos, todas las compañías que componemos esta organización, hemos construido algo más grande que la suma de nuestras partes: una visión compartida de crecimiento, impacto y futuro. Este 2024 continuamos reforzando nuestra presencia internacional con la apertura de nuevas oficinas en Castelo Branco (Portugal), Rotterdam (Países Bajos), Dubái (Emiratos Árabes) y Dundalk (Irlanda), consolidando nuestra presencia global y ampliando nuestra capacidad de generar impacto. Hemos cerrado el año con la **adquisición de IN2**, una operación que refuerza nuestra **presencia en Cataluña** y con la que **ampliamos la cartera de soluciones tecnológicas** en sectores estratégicos como sanidad, servicios sociales, turismo y transporte.

En 2024 hemos logrado el **proyecto más grande de nuestra historia al ser líderes del consorcio que ha sido seleccionado para el proyecto de desarrollo**

“Treinta años después, seguimos impulsando la transformación digital con la misma pasión con la que empezamos. Hemos crecido, hemos evolucionado y nos hemos consolidado como grupo empresarial, pero nuestra esencia sigue intacta: tecnología, personas y sostenibilidad son los pilares sobre los que construimos el futuro. No se trata solo de avanzar, sino de hacerlo generando valor, innovando con propósito y dejando una huella positiva en nuestro entorno. Porque crecer no es solo una cuestión de tamaño, sino de impacto”

y mantenimiento de las aplicaciones de la Oficina Europea de Patentes (EPO) durante los próximos cinco años, lo que demuestra nuestra capacidad para abordar retos tecnológicos de gran escala. Este logro, junto con nuestro reconocimiento dentro del top 50 del Ranking Líderes Computing 2024, refuerza nuestra posición como un socio estratégico en el ámbito tecnológico, impulsando la innovación y consolidando nuestra presencia en el mercado internacional.

Este año también ha supuesto un hito clave en nuestro compromiso con la sostenibilidad. Nos hemos unido al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, reforzando nuestra apuesta por los **criterios ESG** (ambientales, sociales y de gobernanza) **como base de nuestra estrategia**. Queremos que nuestro crecimiento sea responsable y sostenible, asegurando que cada avance contribuya a un futuro mejor para las personas y el planeta.

A lo largo de estos 30 años, hemos recorrido nuestro propio camino, con una visión independiente y alejada de grandes grupos o fondos. **Seguimos marcando nuestra estrategia con autonomía, lo que nos permite mantener la cercanía con nuestros clientes y equipos, creciendo con solidez y manteniendo intactos nuestros valores**. Sabemos que el sector tecnológico afronta un contexto cada vez más competitivo y con márgenes de rentabilidad más ajustados, pero confiamos en nuestra capacidad para seguir evolucionando y aprovechando cada oportunidad para construir el futuro que queremos.

En Altia, seguiremos creciendo junto a nuestros clientes, nuestros profesionales y nuestro entorno, impulsando la innovación y **apostando por la tecnología como motor de cambio positivo**.

Para finalizar, quiero agradecer a todos los que han formado parte de nuestro viaje durante estos 30 años: a nuestros profesionales, que son el alma de Altia; a nuestros clientes, que confían en nosotros para resolver sus retos tecnológicos; a nuestros accionistas, que han decidido depositar su confianza en una forma singular e independiente de gestión orientada a generar solvencia y resultados, y a todos los que nos han acompañado en este camino durante todo este tiempo. **Sigamos avanzando juntos, con determinación, visión y pasión por la innovación**.

02

Somos Altia

[Descripción de la compañía ↗](#)

[Nuestro negocio ↗](#)

[Alianzas ↗](#)

[Casos de éxito ↗](#)

Somos Altia

NUESTRO GRUPO DE UN VISTAZO

Haciendo nuestro propio camino

Una compañía independiente de fondos y grandes grupos inversores que dibuja su propio camino.

Nos aporta dinamismo y visión a largo plazo.

Más que clientes, compañeros de viaje

Construimos relaciones duraderas basadas en la adaptación, el entendimiento de las necesidades y la innovación continua.



VISIÓN GLOBAL Y PRESENCIA LOCAL

Equipos y capacidades internacionales complementados con un ADN totalmente enfocado en el cliente.

Más de **30 localizaciones** en **10 países** de 3 continentes.



MÁS VOCES, MÁS IDEAS, MÁS FUTURO

41 nacionalidades, distintos enfoques, una misma visión: construir tecnología sin barreras.



COMPROMISO CON EL CRECIMIENTO

Un crecimiento que aporte un valor real y concreto a clientes, inversores y a nuestras personas.

Hemos alcanzado en 2024 los **255,7 M€ de facturación**, lo que supone un crecimiento anual compuesto del 18,4% en los últimos 5 años.



EXIGENCIA Y RESPONSABILIDAD

Tras 14 años de vida cotizada en el BME Growth hemos **multiplicado por 17 el valor de la acción** (17x).

Muestra de nuestro compromiso con la calidad, la transparencia y la liquidez.

Descripción de la compañía

Somos Altia.
30 años
acompañando
a organizaciones
en el cambio

Altia Consultores, S.A. es la cabecera del grupo Altia y desarrolla su actividad en el sector de las Tecnologías de la Información. Como empresa independiente de consultoría y prestación de servicios TIC, diseñamos, implementamos y gestionamos soluciones tecnológicas innovadoras que impulsan la transformación digital de nuestros clientes en diversos sectores económicos. Nuestro enfoque estratégico está dirigido a grandes clientes con un alto potencial de implantación de proyectos TIC o con una inversión significativa en tecnología.

Desde **nuestra fundación en 1994**, en Altia hemos creído firmemente en el papel clave de la tecnología como motor de cambio y progreso. A lo largo de los años, hemos crecido de manera constante y sostenible, consolidando nuestra **presencia en 10 países y formando un equipo de 3.742 profesionales**. Con unos valores intactos, somos una de las primeras compañías independientes del sector. **Altia cotiza, desde el 1 de diciembre de 2010, en el segmento BME Growth de BME MTF Equity**, el mercado de las empresas en expansión, en donde destaca por ser la compañía cotizada más longeva del mercado BME Growth.

Nuestro modelo de negocio se basa en un enfoque end-to-end, abarcando desde la conceptualización y diseño de proyectos hasta su implantación, mantenimiento y evolución. Nos situamos como un nexo clave entre los fabricantes de tecnología y la aplicación efectiva de soluciones tecnológicas, buscando, adaptando o desarrollando las mejores herramientas para responder a las necesidades específicas de cada cliente. Durante 30 años, el grupo Altia ha sido un socio estratégico en la transformación digital de empresas e instituciones, contribuyendo a su crecimiento y adaptación a un entorno en constante evolución.

Nuestro compromiso va más allá de la tecnología. En Altia, entendemos que el crecimiento empresarial debe ser sostenible y duradero, impulsando el desarrollo de nuestros clientes, profesionales y comunidades.

Para ello, nos apoyamos en cuatro pilares fundamentales:

1. **Tecnología:** Una visión innovadora y responsable de la tecnología, como herramienta para construir un mundo mejor.
2. **Evolución:** El cambio como base del progreso, apostando siempre por la mejora continua.
3. **Pasión:** La energía y el compromiso que nos impulsan a celebrar cada avance y desafío superado.
4. **Impacto:** Un crecimiento responsable, utilizando nuestra capacidad de innovación para generar cambios significativos.

Nos aseguramos de que cada avance tecnológico contribuya a un impacto positivo en la sociedad

Fortalezas de nuestro modelo de negocio

Altia no concibe su modelo de negocio sin tener presente el desarrollo profesional y humano de su plantilla, así como la creación de valor para todos sus grupos de interés (clientes, accionistas, administraciones públicas, inversores y supervisores).

Los aspectos que representan los puntos fuertes de nuestro modelo de negocio y que se consideran claves para continuar con el éxito obtenido hasta la fecha:

La experiencia del equipo gestor y del socio principal. Fortaleza y capacidad de adaptación al entorno cambiante que caracteriza al sector.

Internacionalización. El 43,34% del negocio se obtiene fuera de España, en mercados muchos de ellos tecnológicamente avanzados, financieramente solventes y con gran capacidad de desarrollo en los próximos años.

Amplio portfolio de productos y servicios, muchos de ellos tecnológicamente avanzados y con una previsión de implantación masiva en los próximos años, una cartera de clientes y sectores diversificada que reduce los riesgos de concentración en estas áreas y una presencia en mercados de gran consumo en servicios y productos tecnológicos.

Talento de los profesionales que componen los equipos. Cultura del esfuerzo y orientación tanto a clientes como a resultados.

Orientación 'real' al cliente: cercanía, calidez en el trato, compromiso, flexibilidad y capacidad de ser diferenciales en las relaciones diarias con los consumidores de los servicios que presta el grupo. El objetivo es que el cliente perciba que ha tenido un retorno de la inversión realizada.



Orientación a resultados, entendiendo que cada operación, proyecto... que se lleve a cabo debe tener sentido económico y financiero en sí mismo.

Sólida situación financiera, lo que unido a una buena gestión del capital circulante y a una política adecuada de restricción del gasto y reducción de la deuda, posiciona al grupo como uno de los más rentables y exitosos del sector.

Flexibilidad y agilidad en la toma de decisiones operativas.

El valor de la acción de Altia en BME Growth, un “equity story” de éxito.

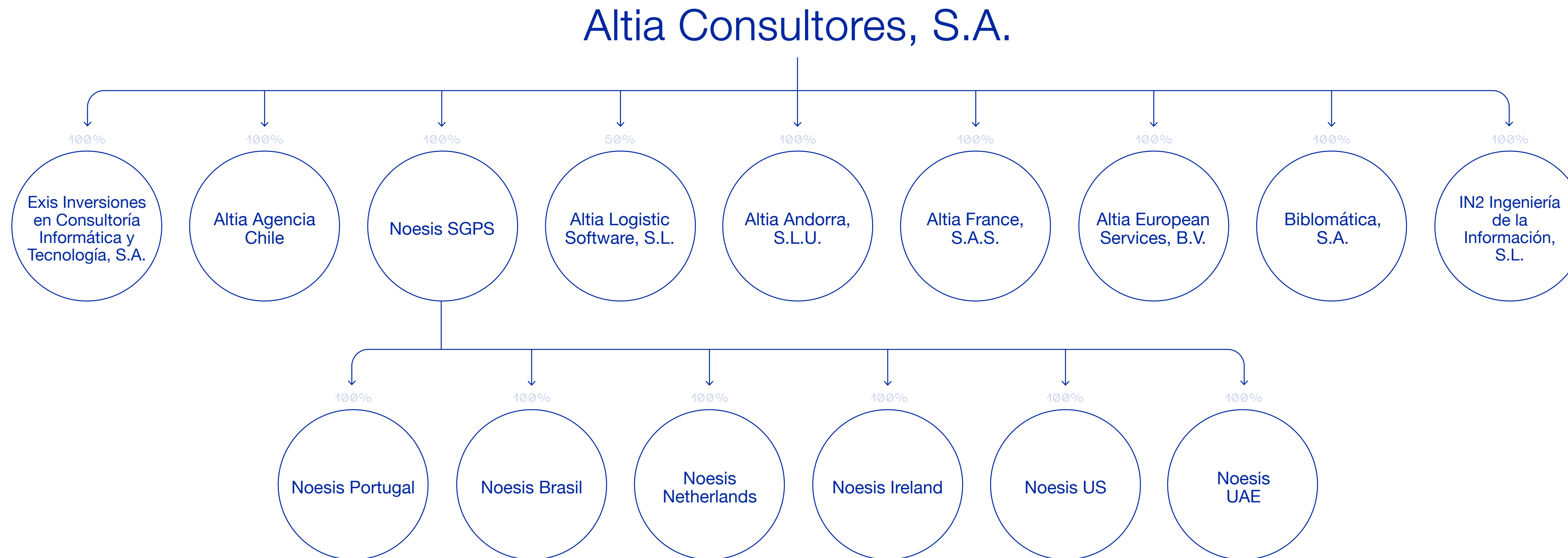
Incremento de las ventas recurrentes.

Éxito en procesos de integración anteriores que nos permiten ser optimistas de cara a posibles procesos de esta índole que se pudiesen producir en el futuro.

Menores costes de estructura y un riguroso control de los gastos en relación a sus competidores.

La entrada en clientes con gran potencial de uso intensivo de la tecnología proporciona al grupo un amplio margen de crecimiento en proyectos en múltiples tecnologías y conocimientos funcionales.

Altia Consultores, S.A. es la cabecera del grupo Altia del que a 31/12/2024 forman parte:



Más de 30 localizaciones en 10 países brindan al grupo Altia la posibilidad de estar más cerca de sus clientes

- ESPAÑA**
- A Coruña
 - Alicante
 - Barcelona
 - Bilbao
 - Madrid
 - Palma de Mallorca
 - Pamplona
 - Santa Cruz de Tenerife
 - Santiago de Compostela
 - Valencia
 - Valladolid
 - Vigo
 - Vigo - Datacenter
 - Vitoria

- PORTUGAL**
- Lisboa
 - Castelo Branco
 - Coimbra
 - Covilha
 - Guarda
 - Porto
 - Proença a Nova

EAU Dubai

EEUU Raleigh

ANDORRA Andorra la Vella

FRANCIA Bayona

HOLANDA Rotterdam

IRLANDA Dublín
Dundalk

BRASIL Rio de Janeiro

CHILE Santiago de Chile



Visión internacional

Reforzamos nuestra presencia en Europa con una nueva sede en Rotterdam

Altia ha inaugurado una nueva oficina en Rotterdam, convirtiendo esta ciudad en la sede de Altia European Services, su unidad de negocio enfocada en organizaciones públicas europeas. Esta apertura forma parte de su estrategia de expansión internacional y consolida su presencia en instituciones de la Unión Europea, donde ya presta servicios a más de 30 organismos con un equipo de más de 400 profesionales.

La elección de Rotterdam responde a su ubicación estratégica cerca de Bruselas y a la sólida relación de Altia con organismos europeos en Países Bajos, como Eurojust y la Agencia Europea del Medicamento (EMA).

Con esta nueva sede, Altia fortalece su compromiso con la innovación y el servicio de alto valor en un entorno altamente exigente y competitivo.

“ La ubicación en Rotterdam nos permite estar en una posición geográfica privilegiada dentro del entorno de la UE. Esta nueva oficina nos permitirá seguir mejorando nuestros servicios y seguir creciendo en este mercado”

Óscar Fernández
– Director de Altia European Services

Altia France inicia su actividad en 2024

Altia France inicia su actividad a principios de 2024 con el objetivo de reforzar su crecimiento en el sector privado y dar servicio a uno de sus principales clientes en Europa.

Desde esta oficina, en este primer año, se ha generado actividad en un nuevo país y ya estamos trabajando en distintas regiones, como Île-de-France y Alsacia.

Nuestro objetivo es seguir creciendo y poder ofrecer nuestros servicios y soluciones al mercado francés y centroeuropeo.

“ La apertura de esta oficina nos ha permitido realizar proyectos con alcance europeo en el sector industrial, en países como el Reino Unido, Alemania, Polonia y Eslovaquia”

Adolfo Román
– Director de Altia France

Visión internacional

Aterrizamos en Oriente Medio con una nueva dirección estratégica

Noesis expande sus operaciones a los Emiratos Árabes Unidos en 2024 como parte de su estrategia de internacionalización, consolidando su presencia global más allá de Europa y reforzando su crecimiento en nuevos mercados. Para liderar esta nueva etapa, Alberto Jorge Ferreira ha sido nombrado Director General para Oriente Medio y Asia. Con un enfoque en transformación digital, nube, ciberseguridad e inteligencia artificial, la compañía busca apoyar a las organizaciones en la región en sus desafíos de modernización.

“ Esta expansión es uno de los objetivos de nuestro plan estratégico 2024-2027, reforzando nuestra ambición internacional y contribuyendo al crecimiento continuo de la compañía”

Alexandre Rosa
– CEO de Noesis, an Altia Company

Nuevo Centro de Excelencia en Dundalk, Irlanda

Noesis ha inaugurado un nuevo Centro de Excelencia (CoE), que se especializará en gestión de calidad, desarrollo low-code, DevOps, análisis de datos, inteligencia artificial y desarrollo de software.

El nuevo centro tiene como objetivo crear 30 puestos de trabajo de TI altamente cualificados, impulsando el crecimiento de la empresa y proporcionando soluciones de vanguardia para los clientes, especialmente en el mercado estadounidense.

El Ministro de Empresa, Comercio y Empleo, Peter Burke, dio la bienvenida al nuevo CdE como un paso significativo hacia la creación de oportunidades de empleo y la mejora de la inversión regional en el sector tecnológico de Irlanda.

“ Estamos muy orgullosos de tener presencia en Irlanda y de crecer junto a nuestros clientes y equipo”

Alexandre Rosa
– CEO de Noesis, an Altia Company

Nuestra estrategia

El grupo Altia está comprometido a mantener su estrategia de negocio y proximidad con sus clientes, una estrategia que ha sido fundamental para mantener una posición destacada en el sector en el que opera durante estos años. Así se ratifica en el **Plan de Negocio 2023-2024** que establece la dirección a seguir para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de nuestro proyecto.

En un mundo donde la tecnología es fundamental para la gestión empresarial, nuestro sector desempeña un papel crucial al proporcionar herramientas que facilitan el teletrabajo, impulsan la innovación tecnológica, mejoran los procesos y promueven la digitalización empresarial. Reconocemos que la sociedad y las diferentes áreas económicas dependen cada vez más de la tecnología para manejar grandes volúmenes de información en un entorno operativo cada vez más complejo.

Creemos firmemente que aquellos que se adapten a las nuevas tendencias tecnológicas y cuenten con una capacidad productiva y una estructura de costes y financiación bien dimensionadas, serán los que logren crecer y desarrollar sus negocios de manera efectiva. Por lo tanto, nos comprometemos a mantenernos a la vanguardia de la innovación y a **ofrecer soluciones tecnológicas que satisfagan las necesidades cambiantes de nuestros clientes y del mercado en general.**

La innovación junto con la orientación al cliente son el centro de la estrategia de la compañía

Un mundo cambiante e incierto

El grupo Altia **identifica, evalúa, verifica y controla los riesgos** derivados de su actividad y propone todas aquellas medidas correctivas y de mejora necesarias para mitigar estos riesgos a través de planes de mejora concretos. Este proceso es tutelado por la Unidad Global de Riesgos que depende de la Comisión de Auditoría y en último caso, del Consejo de Administración.

EL ENTORNO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO

Un cambio relevante en las condiciones del mercado o incluso en la economía, como ha ocurrido en los últimos años con la pandemia, la crisis energética o la guerra de Ucrania, pueden provocar que nuestro negocio se vea afectado. La incertidumbre en la que nos movemos actualmente hace que el grupo mantenga una gran cautela sobre la evolución de la economía, siendo la prudencia en cuanto a inversiones y nuevos negocios, su guía de actuación. El reto sigue siendo crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura.

ESCASEZ DE PERFILES TECNOLÓGICOS

La creciente demanda de perfiles tecnológicos para prácticamente cualquier tipo de negocio o sector está complicando el acceso al talento en una actividad en la que este aspecto es crítico. En este sentido, el grupo Altia tiene en marcha una serie de políticas e iniciativas con el objetivo de poder acceder a ese talento de una manera diferencial a la de sus competidores, y es que sólo con prácticas mejores que las de la competencia se podrá tener éxito en el reto decisivo de captar y retener personas con alta cualificación técnica y que entiendan el negocio como lo entiende Altia.

LA INTEGRACIÓN COMPLETA DE LOS NEGOCIOS ADQUIRIDOS

La estrategia de Altia siempre ha sido integrar al 100% desde un punto de vista de negocio, de sistemas, de finanzas, de personas... de los negocios que ha ido adquiriendo.

CIBERSEGURIDAD VS ATAQUES CIBERNÉTICOS.

Altia desarrolla su actividad sobre la base de un uso intensivo de la tecnología, por lo que el grupo tiene que ser especialmente cauteloso con esta cuestión aplicando unas estrictas políticas de ciberseguridad que impidan que cualquier ataque cibernético paralice la actividad del grupo.

RIESGO COMERCIAL

El grupo Altia no tiene una especial concentración a nivel de mercados, ni a nivel de clientes, ni a nivel de tecnologías. Los riesgos financieros son relativamente bajos, por su contenida deuda y por tener una baja actividad fuera de la zona euro. El grupo es optimista de cara al futuro, cada vez es mayor la presencia de la organización fuera de España con el negocio dependiente de Noesis, la Agencia en Chile y con la cada vez mayor consolidación de negocio relacionado con agencias y organismos europeos.

Nuestra vocación de permanencia hace que busquemos el crecimiento sostenible de la compañía, respaldado por una solidez técnica y financiera que nos permita asumir de modo continuo y seguro los nuevos retos que nos plantea el futuro

Lo que nos mueve: guiando nuestra visión

En el **core de Altia** se encuentran principios fundamentales que nos impulsan, nos inspiran y nos guían en nuestro camino hacia un futuro sostenible y próspero.

Creemos que sólo una **actitud positiva, un compromiso real con la sostenibilidad y una visión de largo plazo** lograrán cambios reales y significativos. Estos principios guían cada aspecto de nuestro negocio y nos inspiran a seguir adelante en nuestro viaje hacia un futuro mejor para todos.

La **cultura empresarial de Altia** se caracteriza por mantener una comunicación abierta con nuestros grupos de interés, total integración de las actividades de la compañía con las de nuestros clientes y respeto por la calidad, el medioambiente, la seguridad y salud laboral de nuestros profesionales y colaboradores.

IMPULSO PARA UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA

Impulso para un crecimiento sostenible a través de la tecnología. Nos esforzamos por impulsar el crecimiento de nuestros clientes y nuestras personas a través de la innovación y la tecnología. Creemos en el poder transformador de la tecnología para mejorar vidas y comunidades.

COMPROMISO CON LA EVOLUCIÓN Y LA INNOVACIÓN

Compromiso con la evolución y la innovación. Reconocemos que la evolución es un pilar fundamental para el progreso. Estamos comprometidos a cambiar para mejorar constantemente, adoptando una mentalidad de aprendizaje continuo y adaptación ágil. La innovación es nuestro camino hacia el futuro. Estamos preparados para el desafío de explorar nuevos horizontes y encontrar soluciones innovadoras para los desafíos actuales y futuros.

PASIÓN COMO MOTOR DEL CAMBIO

En el centro de todo lo que hacemos está la pasión: la chispa que enciende nuestras ideas impulsa nuestra creatividad y nos da la fuerza para superar obstáculos. Celebramos juntos cada avance y nos inspiramos mutuamente



para alcanzar nuevas metas. Creemos en el poder de la colaboración y del trabajo en equipo para impulsar la innovación y el progreso.

RESPONSABILIDAD E IMPACTO

Reconocemos nuestra responsabilidad como agentes de cambio. Nos comprometemos a utilizar nuestro trabajo y nuestra influencia para generar un impacto positivo y significativo en las comunidades en las que operamos y en el medio ambiente que compartimos. Buscamos un crecimiento responsable, equilibrando las necesidades del presente con las del futuro, en pro de un mundo más justo, inclusivo y sostenible para las nuevas generaciones.

La orientación al cliente, compromiso con los resultados, la alta cualificación y el talento son las claves de la ventaja competitiva del grupo

Nuestro negocio

Tecnología para la reinvencción digital

El grupo Altia se caracteriza por aportar soluciones preparadas para el futuro, abordando los retos de sus clientes desde diferentes enfoques y creando el mejor camino posible hacia un crecimiento sostenible.

La pasión marca la diferencia. Pasión con la que emprendemos nuestros proyectos. Pasión por el cambio digital. Pasión por la aceleración de los negocios.

La empresa se estructura en **líneas de negocio** con un enfoque estratégico para optimizar sus operaciones y maximizar su rendimiento en distintos sectores de actividad. Esto permite una asignación más eficiente de recursos y una mayor especialización en cada área. Cada línea de negocio cuenta con su propio equipo dedicado y objetivos específicos, lo que promueve una mayor responsabilidad y rendición de cuentas dentro de la organización. Esta estrategia no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también proporciona la flexibilidad necesaria para la diversificación y el crecimiento sostenido en un entorno empresarial dinámico.

Líneas de negocio

El grupo Altia diferencia su división de soluciones dependiendo de sus marcas y los mercados en los que opera. Ofrece una **oferta adaptada a las necesidades** y vinculada al origen y experiencia de cada una de ellas. Ya sea con una **visión más transversal basada en el servicio o una visión más vertical basada en los productos**, el grupo pretende aportar **la mejor solución a sus clientes y ser la mejor opción para sus colaboradores**.

OUTSOURCING Y MANTENIMIENTO, GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS

Dentro de esta línea se incluyen servicios de externalización, incluyendo el asesoramiento, implantación, monitorización o administración, así como servicios de asistencia técnica avanzada y servicios de mantenimiento de aplicaciones.

DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS, ADAPTADAS A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE CADA CLIENTE

En esta línea se incluyen servicios de diseño, desarrollo e implantación de sistemas de información a medida.

SUMINISTROS HARDWARE Y SOFTWARE, FACILITANDO EL ACCESO A LAS MEJORES SOLUCIONES DEL MERCADO

Dentro de esta línea se incluyen servicios de instalación, integración y mantenimiento postventa de infraestructuras, que aseguran y mejoran la vida útil de las mismas, permitiendo tener bajo control los costes asociados.

SERVICIOS GESTIONADOS, QUE PERMITEN EXTERNALIZAR PROCESOS Y TECNOLOGÍAS PARA UNA MAYOR EFICIENCIA

Esta línea incluye los servicios prestados de ciberseguridad.

IMPLANTACIÓN SOLUCIONES DE TERCEROS, INTEGRANDO HERRAMIENTAS LÍDERES EN EL SECTOR

Dentro de esta línea se incluye la actividad relacionada con soluciones de terceros en áreas como Analítica de Datos, Inteligencia Artificial o Soluciones Empresariales 'paquetizadas'.

CONSULTORÍA TECNOLÓGICA, PROPORCIONANDO ASESORAMIENTO ESTRATÉGICO EN INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

Esta actividad comprende la elaboración de planes estratégicos, estudios, informes, consultoría tecnológica en general, oficinas técnicas y/o formación especializada.

SOLUCIONES PROPIAS, DISEÑADAS Y DESARROLLADAS PARA RESPONDER A DESAFÍOS ESPECÍFICOS DEL MERCADO

En esta línea se incluye la comercialización de las soluciones 'paquetizadas' y productos propios desarrollados por las diferentes compañías y unidades de negocio que componen el Grupo.

Tecnologías con impacto

Con un **enfoque end-to-end** desarrollamos **soluciones a medida** e integramos productos de los principales fabricantes del sector.

Sobre la base de una amplia propuesta de servicios y productos, fomentamos la innovación y la renovación tecnológica.

QUALITY MANAGEMENT

Mejoramos la productividad y experiencia con servicios en **Quality Assurance, DevOps y Test Management**.

AI SOLUTIONS

Adaptamos las soluciones IA a las necesidades concretas de cada cliente.

HYPERAUTOMATION

Mayor productividad y eficiencia con **soluciones automatizadas en alianza con líderes tecnológicos de Process Mining y RPA**.

DATA ANALYTICS

Transformamos los **datos en conocimiento para crear valor** en las decisiones de negocio.

CYBERSECURITY SOLUTIONS

Enfoque 360 en los servicios de seguridad defensiva, cumplimiento normativo, soluciones e infraestructuras. Desde nuestro **SOC** protegemos tu organización, **adaptándonos a las necesidades** de cada cliente.

DATACENTER & CLOUD

Donde la **confiabilidad de la nube** se encuentra con la **agilidad de los servicios gestionados**. Nuestro centro proporciona el entorno perfecto para tu transformación digital.

GIS & IMMERSIVE CONTENT

Aplicaciones y servicios **GIS, Realidad Virtual, Realidad Aumentada y 3D** ligado a fuentes de datos GIS.

LOW-CODE SOLUTIONS

Utilizamos plataformas donde se aplica la **automatización** en la entrega de software. Creamos y desplegamos aplicaciones de negocio **reduciendo el time to market y aumentando la eficiencia**.

ECM & CMS

Acompañamos en el **diseño, implantación, mantenimiento y soporte** de la solución más adecuada en Gestión Documental junto a **fabricantes líderes**.

DATA PROTECTION

Ofrecemos **servicios integrales** en cumplimiento normativo de **protección de datos y seguridad de la información**.

Voces que transforman



Pablo Méndez

Director de Inteligencia Artificial

“ Durante el 2024 la Inteligencia Artificial (IA) ha seguido su expansión explosiva. Lejos de estar el desarrollo en un estado de equilibrio, hemos sido testigos de nuevos avances e ideas en el campo de la Inteligencia Artificial. Se siguen produciendo nuevos algoritmos, que mejoran los anteriores en eficacia tanto respecto a su poder predictivo como en su coste de inferencia.

La IA de agentes (agentic IA) ha sido un hot-topic durante el 2024, y lo será durante el 2025. Entramos además en un ambiente geopolítico extraño, en donde la búsqueda de la soberanía y la independencia tecnológica de potencias extracomunitarias impulsará el desarrollo estratégico de la IA europea”.



Belén Ferreiro

Gerente de Cuentas de Ciberseguridad en Altia

“ En el ámbito de la ciberseguridad, nos encontramos ante un complejo panorama marcado por la constante evolución de las amenazas, la creciente exigencia de cumplir con normativas cada vez más complejas y la falta de personal especializado. En Altia, acompañamos a nuestros clientes con servicios personalizados e incorporamos soluciones innovadoras (IA, automatización, etc.) que nos permiten anticipar y mitigar los riesgos de manera efectiva. Para ello, la experiencia de nuestro equipo es fundamental, ya que la sinergia entre tecnología y talento humano es clave para lograr resultados exitosos. Consolidando la ciberseguridad como un pilar esencial para un futuro más sostenible mediante la implementación de prácticas eficientes, seguras y responsables”.



Yolanda Ulloa

Consultora Área GIS y Nuevas Tecnologías en Bilbomática, en Altia Company

“ El área de GIS (Sistemas de Información Geográfica) ha experimentado un crecimiento significativo en el último año, impulsado por la creciente demanda de soluciones basadas en datos geoespaciales para la toma de decisiones estratégicas. Hemos enfrentado desafíos como la integración de grandes volúmenes de datos y la necesidad de ofrecer análisis en tiempo real, pero también hemos encontrado oportunidades en la expansión de mercados como la planificación urbana, la gestión de recursos naturales y la logística inteligente.

Las tendencias tecnológicas, como la inteligencia artificial y el machine learning aplicados a datos geoespaciales, así como la integración de entornos 3D e inmersivos, están marcando el rumbo del sector. En Altia, nos estamos adaptando a estos cambios desarrollando soluciones más

robustas y escalables que permiten a nuestros clientes optimizar sus operaciones y mejorar su eficiencia. Creemos que los factores clave para el éxito en los próximos años serán la capacidad de innovación, la integración de tecnologías emergentes y la entrega de soluciones personalizadas.

Altia se destaca como un socio estratégico gracias a nuestra capacidad para combinar experiencia técnica con un profundo entendimiento de las necesidades del mercado. Nuestras soluciones están evolucionando para ser más ágiles y sostenibles, respondiendo a la demanda de nuestros clientes por prácticas más responsables y eficientes. La relación entre tecnología, innovación y sostenibilidad es fundamental en nuestro enfoque, ya que buscamos no solo mejorar la eficiencia operativa, sino también contribuir a un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad”.

Voces que transforman



Luis Gonçalves

Director de Data Analytics & AI en Noesis, en Altia Company

“ El año 2024 estuvo claramente marcado por una fuerte apuesta por la Inteligencia Artificial, especialmente por la IA Generativa, en las distintas industrias en las que opera el grupo Altia. Esta democratización de la IA ha traído consigo nuevos desafíos, pero también nuevas oportunidades en proyectos de IA Generativa en sectores tan diversos como el legal, bienes de consumo e incluso universidades.

Nuestra área de Data & AI es, actualmente, un elemento imprescindible para las organizaciones. Una estrategia basada en datos (data-driven) es, sin duda, un factor diferenciador para nuestros clientes, y nosotros, en el grupo Altia, tenemos la capacidad de abordarla desde el inicio (cuando el dato llega a la organización) hasta la generación de insights que dan soporte al negocio.

Capacidad de entrega, junto con una visión multi-industria y multi-proveedor, nos permite destacar en el mercado gracias a nuestra habilidad para aprovechar todas las sinergias que poseemos como grupo. Además, nuestra adaptabilidad frente a los constantes retos que nos plantean los clientes nos convierte en un equipo ágil, flexible y con hambre de conocimiento.

Los profesionales del área de Data & AI se caracterizan, principalmente, por su curiosidad: curiosidad por aprender, por entregar resultados y por aportar valor a las organizaciones.

La tecnología impulsa la innovación. Y la innovación respalda una mayor sostenibilidad mediante la optimización de los recursos, ya sean computacionales u organizativos”.



Ramón Costa

Director de Cloud, Infraestructuras y Ciberseguridad en Altia

“ En el área de cloud computing, ciberseguridad e infraestructuras estamos muy enfocados en los principios de la sostenibilidad con la reutilización, el reciclaje y sobre todo la eficiencia energética, ya que la energía es uno de los componentes principales del coste de nuestro producto.

Las tecnologías basadas en la nube son un recurso cada vez más empleado, que evitan la necesidad de invertir en infraestructuras de forma individual, permitiendo compartir recursos físicos entre clientes.

El empleo de la Inteligencia artificial en sistemas de detección de incidentes de seguridad también nos ayuda a ser más eficientes permitiéndonos alcanzar niveles de productividad muy altos con el empleo de menos recursos y materiales”.



Miguel Palomares Román

Gerente de Desarrollo de Negocio Low-Code en Altia

“ El enfoque Low-Code está revolucionando la manera en que las empresas abordan sus desafíos tecnológicos. Estas plataformas permiten desarrollar aplicaciones de forma rápida y eficiente, lo que no solo reduce el tiempo de implementación, sino que también minimiza el uso de recursos, contribuyendo a una menor huella ambiental y aportando valor en el ámbito de la sostenibilidad.

Además, el Low-Code ofrece una oportunidad sin par para reciclar talento. Profesionales de diversas áreas pueden adaptarse fácilmente a estas nuevas tecnologías, fomentando un entorno inclusivo y diverso. Esto no solo potencia la innovación, sino que también permite a las empresas aprovechar al máximo su capital humano.

En España, Altia se posiciona como líder en este ámbito, guiando a las organizaciones hacia un futuro más sostenible y tecnológico”.



Víctor Fariña

Director de Gestión de contenidos empresariales (ECM) en Altia

“ La gestión de contenidos empresariales no solo impulsa la eficiencia operativa, sino que también juega un papel clave en la sostenibilidad. En Altia, estamos apostando por soluciones que reducen el consumo de papel, optimizan el almacenamiento digital y disminuyen la huella energética mediante tecnologías más eficientes.

El futuro del sector pasa por plataformas más inteligentes, capaces de adaptarse a entornos cambiantes y ofrecer una experiencia fluida a los usuarios. Nuestra apuesta es clara: evolucionar hacia soluciones ECM & CMS que no solo resuelvan las necesidades actuales de las empresas, sino que también anticipen los retos del mañana, posicionándonos como un socio clave en su transformación digital”.





Nuestros productos

A partir de las necesidades de sus clientes y el know-how acumulado, en el grupo se han desarrollado productos propios que combinan la visión innovadora de sus equipos y el conocimiento profundo de las necesidades del mercado.

Con enfoques complementarios, la creación de productos propios se aborda desde una doble perspectiva:

1 Mejora de la experiencia de la ciudadanía y sus administraciones

El desarrollo de soluciones específicas para las administraciones públicas tiene como objetivo responder a la hiperaceleración digital y la construcción de una administración digital sólida, eficiente y abierta; pensada por y para la ciudadanía.

2 Creación de valor y garantía de crecimiento para los negocios

Con una visión innovadora que optimiza los resultados, los productos del grupo abordan diferentes necesidades como la optimización del dato, implementación más efectiva de la cloud híbrida, soluciones de testing avanzadas que garantizan mejores resultados, integración de procesos y gestión documental o la mejora de la cadena logística a través de plataformas para la simplificación en la gestión de los transportes.

Nuestros productos

INNOVACIÓN Y EXPERIENCIA AL SERVICIO DEL MERCADO



Mercurio es una plataforma de Licitación Electrónica que facilita la gestión completa de los procesos de adquisición y compras, desde la publicación de los Pliegos de Condiciones hasta la firma de contrato, todo 100% electrónico.



Altia Control Tower® es el Transport Management System que unifica, simplifica y gestiona todos tus transportes a través de una única herramienta. Una red logística colaborativa con las más amplias capacidades de integración y escalabilidad.



eVisitar ofrece a los destinos turísticos un completo Sistema de Gestión, cubriendo todas las necesidades actuales relacionadas con la promoción turística y optimizando los procesos de gestión.

TURISMO VR



La **Oficina de Turismo en Realidad Virtual** es la puerta a recorridos virtuales por lugares de interés, a modelos 3D de elementos patrimoniales o a viajes al pasado (o al futuro) mediante la recreación 3D de yacimientos arqueológicos o de entornos en diferentes épocas.

STAND VR



Stand en Realidad Virtual es un entorno 3D que permite promocionar empresas, productos y servicios los 365 días del año y las 24 horas del día.



Gestión de comités multidisciplinares de cáncer de mama y apoyo en la toma de decisiones clínicas, proporcionando una visión gráfica del proceso de la paciente. Recopilando la información más relevante del proceso.



Gestión de cuidados de enfermería. Sistema integrado e interoperable con los Sistemas de Información Sanitaria, basado en el Proceso de Atención de Enfermería (PAE), Virginia Henderson y las taxonomías NANDA/NOC/NIC



La **solución de automatización de pruebas** que garantiza una mejor detección, corrección y reducción de errores, asegurando la optimización del tiempo de prueba.



Sectores de referencia

El grupo Altia cuenta con clientes globales, líderes en sus respectivos sectores, a los que ofrece soluciones reales para enfrentarse a sus desafíos diarios.

Combina una amplia **experiencia con organismos públicos de ámbito local, autonómico, nacional y europeo con empresas privadas** de todos los ámbitos.

La proyección internacional del grupo se hace patente, con casi la mitad de su facturación fuera de España, **acompañando a clientes en todo el mundo**.

Con **soluciones y servicios creados para afrontar los retos del futuro**, Altia aborda las necesidades de sus clientes de una forma diferencial.

Con una visión transformadora, orientada a los objetivos de negocio específicos de sus clientes, se crean nuevas fórmulas con las que afrontar la revolución digital, diseñando estrategias para satisfacer las necesidades de todos los sectores de actividad

Alianzas

El desarrollo de la tecnología es una labor colaborativa. Altia, en su compromiso continuo por ofrecer soluciones de calidad y mantenerse a la vanguardia tecnológica, ha desarrollado una **estrategia de alianzas basada en el principio de triple beneficio**: el cliente gana, el partner gana, Altia gana.

Esta política no solo tiene como objetivo mejorar la **competitividad y eficiencia** operativa de la empresa, sino también generar un impacto positivo en el ámbito de sostenibilidad, cubriendo aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).

Nos rodeamos de partners de referencia y generamos alianzas con entidades solventes capaces de generar cambios reales. Construimos un ecosistema de relaciones capaces de aportar valor diferencial

Un mundo cambiante e incierto

Partners tecnológicos

Altia selecciona a sus partners tecnológicos a través de un proceso de evaluación que considera no solo el **potencial tecnológico** y la capacidad de **innovación** de los partners, sino también su alineación con los **valores** de la compañía. Este enfoque permite la creación de sinergias que **complementan las capacidades** internas de Altia, potenciando la oferta de servicios y soluciones tecnológicas avanzadas a sus clientes.

Desde el punto de vista económico, las alianzas con partners tecnológicos permiten a Altia **acceder a las últimas tecnologías y conocimientos especializados** de un modo eficiente. Estos partners aportan innovación, facilitando la rápida adopción de nuevas tecnologías, lo que permite a Altia mantener su competitividad en un mercado en constante evolución. Al compartir recursos y conocimientos, se optimizan procesos y se logran economías de escala que resultan en una mejora de la eficiencia operativa y una reducción de costes.

Del mismo modo, las colaboraciones con el ecosistema de partners se basan en un claro **compromiso conjunto con las prácticas sostenibles y responsables**, alineadas con los ODS.

Partners tecnológicos

LOW CODE & AUTOMATIZACIÓN



ECM & CMS



INFRAESTRUCTURA



CIBERSEGURIDAD



DATOS & IA



CLOUD & BIG TECH



OTROS PARTNERS



Proveedores

Del mismo modo, Altia dispone de un proceso riguroso para la **gestión integral del ciclo de vida de los suministros y subcontrataciones**. Todas las empresas del Grupo firman un **contrato** que regula la relación con todos sus proveedores, con especial detalle con los que desarrollan trabajos para clientes. Todos los contratos firmados contienen las correspondientes cláusulas de confidencialidad, anticorrupción, cumplimiento de códigos de conducta, derechos humanos, trabajo infantil o forzoso, cumplimiento ambiental, etc. Las filiales de Altia incorporan las mismas cláusulas a todos sus contratos tras su integración al Grupo.

En el grupo Altia se realiza una **evaluación continua** y aprobación de proveedores. El sistema integrado de gestión de Altia y Bilbomatica en España y el sistema de gestión de calidad y seguridad de la información de Noesis en Portugal recogen en su documentación el procedimiento para la realización de la evaluación continua de los suministradores, sobre la base de los pedidos de compra e incidencias detectadas en los suministros durante un período determinado. Se analizan los registros disponibles y se adoptan las decisiones oportunas.

No se han identificado impactos ambientales negativos en la relación con los proveedores en el periodo.

Asimismo, dentro del análisis de riesgos en materia de Cumplimiento Normativo se analizan los riesgos penales y de ilícitos graves aplicables a la relación con los proveedores y también se han diseñado controles específicos auditables.

Asociaciones

Altia mantiene acuerdos de colaboración con asociaciones sectoriales y nacionales con las cuales participa en distintas actividades como comisiones de trabajo o eventos y colabora en la difusión de éstas a través de contenidos en sus boletines, revistas o páginas web.



Alianzas ESG

	<p>Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas Pacto Mundial de la ONU</p>	ver más ↗	 <p>Alianza para la FP Dual</p>	<p>Alianza por la FP Dual</p> <p>Fundación Bertelsmann, Fundación Princesa de Girona, la CEOE y la Cámara de Comercio de España</p>	ver más ↗ ver más ↗
	<p>Firmante de la Carta de Principios Empresas por la Sostenibilidad del BCSO</p> <p>Business Council for Sustainable Development (BCSD) Portugal</p>	ver más ↗	 <p>FUNDAÇÃO JOSE NEVES</p>	<p>Pacto por Más y Mejores Empleos para Jóvenes</p> <p>Fundação José Neves (FJN)</p>	ver más ↗
	<p>Empresa asociada a Grace – Empresas Responsables</p> <p>GRACE - Empresas Responsables</p>	ver más ↗		<p>Empresa adherida Por Talento Digital</p> <p>Fundación ONCE</p>	ver más ↗
	<p>Miembro de la Alianza Galega polo Clima</p> <p>Xunta de Galicia</p>	ver más ↗		<p>Socios de BAIDATA</p> <p>Asociación para el desarrollo de la soberanía y la economía del dato</p>	ver más ↗
	<p>Alianza por la Formación Profesional</p> <p>Ministerio de Educación y Formación Profesional</p>	ver más ↗		<p>Socios de BAIC</p> <p>Centro Vasco de Inteligencia Artificial</p>	ver más ↗

Casos de éxito



Altia lidera el mayor contrato tecnológico de la EPO

OFICINA EUROPEA DE PATENTES (EPO)

Altia lidera el consorcio adjudicatario del contrato principal de desarrollo y mantenimiento de software para la Oficina Europea de Patentes (EPO). El contrato tiene un valor máximo estimado de 160 millones de euros y una duración prevista de cinco años.

El contrato, denominado SDAM, es fundamental para la EPO, institución intergubernamental que recibió más de 199.000 solicitudes de patentes en 2023 y juega un papel crucial en el apoyo a la innovación y el crecimiento económico en Europa. Nos centraremos en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones críticas, responsables de gestionar las complejidades del sistema de patentes europeo.

“Estamos muy orgullosos de liderar este consorcio y de haber sido seleccionados por la EPO para un contrato de tal relevancia y envergadura”, afirma Óscar Fernández, director de Altia European Services.

Altia comenzó a trabajar para la Oficina Europea de Patentes en 2017. El gran trabajo de nuestros equipos durante estos años está detrás de este nuevo contrato, mucho más importante que los anteriores.

Este éxito en la EPO impulsa el posicionamiento de Altia como proveedor de servicios TI para organizaciones públicas europeas de gran tamaño. Actualmente, nuestra unidad de negocio centrada en servicios europeos trabaja para más de 30 organismos, principalmente de la UE, en un entorno muy exigente y competitivo. Nuestros clientes incluyen organizaciones de referencia como la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea, la Agencia Europea para la Seguridad Aérea, el Centro Europeo para el Control de Enfermedades, la Agencia Europea de Control de Pesca, o la Agencia Europea de Medio Ambiente, entre otras. La unidad, con más de 15 años de trayectoria, está integrada por más de 400 profesionales en tecnologías de la información que compiten con éxito con las principales empresas europeas.

“ Estamos muy orgullosos de liderar este consorcio y de haber sido seleccionados por la EPO para un contrato de tal relevancia y envergadura”

Óscar Fernández
— director de Altia European Services



Desarrollo ágil para sistemas de Business Computing

ORGANIZACIÓN EUROPEA PARA LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR (CERN)

Altia ha sido seleccionada por la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN) para liderar la evolución y el mantenimiento de sus aplicaciones en el área de Business Computing. Con una duración de cinco años, este proyecto refuerza el compromiso de Altia con la innovación y el desarrollo ágil, empleando metodologías Scrum y SAFe en uno de los entornos de investigación más avanzados y complejos del mundo.

El CERN, reconocido por operar el mayor laboratorio de física de partículas, requiere sistemas administrativos eficientes. Nuestros equipos de desarrollo ágiles y multidisciplinares trabajarán en estrecha cooperación con el área de Business Computing del CERN, asegurando la operación, mantenimiento y evolución de desarrollos a medida que satisfagan las necesidades administrativas del CERN en áreas críticas como Recursos Humanos, Finanzas, Compras y Logística.

Este proyecto consolida a Altia como referente en desarrollo ágil y representa una oportunidad única para contribuir al avance de la ciencia y la tecnología a nivel global.

“ Esta colaboración no solo impulsará la eficiencia e innovación en el CERN, sino que también marcará un hito en la aplicación de metodologías ágiles en la computación empresarial”

Jorge Sáenz
– Account Manager en Altia



Gestión digital de la producción en tiempo real

VOLKSWAGEN AUTOEUROPA

Noesis implementó un cockpit de gestión para la línea de producción de Volkswagen Autoeuropa que ofrece visibilidad en tiempo real de los indicadores clave, consolidando datos de diversas aplicaciones en un único panel de control.

La solución permite mostrar información sobre calidad, volumen, seguridad, mano de obra y presupuesto en monitores de gran formato distribuidos a lo largo de la línea de producción, así como en dispositivos PC y tabletas, gestionando hasta 400 sesiones simultáneas con actualizaciones en menos de 3 minutos.

Para lograrlo, se ha implementado Grafana como herramienta de visualización y se ha construido un lago de datos que normaliza información proveniente de múltiples aplicaciones globales y locales de Volkswagen. La estructura jerárquica del sistema permite analizar el desempeño desde las distintas áreas de producción hasta el nivel de los turnos de trabajo, mostrando los valores actuales, las desviaciones y los objetivos en cada nivel, utilizando códigos de color para resaltar desviaciones respecto al objetivo y facilitar la toma de decisiones.

Esta herramienta permite garantizar respuestas rápidas, minimizar fallos y optimizar recursos, cumpliendo así con los objetivos de producción y sostenibilidad digital.



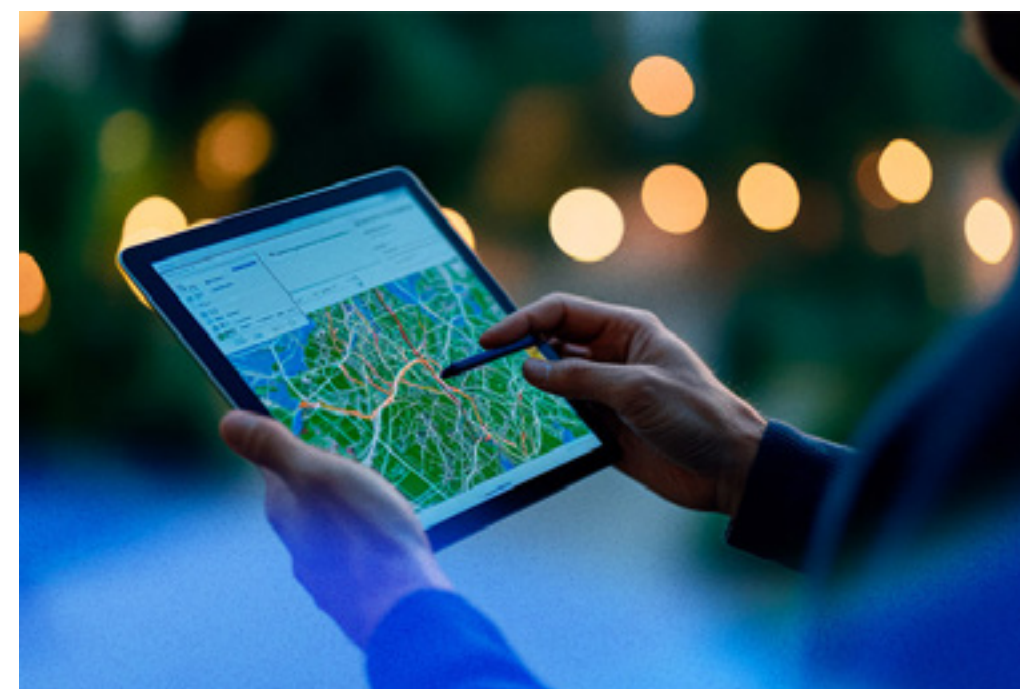
Interoperabilidad digital para el sector sociosanitario

DEPARTAMENTO DE SALUD – GOBIERNO VASCO

El Gobierno Vasco confía en Bilbomática, an Altia Company, para desarrollar el nuevo Portal Sociosanitario de Euskadi, un proyecto innovador para mejorar la colaboración y la interoperabilidad entre los diferentes agentes del modelo socio-sanitario en la región.

El portal actúa como plataforma central para la creación de herramientas digitales que faciliten la coordinación entre administraciones y profesionales del sector. Además, incorpora un sistema de evaluación que medirá el impacto de las iniciativas implementadas y garantizará un seguimiento efectivo de la interoperabilidad sociosanitaria.

El proyecto también contempla soporte especializado para la integración de datos, el uso de nuevas herramientas y el acompañamiento técnico necesario para optimizar la gestión y la coordinación entre los sistemas social y de salud.



Avance en GIS y tecnologías inmersivas

DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA

Consolidamos nuestro papel como socio estratégico en la transformación digital de Bizkaia con un nuevo acuerdo de colaboración con la Diputación Foral, que se extenderá por cinco años. Este acuerdo, se enfoca en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones en entornos GIS y tecnologías inmersivas, con especial énfasis en la realidad virtual y aumentada. Las iniciativas impulsadas beneficiarán a diversas áreas funcionales como Obras Públicas, Agricultura, Medio Ambiente y Catastro, mejorando la eficiencia y calidad de los servicios públicos ofrecidos a la ciudadanía.

Con un equipo de más de 20 profesionales multidisciplinares, entre los que se incluyen consultores, analistas y programadores, Bilbomática, an Altia Company, ha sido clave en el diseño de soluciones tecnológicas avanzadas.

Este nuevo ciclo de colaboración promete seguir impulsando el desarrollo de soluciones tecnológicas que continúen contribuyendo a la modernización de los servicios públicos.



Ciberseguridad avanzada con IA

NOS

Noesis, como Platinum Darktrace Partner, ha implementado la plataforma Cyber AI de Darktrace en NOS, el grupo líder en telecomunicaciones y entretenimiento en Portugal. Esta solución de inteligencia artificial de autoaprendizaje permite detectar y responder en tiempo real a amenazas y comportamientos anómalos, evolucionando junto al negocio y adaptándose a nuevas ciberamenazas.

Con redes complejas y un alto volumen de datos, NOS enfrentaba retos significativos en ciberseguridad. A pesar de contar con múltiples herramientas de protección, la gestión conjunta de estas soluciones resultaba un desafío. Además, el incremento de ataques desconocidos y el riesgo de amenazas internas impulsaron la búsqueda de una plataforma basada en IA que ofreciera visibilidad total de las operaciones digitales.

NOS seleccionó la Cyber AI de Darktrace debido a su capacidad para distinguir entre la actividad normal y anormal de cada usuario y dispositivo, aprendiendo sus “patrones de vida” típicos mientras trabajan, identificando desviaciones sutiles que podrían indicar amenazas inéditas. Esta capacidad de autoaprendizaje permite detectar

“ Gracias a esta implementación, hemos reforzado la estrategia de ciberseguridad de NOS con una solución innovadora, optimizando la detección y respuesta ante amenazas y consolidando su posición como referente en seguridad dentro del sector de las telecomunicaciones”

Nuno Cândido
– IT Operations, Cloud & Security Associate
Director de Noesis, an Altia Company



Modernización para una administración más accesible

MINISTERIO DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL (MITES)

Hemos sido seleccionados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social (MITES) para llevar a cabo la creación e integración de una nueva sede electrónica por 1.397.000 euros, un proyecto clave en la modernización de su infraestructura digital.

Esta iniciativa permitirá mejorar la interacción con ciudadanos y empresas, optimizando la gestión de trámites administrativos con tecnologías avanzadas y altos estándares de seguridad y accesibilidad. La nueva plataforma actualizará el catálogo de trámites y garantizará una gestión más eficiente y segura de los datos, priorizando una experiencia de usuario ágil e intuitiva.

Con este proyecto, Altia reafirma su liderazgo en la transformación digital de la Administración Pública, impulsando soluciones innovadoras que mejoran la eficiencia y accesibilidad de los servicios públicos.



Optimización de procesos bancarios con minería de datos

CREDIBOM

Credibom, una destacada institución bancaria global, ha confiado en Noesis para implementar un innovador proyecto de minería de procesos con el objetivo de mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión del ciclo de financiación. En un sector donde la digitalización es clave, esta iniciativa permite optimizar los procesos de aceptación, financiamiento y fraude, garantizando respuestas más rápidas y precisas a los clientes.

La solución se basa en la implementación de cuadros de mando con Celonis Process Mining, que monitorizan tiempos de actividad y métricas críticas con una visión end-to-end del proceso, desde la solicitud de crédito hasta su aprobación. La conexión con el lago de datos de Credibom permite consolidar información de múltiples sistemas, proporcionando una visión completa y en tiempo real del desempeño de los procesos.

Gracias a esta tecnología, Credibom ha logrado reducir los tiempos de respuesta, mejorar la experiencia del cliente y garantizar la total transparencia del proceso. Además, los paneles de simulación facilitan la toma de decisiones estratégicas al identificar cuellos de botella y optimizar flujos de trabajo. Con esta iniciativa, Noesis refuerza su compromiso con la transformación digital del sector bancario, ofreciendo soluciones avanzadas que impulsan la eficiencia operativa.



Gestión integral de los sistemas TI

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SEPE)

El SEPE ha adjudicado a Altia, junto a otras dos consultoras, la gestión de sus sistemas tecnológicos durante los próximos dos años. Este contrato forma parte de su estrategia de modernización para garantizar un servicio más eficiente a ciudadanos, empleados y colaboradores.

Altia será responsable de la gestión y soporte de los sistemas departamentales, incluyendo la administración de puestos de trabajo y dispositivos periféricos esenciales para la operatividad del SEPE en todo el país. También gestionará soluciones IoT, supervisará inventarios de sistemas periféricos y la correcta implantación de aplicaciones corporativas para optimizar procesos internos y mejorar la eficiencia operativa.

Este contrato refleja el compromiso del SEPE con la innovación y la modernización de sus infraestructuras tecnológicas, fundamentales para su papel en la gestión del empleo en España. También representa una oportunidad para que Altia continúe consolidándose como un socio estratégico en el ámbito de las tecnologías de la información para el sector público.

“ Este proyecto refuerza nuestra posición en la transformación digital del sector público y demuestra nuestra solvencia técnica en proyectos de alta relevancia”

Manuel Aranda
– *director en Altia*



Liderazgo en desarrollo Low-Code empresarial

Hemos sido reconocidos como **Premier Partner de OutSystems**, alcanzando la categoría más alta de partnership con la plataforma líder en desarrollo de aplicaciones Low-Code empresariales. Esta distinción nos posiciona como uno de los socios más solventes para la ejecución de proyectos Low-Code y nos sitúa entre los **Top 4 OutSystems Delivery Partners a nivel global**, en un ecosistema de más de 500 partners.

Este reconocimiento refleja nuestra experiencia, calidad y capacidad para implementar soluciones Low-Code personalizadas, optimizando la eficiencia y productividad de las aplicaciones empresariales de nuestros clientes. Además, nos permitirá fortalecer nuestros equipos internos y ampliar nuestra capacidad de ejecución en proyectos basados en tecnología OutSystems.

Consolidamos así nuestro liderazgo en el sector, reafirmando nuestro compromiso con la innovación y el crecimiento internacional, y afianzándonos como socio tecnológico de referencia para organizaciones que buscan transformar digitalmente sus procesos.

03

Modelo de sostenibilidad

- Estrategia de sostenibilidad & ESG ↗
- Compromiso con los ODS ↗
- Análisis de materialidad ↗
- Premios y reconocimientos ↗

Estrategia de sostenibilidad & ESG

Altia desarrolla su actividad en un entorno cada vez más dinámico y competitivo, donde nuestro sector continuará siendo un pilar fundamental para el crecimiento empresarial y una herramienta clave en la vida de las personas.

La integración de prácticas éticas y sostenibles en toda nuestra actividad no solo es una responsabilidad, sino también una oportunidad estratégica para consolidar nuestro crecimiento y competitividad a largo plazo.

En diciembre de 2024, el Consejo de Administración aprobó la **Política de Sostenibilidad & ESG**, que establece el **marco de actuación para la integración de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG) en todas nuestras operaciones**.

Esta política está respaldada por nuestro Código Ético y se complementa con normativas internas clave, entre las que destacan:

- Código Ético.
- Política de Gestión de Grupos de Interés.
- Reglamento Interno de Conducta.
- Reglamento del Consejo de Administración.
- Planes y Políticas en materia de Igualdad.
- Protocolos y medidas para la detección y tratamiento de la violencia de género.
- Protocolos y políticas de prevención del acoso laboral, sexual y por razón de sexo, orientación sexual, identidad de género o expresión de género

Este marco normativo establece los principios fundamentales para la gestión de la sostenibilidad en el Grupo y sienta las bases para su integración en la estrategia corporativa.

Altia se compromete a **incorporar la sostenibilidad en todo su modelo de negocio**, garantizando que sus actividades se desarrollen de manera respetuosa con las personas, el medio ambiente y la comunidad, en consonancia con el respeto a los Derechos Humanos y el desarrollo sostenible.

Además, reconocemos que la tecnología y la sostenibilidad son claves para construir un futuro más próspero y equitativo. A través de la innovación, buscamos soluciones que reduzcan nuestro impacto ambiental y promuevan el desarrollo sostenible.

Conscientes de los desafíos globales, reafirmamos nuestro compromiso con la Agenda 2030 y los ODS, alineando nuestra estrategia con aquellos objetivos en los que podemos generar un mayor impacto. **Nuestro propósito** es claro: **contribuir a la construcción de un futuro más equitativo, resiliente y sostenible para las personas y el planeta**.

“Somos referentes por nuestro compromiso con las personas, la sociedad y el entorno, alineando nuestra estrategia con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”

Josefina Fernández
– Directora de Sostenibilidad & ESG



Ser
#mássostenibles
como principio,
objetivo y propósito

Nuestro enfoque transversal para un crecimiento sostenible e innovador

PROPÓSITO

Generar valor a largo plazo para todas nuestras partes interesadas, integrando sostenibilidad, innovación y responsabilidad en cada acción.

VISIÓN

Crecer hoy sin comprometer el mañana, integrando prácticas sostenibles y promoviendo la innovación como motor de cambio. Impulsamos el talento, la tecnología y la colaboración para desarrollar soluciones que contribuyan a un mundo más equitativo, resiliente y sostenible.

VALORES

- Integridad
- Responsabilidad
- Compromiso

GRUPOS DE INTERÉS

- Empleados/a
- Sociedad
- Clientes
- Partners, colaboradores y proveedores
- Accionistas e inversores
- Autoridades e instituciones



Nos esforzamos por alcanzar la excelencia en materia de responsabilidad social corporativa, centrándonos especialmente en las **personas y en las condiciones de trabajo**. Esto se traduce en iniciativas concretas como programas de formación y desarrollo profesional para las personas que forman parte de nuestra plantilla, políticas de igualdad de oportunidades y diversidad, así como medidas para promover un entorno laboral seguro y saludable.

Además, estamos comprometidos con la protección del **medio ambiente** y la adopción de prácticas empresariales sostenibles. Implementamos medidas para reducir nuestro impacto ambiental, como la gestión eficiente de los recursos naturales, la reducción de emisiones y residuos, y la promoción de la economía circular en nuestras operaciones.

Nuestro **gobierno corporativo** se basa en principios de transparencia, ética y responsabilidad, con el objetivo de generar confianza entre nuestros stakeholders y garantizar una gestión empresarial sólida y transparente. Estamos comprometidos con el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, así como con la promoción de estándares de conducta ética en todas nuestras relaciones comerciales y actividades empresariales.

Creemos firmemente en el poder de la tecnología para generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Promovemos y apoyamos la innovación como una herramienta fundamental para abordar los desafíos y contribuir a la consecución de los ODS.

Enfoque transversal

Nuestro modelo de sostenibilidad se fundamenta en valores de integridad, responsabilidad y compromiso con el bienestar de las personas y del planeta. A través de una gestión ética y transparente, buscamos crear valor a largo plazo para todas nuestras partes interesadas y contribuir positivamente al desarrollo sostenible de la sociedad.

En este sentido, nuestro enfoque ESG refleja el compromiso continuo de la compañía con la sostenibilidad ambiental, la preocupación por el bienestar de las personas y la importancia de una sólida gobernanza empresarial en nuestra actividad y toma de decisiones.

Adoptamos una visión transversal de la sostenibilidad en relación a nuestra actividad, apoyada en los siguientes principios:

1 ENFOQUE INTEGRAL

Nuestro modelo de sostenibilidad se basa en un enfoque integral que considera los aspectos ambientales, sociales y económicos de nuestras operaciones y actividades. **Reconocemos la interconexión entre estos tres ámbitos y trabajamos para equilibrarlos** de manera armoniosa.

2 COMPROMISO CON LOS PRINCIPIOS ESG

Adoptamos y promovemos los principios ESG como marco rector para nuestra actuación empresarial. Nos comprometemos **a cumplir rigurosamente con la normativa exigible y a demostrar nuestro compromiso** con la responsabilidad social y la sostenibilidad en todas nuestras acciones y decisiones.

3 TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD

Nos comprometemos a operar de manera transparente y responsable, **comunicando de manera clara y rigurosa nuestros impactos y acciones en materia de sostenibilidad**. Asumimos la responsabilidad de nuestros actos y nos esforzamos por generar un impacto positivo en nuestras comunidades y en el medio ambiente.

4 ENFOQUE EN EL LARGO PLAZO

Adoptamos una visión a largo plazo en todas nuestras iniciativas y decisiones. Nos guiamos por un claro propósito de “crecer haciendo crecer” **de manera sostenible y duradera**, asegurando nuestro crecimiento futuro mediante una gestión responsable y prudente.

5 INNOVACIÓN Y ADAPTABILIDAD

Promovemos la innovación y la adaptabilidad como motores de nuestro modelo de negocio. Buscamos constantemente nuevas soluciones y enfoques para **abordar los desafíos emergentes y responder de manera efectiva** a las cambiantes demandas del entorno.

6 COLABORACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Reconocemos la importancia de las alianzas y colaboraciones para **ampliar nuestro impacto y maximizar nuestra influencia colectiva**. Establecemos relaciones sólidas con otras organizaciones del sector privado, el sector público y la sociedad civil para trabajar juntos en proyectos y programas que impulsen nuestra estrategia de sostenibilidad.

7 PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN

Nos comprometemos a promover la igualdad de oportunidades, la diversidad y la inclusión en todas nuestras actividades y operaciones. **Trabajamos activamente para eliminar cualquier forma de discriminación y garantizar un entorno laboral equitativo y respetuoso** para todas las personas que forman parte del equipo de Altia.

8 COMPROMISO CON LA AGENDA 2030 Y LOS ODS

Alineamos nuestra estrategia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, **identificando aquellas metas en las que podemos generar un mayor impacto**.

Integración de los principios ESG

En Altia, entendemos que la sostenibilidad no es solo una tendencia, sino un imperativo estratégico que guía nuestras decisiones y operaciones. En un mundo cada vez más interconectado y consciente de los retos ambientales, sociales y de buen gobierno, estamos comprometidos con integrar los principios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en todos los aspectos de nuestro negocio, asegurando que nuestras operaciones y decisiones generen un impacto positivo y duradero en el entorno.

La integración de los principios ESG es un proceso transversal en todas nuestras actividades, desde la toma de decisiones hasta la ejecución de nuestros proyectos. Estos principios son el marco que orienta nuestras acciones y nos permite gestionar de forma responsable el impacto que generamos en el entorno social, ambiental y económico.



E

Trabajamos en reducir nuestro consumo de energía, nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y nuestros residuos de activos informáticos.

Apostamos por soluciones tecnológicas que ayuden a reducir el impacto ambiental y fomenten prácticas más sostenibles, como soluciones en la nube y gestión eficiente de centros de datos.

S

Ponemos el foco en el bienestar de las personas que forman parte de nuestros equipos, apostando por el talento y comprometidos con su desarrollo personal y profesional, garantizando un lugar de trabajo seguro, igualitario e inclusivo.

Fomentamos iniciativas sociales que crean oportunidades entre colectivos vulnerables, concienciamos en el buen uso de la tecnología y compartimos conocimiento a través de profesionales de las distintas áreas de negocio.

G

Apostamos por la transparencia en la gestión y toma de decisiones, así como por la responsabilidad y la integridad.

Contamos con un modelo de gobernanza sólido para garantizar que los esfuerzos de sostenibilidad sean efectivos y coherentes en toda la empresa.

Solo podemos generar confianza, asegurando procedimientos claros para dar respuesta a las necesidades y desafíos de nuestros clientes de manera ética y profesional.

Pilares de la estrategia de sostenibilidad

La estrategia de sostenibilidad de Altia se basa en la total **integración de nuestras operaciones con las necesidades de nuestros clientes**, garantizando siempre el respeto a la calidad, al medio ambiente y a la seguridad y salud laboral de nuestro equipo.

En el núcleo de esta estrategia se encuentran **cuatro pilares** fundamentales que guían nuestras acciones y consolidan nuestro compromiso con la integración de los criterios ESG en nuestro modelo de negocio:



Tecnología e innovación

SOLUCIONES PREPARADAS PARA EL FUTURO

Queremos ser parte activa de un **futuro digital inclusivo y sostenible**, para lo que apostamos por áreas y tecnologías como la inteligencia artificial, cloud, ciberseguridad y green coding.



Talento y equipo

EL MOTOR QUE NOS MUEVE

Apostamos por **la igualdad, la inclusión y diversidad** de nuestros equipos, potenciando el desarrollo de su talento para crear una **industria tecnológica más equitativa y comprometida** con los derechos humanos.



Espíritu dinámico y colaborativo

COMPROMISO CON INICIATIVAS DE CARÁCTER SOCIAL

Conjugamos **talento y solidaridad** para generar un impacto social positivo. **Promovemos iniciativas** centradas en el fomento de **vocaciones STEM** desde edades tempranas y el apoyo a entidades de **carácter social**.



Integridad y transparencia

CONFIANZA Y LIDERAZGO COMO GUÍA DEL BUEN GOBIERNO

Desarrollamos estructuras de gestión y liderazgo sólidas, que trabajan con transparencia, rigor, ética e integridad.

Compromiso con los ODS

Altia alinea su estrategia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, priorizando aquellos en los que puede generar un mayor impacto positivo.

Nuestra contribución a la Agenda 2030 se traduce en iniciativas concretas que abordan los principales desafíos globales, como la **digitalización sostenible**, la **reducción de la huella de carbono**, la **igualdad de oportunidades** y el **fortalecimiento de la ética empresarial**.

A lo largo de estos años, hemos evolucionado para responder a un mundo en constante cambio, manteniendo firme nuestro compromiso con un modelo de crecimiento responsable. Los ODS nos proporcionan un marco de acción universalmente reconocido que refuerza nuestra estrategia de sostenibilidad y permite evaluar nuestro impacto.

Para avanzar en este compromiso, hemos analizado nuestra contribución a la Agenda 2030 y definido acciones estratégicas que nos permiten:

- **Identificar y gestionar riesgos** relacionados con la sostenibilidad y la responsabilidad social.
- **Impulsar la innovación** como herramienta clave para el desarrollo sostenible.
- **Reforzar la confianza** de nuestros grupos de interés a través de la transparencia y el diálogo continuo.
- **Adoptar una visión integral** en todas nuestras acciones, asegurando su alineación con los ODS prioritarios para nuestra compañía.

En este sentido, buscamos no solo cumplir con nuestra responsabilidad empresarial, sino también impulsar un cambio significativo en nuestro entorno de trabajo, en la sociedad y en el medio ambiente.

Nuestra contribución a la Agenda 2030

INNOVANDO HOY. TRANSFORMANDO EL FUTURO.

Somos conscientes de los desafíos globales, por eso estamos comprometidos con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Trabajamos para alinear nuestra estrategia con los ODS en los que podemos tener un mayor impacto para crear un futuro más equitativo, resiliente y sostenible para las personas y el planeta.

A través de la integración de los ODS en nuestra estrategia y operaciones, nos esforzamos por generar un impacto positivo en áreas clave como la educación de calidad, el crecimiento económico, la igualdad de género, el compromiso social, el cambio climático y la seguridad de la información, así como en la transparencia, ética e integridad en el negocio. Nos comprometemos a tomar medidas concretas, colaborar a través de alianzas con diferentes actores y medir nuestro progreso hacia la consecución de los ODS, buscando construir un futuro más sostenible y próspero para todos.

Desde 2024, Altia se ha comprometido con la iniciativa de responsabilidad corporativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y sus principios en las áreas de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción.



ODS sobre los que tenemos un mayor impacto

Aunque estamos comprometidos con todos los ODS, debido a nuestra actividad, nuestro impacto es más directo sobre los ODS relacionados con el **trabajo** y la **innovación**.



8 Trabajo decente y crecimiento económico

Promovemos el empleo digno y de calidad, creando un entorno laboral donde se valoran el talento y el esfuerzo y se promueve el desarrollo profesional y personal de todos los profesionales de Altia.



9 Industria, innovación e infraestructura

Impulsamos el desarrollo tecnológico y la innovación como pilares fundamentales de nuestra actividad. Acompañamos a nuestros clientes en su transformación digital, poniendo nuestro conocimiento y experiencia al servicio de sus necesidades.



4 Educación de calidad

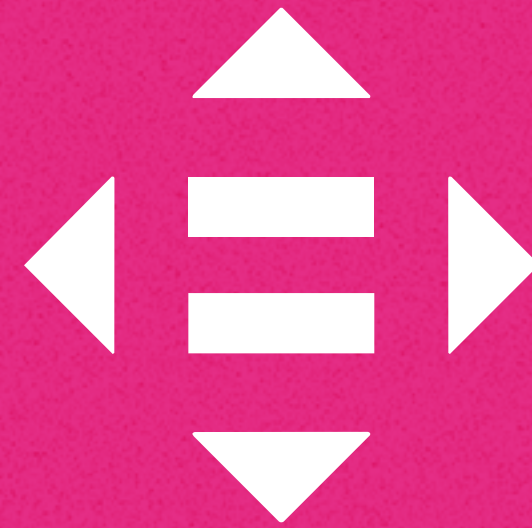
Nos comprometemos a promover la educación inclusiva y accesible en habilidades digitales, facilitando oportunidades de formación para nuestra plantilla y estudiantes. A través de programas de capacitación, contribuimos al fomento de una educación de calidad y al acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje.



5 Igualdad de género

Fomentamos la igualdad de género y la diversidad en Altia, asegurando un ambiente inclusivo donde hombres y mujeres tienen igualdad de oportunidades, promoviendo la equidad en todos los aspectos laborales y sociales de nuestra organización. Promovemos iniciativas con las que queremos romper los estereotipos de género asociados a las vocaciones STEM.

ODS sobre los que tenemos un mayor impacto



10 Reducción de las desigualdades

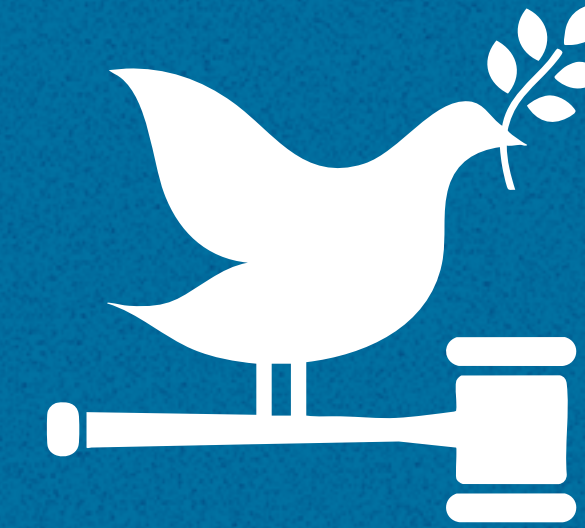
Colaboramos con proyectos sociales que se enfocan en reducir las desigualdades y apoyar a colectivos vulnerables. Para ello las alianzas con entidades gubernamentales, universidades y ONGs son clave.

Promovemos una cultura de integridad, transparencia e igualdad dentro del Grupo, garantizando que nuestras acciones y relaciones se rijan por principios éticos y de respeto.



13 Acción por el clima

Promovemos la adopción de tecnologías y prácticas sostenibles para mitigar el cambio climático y reducir nuestra huella ambiental.



16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Actuamos con transparencia y nos comprometemos a rendir cuentas en todas nuestras actividades. Gracias a nuestras políticas internas y prácticas de gobernanza ética, generamos confianza tanto entre nuestros stakeholders como en el mercado.



17 Alianzas para lograr los objetivos

Apostamos por una colaboración activa y responsable con diversas partes interesadas, estableciendo alianzas estratégicas que fomentan el desarrollo sostenible, la innovación y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas.

Análisis de materialidad

Con la periodicidad anual establecida se ha procedido a revisar el funcionamiento general del grupo evaluando el desempeño económico, ambiental y social de la entidad y de todos sus componentes, incluidos riesgos y oportunidades, cumplimiento de estándares y código de conducta, que son relevantes para los grupos de interés (perspectiva externa) y para el negocio (perspectiva interna) de Altia.

El grupo como organización socialmente responsable realiza la reflexión para la identificación de sus grupos de interés.

En este sentido, y para llevar a cabo la identificación de sus grupos de interés, Altia tiene en cuenta:

La participación de distintos estamentos de la organización, incluida la Dirección a fin de identificar todos los colectivos con los que tiene relación cada área.

La toma en consideración de la Misión, Visión y Valores o cualquier elemento estratégico definido por la misma, a fin de establecer los criterios de segmentación de los colectivos más orientados a la consecución de la estrategia.

Los grupos de interés son parte de la compañía, y Altia los trata como tal, incluyéndolos en la gestión diaria y en la toma de decisiones estratégicas.

Así, se han identificado y seleccionado los grupos de interés significativos para la organización y se han analizado los resultados obtenidos a través de los canales de comunicación con las partes interesadas.

Los grupos de Interés más importantes identificados son los siguientes:

- | | |
|---|-------------------------------|
| 1. Clientes | 5. Oportunidades de Inversión |
| 2. Órganos de Gobierno / Inversores | 6. Relaciones Institucionales |
| 3. Personas | 7. Sociedad |
| 4. Partners / Colaboradores / Proveedores | 8. Competencia |

Una vez identificados y segmentados los grupos de interés, se priorizan aquellos que son clave para Altia en función de:

PODER

Grado de dependencia o de impacto en la organización o en sus resultados que supone cualquier decisión que adopten.

INTERÉS

Grado de correlación que tiene el colectivo con respecto a los objetivos estratégicos de la organización.

Como consecuencia de la identificación del grado de poder e interés de cada grupo de interés, la organización define la estrategia con respecto a los mismos y además prioriza aquellas necesidades y expectativas de aquellos grupos de interés 'clave' sobre los que hay que centrar los esfuerzos.

Altia clasifica las necesidades y expectativas identificadas en función del análisis de materialidad de éstas, a fin de confirmar cuáles son prioritarias tanto para sus grupos de interés como para Altia y así integrarlas en su Plan Estratégico.

Asimismo, utiliza la dimensión económica/ambiental/social para clasificar las necesidades y expectativas, a fin de evaluar que se contemplan todos los aspectos que definen una estrategia como socialmente responsable.

		INTERÉS	
		Bajo	Alto
PODER	Bajo	A Mínimo esfuerzo	B Mantenerlos informados
	Alto	C Mantenerlos satisfechos	B Agentes clave

Leyenda:

- Dimensión económica / Gobierno Corporativo
- Dimensión Ambiental
- Dimensión Social

GRUPO DE INTERÉS	NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DEL GRUPO DE INTERÉS	DIMENSIÓN RSE
1. Clientes	Calidad	
	Precio	
	Cumplimiento de plazos/costes	
	Atención comercial	
	Cumplimiento de la garantía	
	Uso seguro del producto/servicio	
	Aspectos ambientales del producto/servicio	
	Aspectos sociales del producto/servicio	
	Cumplimiento de la oferta	
	Información clara, precisa y veraz	
	Comportamiento Ético	
	Comportamiento Socialmente Responsable	
	Atención Sugerencias	
	Atención Quejas y Reclamaciones	
	Valor añadido - innovación y creatividad	
Integración de los equipos en la organización		

2. Órganos Gobierno /Inversores	Cumplimiento de normativas	Blue
	Estricta implantación medidas de seguridad y confidencialidad de la información	Blue
	Dividendo	Blue
	Valor de la acción	Blue
	Sostenibilidad	Green
	Implicación y Liderazgo	Blue
	Gestión de Riesgo Legal/Penal/Compliance /Buen Gobierno/Seguridad Información	Blue
	Gestión de la Continuidad del Negocio. Definición y pruebas	Blue
	Gestión Estratégica (Planificación, Seguimiento y Reporte)	Blue
	Que sea el propio Consejero Delegado el que explique sus expectativas	Blue
	Disponer de un canal formal y específico de relación con inversores	Blue
	Presencia en foros MedCap de acceso a potenciales inversores	Blue
	Atención personal de solicitudes por parte de Direcciones y Consejeros	Blue
3. Personas	Bienestar (Clima laboral y atención sugerencias/reclamaciones)	Red
	Desarrollo (Formación y carrera profesional)	Red

4. Partners /Colaboradores	Seguridad (Estabilidad y seguridad laboral)	Red
	Igualdad de Oportunidades - No discriminación de género	Red
	Reconocimiento del desempeño	Red
	Beneficios sociales	Red
	Innovación y creatividad	Blue
	Comunicación abierta y sistemática de la empresa con el personal	Red
	Conciliación de vida familiar	Red
	Reconocimiento salarial	Red
	Confianza en su responsabilidad	Blue
	Protección de datos personales	Blue
	Disponer de medios y herramientas operativos suficientes, ágiles y apropiados	Blue
	Pago	Blue
	Relación justa/beneficio mutuo	Blue
	Permanencia/Desarrollo de alianzas	Blue
	Atención Sugerencias/Quejas/ Reclamaciones	Blue
	Comportamiento Socialmente Responsable	Red
	Grado de llegada al mercado. Cartera de Clientes que aporta	Blue

	Cumplimiento del Código Ético y de Conducta	
	Cumplimiento de las medidas de seguridad de la información	
	Aportación Solvencia técnica de su propuesta	
	Aportación de Solvencia financiera de su propuesta	
	Exclusividad	
	Objetivos Comerciales	
	Capacidad de servicio, disponibilidad de las comunicaciones, Ininterrupción del servicio (DNS, Mail, ...)	
	Comunicación rápida de vulnerabilidades, gestión de información y buenas prácticas	
5. Oportunidades de Inversión	Inyección capital/inversión	
	Desarrollo de Negocio. Crecimiento	
	Experiencia en gestión de negocio	
6. Autoridades/ Administración/ Instituciones/ Organizaciones (Relaciones Institucionales)	Legalidad/Transparencia/Responsabilidad	
	Participación/Solidaridad/Colaboración	
	Trato Justo/Equidad/Veracidad	
	Sustentabilidad/Rendimiento	
	Apertura/Transparencia	

	Gestión de Riesgo Legal/Penal/Compliance /Buen Gobierno/Seguridad de la Información	
	Comportamiento Socialmente Responsable	
	Compra Verde	
	Comportamiento Ético	
	Cumplimiento de las medidas de seguridad de la información	
	Comunicación rápida de hechos relevantes, gestión de información, buenas prácticas	
	Pago	
	Relación justa / beneficio mutuo	
	Establecimiento de Programas Colaborativos para Comunidad TIC	
	Colaboración para Mejora de la formación de la comunidad TIC	
	Creación de vivero de potenciales trabajadores. Búsqueda de Talento TIC.	
7. Sociedad	Bienestar/Compromiso/Apertura (visitas)	
	Gestión de impactos ambientales (ISO 14001 - reducción huella de carbono)	
	Papel educativo con estudiantes (divulgación de actividad /desarrollo sector) y educación ambiental proveedores	

	Cumplimiento normativa legal (Seguridad de la Información, Compliance, Ambiental...)	
	Promoción del Deporte (Patrocinio Clubs, Federaciones y Fundaciones de modalidades deportivas)	
	Colaboración con ONG's	
	Financiación y patrocinios	
8. Competencia	Conocimiento de la Estrategia de Mercado	
	Precio	

La naturaleza de las expectativas que los grupos de interés relevantes tienen de la organización involucra temas relacionados con el **buen gobierno, el respeto a los derechos humanos, las prácticas laborales, los impactos ambientales, las prácticas de operación y las de la cadena de valor, así como los impactos positivos y negativos** que se pueden generar en las comunidades locales.

Las necesidades y expectativas priorizadas de los grupos de interés son tomadas como información de entrada en la reflexión estratégica que generan los objetivos estratégicos de la organización.

Como consecuencia del diálogo con los grupos de interés, se ha identificado una lista de aspectos materiales y su cobertura. Esa lista, a su vez, ha servido para definir la lista de contenidos básicos específicos que se han incluido en la memoria.

De este modo, se ha realizado un ejercicio de carácter exhaustivo, para el que se tuvo en cuenta las últimas tendencias del mercado, las nuevas demandas de sus

grupos de interés y posibles interrupciones futuras. El objetivo es orientar los esfuerzos del Grupo hacia los asuntos que mayor relevancia hayan adquirido y así gestionar cualquier riesgo relacionado de manera más eficaz.

METODOLOGÍA

<p>Identificación</p> <p>Establecimiento de listado inicial de asuntos potencialmente materiales o relevantes para Altia y sus grupos de interés</p>	<p>Contexto de la compañía</p> <p>Requerimientos</p> <p>Marcos de reporte</p> <p>Analistas, inversores y mercado</p> <p>Relaciones</p>
<p>Priorización</p> <p>Grado de relevancia para los grupos de interés y para el negocio</p>	<p>Priorización interna</p> <p>Entrevistas realizadas a:</p> <p>Personal clave de las diferentes áreas de la compañía.</p> <p>Áreas relacionadas con la sostenibilidad.</p> <p>Priorización externa</p> <p>Reuniones y entrevistas con grupos de interés.</p> <p>Análisis exhaustivo de las fuentes de información de la fase de identificación.</p>
<p>Validación</p> <p>Listado de aspectos materiales</p>	<p>Listado de aspectos materiales validados por el consejo de administración</p>

Un compromiso firme con nuestros grupos de interés

La lista de aspectos materiales ha sido validada por el Consejo de Administración, así como su cobertura y priorización.

Aspectos materiales para Altia:

Para los aspectos materiales considerados relevantes se concreta la información en cada uno de los apartados incluidos en esta memoria según el índice GRI de la presente Memoria de Sostenibilidad.

Así, los **aspectos considerados materiales** son:

1. Ciberseguridad y protección de datos
2. Cumplimiento normativo
3. Desarrollo del talento
4. Ética, cumplimiento e integridad en el negocio

Otros aspectos considerados significativos:

- Buen gobierno corporativo.
- Gestión de riesgos y oportunidades.
- Satisfacción y seguridad de clientes, y productos y servicios de calidad.
- Cambio climático y eficiencia energética.
- Seguridad, salud y bienestar laboral.
- Igualdad, inclusión y diversidad entre empleados.
- Relación con analistas, inversores y reguladores.
- Derechos humanos y laborales.
- Innovación sostenible y digitalización.

Premios y reconocimientos

ALTIA



Premios Aslan a la Transformación de la AGE

Estos premios reconocen el esfuerzo de organismos y empresas públicas en la implantación de nuevas tecnologías para prestar mejores servicios al ciudadano, mejorar la eficiencia y optimizar costes.

En esta edición, el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública ha sido el galardonado con el proyecto “Portal de Transparencia y su sede electrónica” con Altia como socio tecnológico.

Asociación @aslan

[ver más ↗](#)



Premio Empresa Innovadora: Fundación Venancio Salcines

Estos premios reconocen la colaboración de diferentes empresas en la inserción laboral de titulados y posgraduados y, además, muestran la labor social y de fomento de la cultura, el deporte y el emprendimiento.

Fundación Venancio Salcines

[ver más ↗](#)



Finalistas XVIII Premios Nacionales a la Conciliación de la Vida Familiar, Laboral y Personal y a la Responsabilidad Social

Estos premios, tienen como objetivo reconocer y premiar la labor de distintas instituciones, empresas, agentes sociales y medios de comunicación en favor de la conciliación, la corresponsabilidad y la RSC.

Fundación Vivofacil

[ver más ↗](#)



Finalistas del Premio Buenas Prácticas RSC de la 15ª Semana de la Sostenibilidad

El propósito de este premio es promover e impulsar más y mejores buenas prácticas de responsabilidad social en entidades y empresas como forma de contribuir a un mundo más justo, igualitario y sostenible.

Nuestra iniciativa “Punto.tech, la tecnología para todas y todos” ha sido una de las finalistas del concurso.

Energía Local

[ver más ↗](#)

ALTIA



Best Places to Work in IT
puesto 29 del ranking de las
empresas medianas

Best Places to Work in IT es un reconocimiento a nivel mundial para las organizaciones que se preocupan por tener un equipo TI motivado y cuidado. Las compañías son seleccionadas en base a la excelencia y calidad del lugar de trabajo.

Foundry Computerworld

[ver más ↗](#)



Puesto 38 en el II Ranking de
Empresas por la Igualdad de la
Fundación Woman Forward

El objetivo de esta clasificación es visibilizar y recompensar los esfuerzos de todas aquellas empresas que demuestren un compromiso con la igualdad de oportunidades.

Este ranking sirve como una herramienta para ayudar a las empresas a implementar sistemas efectivos de gestión de igualdad, así como a sensibilizarlas sobre la importancia de la igualdad en la gestión estratégica.

Fundación Woman Forward

[ver más ↗](#)



TOP 50 de Empresa Comprometida
con las Juventudes

El Ranking de Empresas Comprometidas con las Juventudes incluye 50 empresas y entidades del sector privado que ponderan los objetivos intergeneracionales y proponen soluciones para impulsar a las y los jóvenes en su transición a la vida laboral y su desarrollo tanto personal como profesional dentro de la empresa.

Organismo Internacional de Juventud
para Iberoamérica (OIJ) y la Organización
Internacional de Directivos de Capital
Humano (DCH)

[ver más ↗](#)



Puesto 48 del Ranking Líderes
Computing 2024

El ranking una visión privilegiada de las principales empresas del sector TIC en España. Este estudio exhaustivo no solo analiza el rendimiento de las grandes empresas del sector, sino que también proporciona una evaluación detallada de la evolución estratégica de las 30 compañías líderes a nivel nacional, así como datos clave de facturación.

[ver más ↗](#)



Empresa con 3 estrellas en todas
las categorías del Atlas Gallego
de la Empresa Comprometida

La cuarta edición del Atlas Gallego de la Empresa Comprometida (AGEC) mide el grado de compromiso de 80 grupos empresariales, en base a cuatro indicadores distintos como son el entorno, la sostenibilidad, las personas y el buen gobierno.

Economía Digital Galicia

[ver más ↗](#) [ver más ↗](#)

NOESIS



Best Places to Work
in Europe

Noesis obtiene la 31ª posición en la categoría de Grandes Empresas (más de 500 empleados), destacándose como la única empresa portuguesa en el top 50.

[ver más ↗](#)



Best Workplaces
in Portugal

Por tercer año consecutivo, Noesis obtiene el 2º puesto en el Best Workplaces in Portugal, en la categoría de más de 500 empleados.

[ver más ↗](#)



Best Workplaces™ IT
2024

Noesis obtuvo el tercer lugar en los Mejores Lugares para Trabajar™ TI 2024 en la categoría de grandes empresas.

[ver más ↗](#)



Best Workplaces™ Wellbeing 2024

Noesis ha sido reconocida como uno de los Mejores Lugares para Trabajar en Bienestar 2024, destacando su compromiso con la creación de un entorno laboral saludable y motivador.

[ver más ↗](#)

04

Medioambiente

[Aspectos ambientales ↗](#)

[Iniciativas medioambientales ↗](#)

Aspectos ambientales

Nuestra estrategia ambiental se basa en la prevención, la mejora continua y el cumplimiento normativo

En Altia, asumimos la responsabilidad de gestionar nuestro impacto ambiental con el firme propósito de alcanzar los más altos estándares de sostenibilidad.

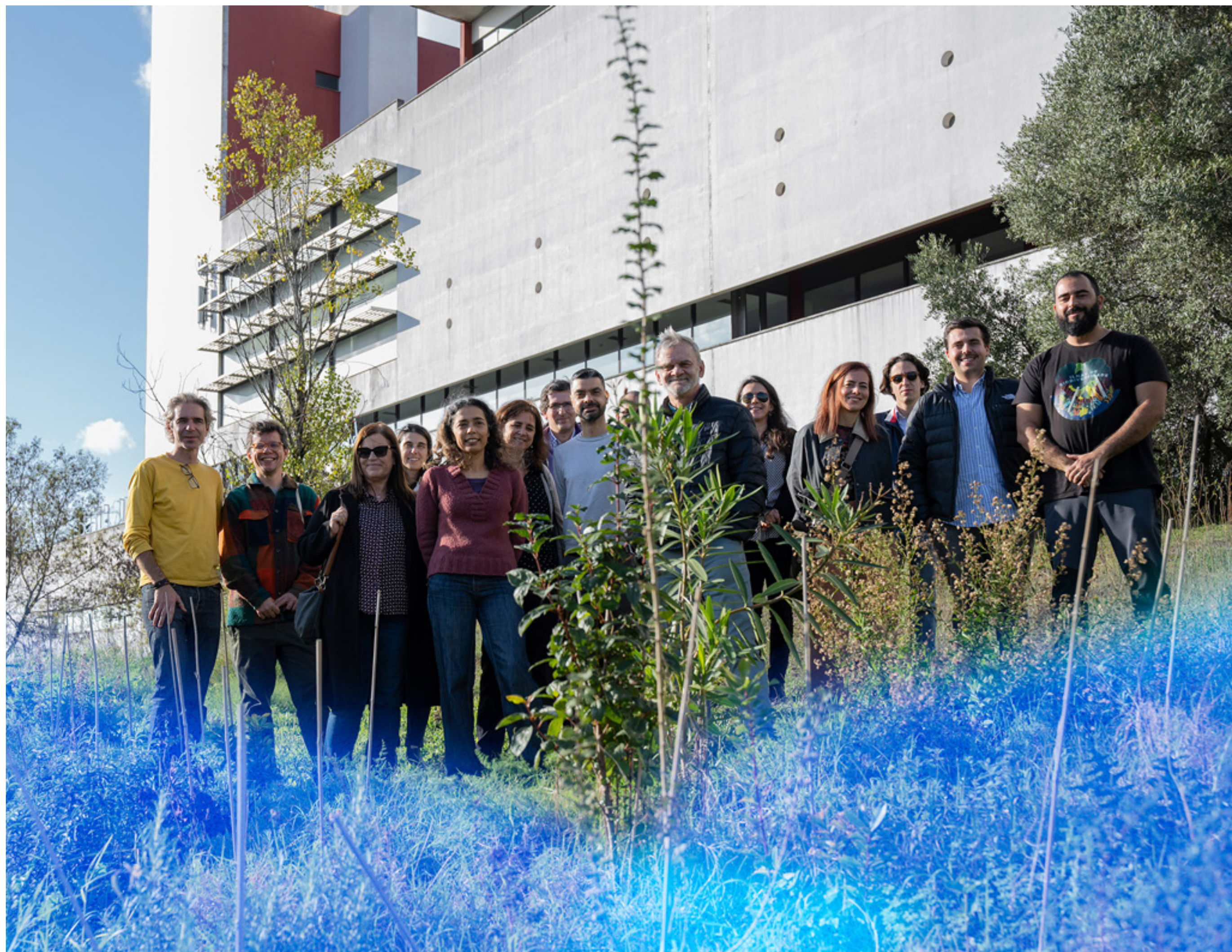
Trabajamos activamente para **reducir nuestra huella ecológica mediante la optimización del consumo energético, el uso de fuentes sostenibles y la reducción del consumo de agua y papel**. Asimismo, fomentamos una cultura de reciclaje y reutilización, promoviendo la gestión responsable de los residuos, en especial los electrónicos, como parte de nuestro compromiso con la economía circular.

La sensibilización de las personas que forman parte del grupo es clave para avanzar en este compromiso. Integramos la protección del medioambiente en nuestra cultura corporativa, incentivando la participación de nuestros empleados en iniciativas sostenibles.

Además, entendemos que la sostenibilidad es un esfuerzo conjunto. Creemos en la importancia de establecer alianzas estratégicas que impulsen la innovación y el desarrollo de soluciones sostenibles.

Por último, apostamos por un uso responsable de la tecnología como parte esencial de nuestro compromiso hacia un futuro sostenible. Integramos la innovación tecnológica en nuestras operaciones de manera ética y responsable, reconociendo su potencial transformador para enfrentar desafíos ambientales y promover prácticas más respetuosas con el entorno.

Los **principios de sostenibilidad ambiental del grupo Altia** guían nuestras acciones, consolidando nuestro compromiso con la protección del planeta y el bienestar de las futuras generaciones.



- 1 Consideramos la **protección del medio ambiente como una responsabilidad fundamental**, que implica la adopción de medidas concretas y la definición de objetivos específicos en todos los niveles de nuestra organización.
- 2 Promovemos el **uso racional de los recursos naturales**, así como la reducción, selección y reciclaje de residuos, como parte de nuestra estrategia para minimizar nuestro impacto ambiental.
- 3 Realizamos un **seguimiento y evaluación** de los aspectos ambientales de nuestras actividades, productos y servicios, con el objetivo de prevenir, eliminar o reducir al máximo cualquier impacto negativo en el medio ambiente.
- 4 Implementamos **medidas preventivas para evitar accidentes que puedan afectar negativamente al medio ambiente**, colaborando estrechamente con las autoridades públicas para coordinar acciones de protección.
- 5 Nos comprometemos a **cumplir con la normativa ambiental vigente** y nos esforzamos por superar los requisitos mínimos establecidos, buscando continuamente mejorar nuestras prácticas ambientales.
- 6 Nos comprometemos a **mejorar continuamente** nuestras medidas de protección ambiental, mediante la adopción de la última tecnología disponible y la innovación en nuestras prácticas empresariales.
- 7 **Involucramos a todas las personas del Grupo** en nuestros esfuerzos de protección ambiental, proporcionándoles información relevante sobre temas medioambientales y ofreciéndoles programas de formación específicos.
- 8 **Comunicamos de manera transparente** nuestra gestión ambiental a empleados, clientes, subcontratistas, proveedores y a la comunidad en general, **en línea con los estándares de la Norma ISO 14001**.

Altia European Services: Innovación Tecnológica para la Sostenibilidad Ambiental en Europa

Desde Altia European Services, nos enorgullecemos de contribuir activamente a la misión de la **Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA)**, proporcionando soluciones en sistemas de información y gestión de datos para impulsar el conocimiento ambiental de Europa. Nuestra labor se centra en garantizar que la información sobre el Medio Ambiente sea precisa, accesible y útil para la toma de decisiones, facilitando el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad de la Unión Europea.

Uno de los pilares fundamentales de nuestra colaboración con la AEMA es el procesamiento, análisis y visualización de grandes volúmenes de datos ambientales, tanto geoespaciales como alfanuméricos. A través de nuestra participación en proyectos clave como el Data Hub de la AEMA, desarrollamos plataformas digitales

“ A través de nuestra experiencia y el uso de tecnologías aplicadas al medio ambiente, reforzamos nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental, apoyando a la AEMA en su misión de proporcionar datos fiables y accesibles para construir un futuro más verde en Europa”

Óscar Fernández
– director de Altia European Services

innovadoras que permiten el acceso a información esencial sobre la evolución del territorio y el clima, los ecosistemas y los recursos naturales en toda Europa. Estas plataformas actúan como centros de conocimiento abiertos, facilitando la integración y distribución de datos en formatos interoperables bajo estándares abiertos.

Nuestro equipo de expertos en ingeniería de software, gestión de datos y SIG (Sistemas de Información Geográfica) también desempeña un papel clave en la recopilación, validación y diseminación de datos dentro de las Directivas Ambientales europeas, como la **Directiva de Inundaciones (Floods Directive)**, la **Directiva sobre Estrategia Marina (MSFD)** o la **Directiva de los Habitats y las Especies**. Implementamos soluciones tecnológicas, incluyendo procesos de extracción, transformación, almacenamiento, análisis y visualización de datos. Estas soluciones no solo permiten mejorar la calidad de los datos ambientales, sino que también optimizan su accesibilidad para los responsables políticos, científicos y ciudadanos para la toma de decisiones, la generación de conocimiento y la conciencia sobre el estado del Medio Ambiente.

Además, colaboramos en proyectos destinados a mejorar la gestión sostenible de los espacios naturales protegidos, como la **Red Natura 2000**, donde desarrollamos plataformas de datos para la conservación de la biodiversidad, y **EU Grassland Watch**, que integra datos de observación satelital de la Tierra para la obtención de indicadores para la monitorización de los pastizales en Europa.

Adicionalmente, desempeñamos un papel clave en el **programa Copernicus**, la iniciativa europea de observación de la Tierra. En el marco del **Copernicus Land Monitoring Service (CLMS)**, contribuimos al desarrollo y mantenimiento del **CLMS Portal**, una plataforma esencial que centraliza datos geoespaciales sobre la evolución del uso del suelo, la vegetación y los ecosistemas europeos. Gracias a nuestras soluciones tecnológicas, este portal facilita el acceso y la interoperabilidad de los datos ambientales, impulsando la toma de decisiones basada en evidencia. Asimismo, participamos en el **Copernicus Reference Data Access (CORDA)**, un nodo de referencia que integra y armoniza conjuntos de datos espaciales de 39 países europeos, proporcionando un punto de acceso único a información crítica para los servicios **Copernicus** como los servicios de emergencias de desastres naturales.

Eficiencia y sostenibilidad en el transporte

En Altia, estamos comprometidos con la sostenibilidad y la transformación digital responsable, desarrollando **soluciones tecnológicas que optimizan la eficiencia en la logística y reducen el impacto ambiental**. A través de nuestra plataforma Altia Control Tower, impulsamos la digitalización y la sostenibilidad en el sector del transporte y la cadena de suministro, alineándonos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las regulaciones europeas, como el paquete Fit for 55 y el **European Green Deal**, que buscan reducir las emisiones de carbono en un 55% para 2030 y alcanzar la neutralidad climática en 2050.

“Seguimos evolucionando nuestras soluciones tecnológicas para ofrecer a nuestros clientes herramientas que no solo optimicen sus operaciones, sino que también impulsen un futuro más verde y eficiente”

Iago Rodríguez-Quintana
– gerente de cuentas de Altia Logistic

Conscientes de la necesidad de una logística más eficiente y sostenible, **hemos desarrollado capacidades avanzadas para mejorar la trazabilidad del transporte y reducir la huella de carbono de nuestros clientes**. Entre nuestras iniciativas más destacadas se encuentran:

MÓDULO DE TRAZABILIDAD FERROVIARIA

Permite una visibilidad en tiempo real del tráfico de mercancías por ferrocarril, integrando datos de diversos operadores ferroviarios nacionales e integrado tecnológicamente con Adif (el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias de España), a través de la Plataforma SIMPLE.

La integración de los flujos ferroviarios en las herramientas de trazabilidad del transporte es una **iniciativa pionera** que facilita el intercambio digital de documentos e información entre todos los actores de la cadena de suministro. Esto no solo optimiza la gestión de la carga y la planificación de rutas, sino que también mejora la eficiencia operativa, reduce costos y refuerza la seguridad en la cadena logística.

MÓDULO DE CÁLCULO DE HUELLA DE CARBONO

Desarrollado para medir y analizar el impacto ambiental del transporte multimodal, este módulo permite calcular en tiempo real las emisiones de CO₂ de los flujos logísticos y visualizar estos datos en un panel de control inteligente. De este modo podemos monitorizar el consumo de combustibles fósiles, identificar oportunidades de reducción de emisiones y tomar decisiones informadas para una logística más sostenible.

Nuestra estrategia está plenamente alineada con la **Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030** del Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible. Contribuimos activamente a la descarbonización del sector, promoviendo cadenas logísticas más sostenibles y multimodales que minimicen el impacto ambiental.

Sistema Integrado de Gestión (SIG)

El cumplimiento de la normativa ambiental es una prioridad en nuestro compromiso con la sostenibilidad. En el grupo Altia, garantizamos que nuestras operaciones cumplen con los requisitos legales aplicables en todos los niveles: internacional, europeo, estatal, autonómico, local y en reglamentaciones de carácter voluntario.

Para ello, nuestro Departamento Jurídico lleva a cabo revisiones periódicas de la legislación ambiental, asegurando la actualización y cumplimiento normativo a través de fuentes oficiales. Además, facilitamos a nuestros empleados el acceso a esta información para garantizar su correcta aplicación en cada área de trabajo.

Nuestra responsabilidad ambiental se extiende a nuestros clientes, proveedores y subcontratistas, promoviendo su participación activa en nuestro compromiso con la sostenibilidad. Gracias a su implicación, seguimos avanzando hacia la mejora continua de nuestra gestión ambiental.

En esta línea, disponemos de un **Sistema Integrado de Gestión que abarca calidad, medio ambiente, seguridad de la información y gestión del servicio TI**, certificado en distintos centros de Altia y sus empresas asociadas. A través de este sistema, nos comprometemos a aplicar los más altos estándares en todas nuestras actividades, asegurando la mejora continua y la minimización del impacto ambiental.

La alta dirección del grupo Altia ha establecido **políticas específicas** para garantizar el cumplimiento de estos compromisos, asegurando su difusión entre empleados, proveedores y otras partes interesadas a través de la intranet y las páginas web corporativas.

- “Política del Sistema Integrado de Gestión” para Altia.
- “Política de Calidad y Medio Ambiente” para Bilbomática.
- “Política de Calidad” y “Política de Seguridad de la Información” para Noesis.

Desde el punto de vista organizativo, el **Coordinador Ambiental** es el responsable de la supervisión y coordinación de la gestión ambiental. Entre sus funciones destacan:

- Representar y coordinarse con el **Director de Calidad** en cada una de las oficinas de la entidad.
- Establecer, implantar, mantener y controlar los procesos del Sistema Ambiental en las oficinas bajo su responsabilidad.
- Fomentar la concienciación y el cumplimiento de los requisitos ambientales en toda la organización.

Con este enfoque estructurado, en Altia consolidamos nuestro compromiso con el cumplimiento legal ambiental y con una gestión sostenible, garantizando una actividad empresarial alineada con los más altos estándares de responsabilidad y respeto por el entorno.

Garantizamos el cumplimiento ambiental y la sostenibilidad

Reconocemos la importancia de integrar la dimensión ambiental en todas nuestras operaciones y decisiones empresariales. Garantizamos la transparencia y la rendición de cuentas en nuestra gestión medioambiental

Aspectos ambientales

En nuestra búsqueda de la mejora ambiental, hemos realizado una evaluación exhaustiva de los aspectos ambientales en nuestros centros, con especial énfasis en aquellos con certificación ambiental. Para los centros que aún no disponen de certificación, aplicamos rigurosamente las prácticas establecidas en nuestro sistema de gestión y adoptamos las mejores prácticas disponibles.

Es importante señalar que la naturaleza de nuestras operaciones, con la excepción del Datacenter, tiene un impacto mínimo en el medio ambiente. Sin embargo, mantenemos altos estándares de cumplimiento y nos comprometemos a alcanzar nuestros objetivos ambientales con diligencia y responsabilidad.

Nuestro proceso de evaluación analiza en detalle los procesos productivos y auxiliares, identificando los aspectos ambientales en función de su impacto y determinando su significatividad mediante criterios técnicos y objetivos. Los aspectos significativos identificados se convierten en la base para definir nuestros objetivos ambientales y establecer metas de mejora continua, alineadas con nuestra política ambiental corporativa.

GRI establece cinco vectores ambientales clave que tenemos en cuenta al informar sobre sostenibilidad.

Emisiones

ASPECTOS DIRECTOS

Consumos de:

- Electricidad
- Agua
- Combustibles
- Papel
- Tinta / Tóner

ASPECTOS EMERGENCIA

Incendio:

- Emisiones de gases contaminantes

Escapes de gases refrigerantes de equipos de climatización de instalaciones

Consumos

ASPECTOS DIRECTOS

Consumos de:

- Energía eléctrica
- Agua
- Combustible

- Papel
- Productos de limpieza
- Tóner

Vertidos

ASPECTOS DIRECTOS

Consumos de:

- Vertidos de aguas residuales y fecales

ASPECTOS EMERGENCIA

Incendio:

- Vertido de residuos peligrosos

Derrame accidental de gasóleo, fuel, aceite, residuos peligrosos o similares.

Rotura conducciones de agua y electricidad:



Residuos

ASPECTOS DIRECTOS

Generación de residuos peligrosos:

- Generación de absorbentes y materiales contaminado
- Generación de residuos de envases contaminados (envases de productos químicos, ...)
- Generación de residuos de aerosoles contaminados
- Residuos de fluorescentes y lámparas de sodio
- Residuos de baterías
- Residuos de pilas usadas
- Residuos de medicamentos caducados

Generación de residuos no peligrosos no asimilables a urbanos:

- Residuos de equipos eléctricos y electrónicos
- Residuos de Tóner
- Residuos metálicos
- Residuos de madera

Generación de residuos no peligrosos sólidos urbanos o asimilables

- Residuos urbanos
- Residuos de papel y carbón
- Residuos de plástico

ASPECTOS EMERGENCIA

Incendio:

- Residuos quemados (madera, plásticos, equipos informáticos...)

Rotura conducciones de agua y electricidad:

- Residuos construcción y demolición (hormigón, plástico, metal...)

Ruido

ASPECTOS DIRECTOS

- Instalaciones en estado normal

- Pequeñas obras
- Obras de gran magnitud

Uso eficiente de los recursos

Aunque la actividad de Altia genera un impacto ambiental mínimo, reconocemos la importancia de gestionar de manera eficiente los recursos y minimizar nuestra huella ecológica. En este sentido, nuestros impactos ambientales se derivan principalmente de dos factores:

1. El consumo de energía, gas, combustibles y recursos hídricos.
2. La generación de residuos derivados de nuestras operaciones.

En los anexos del presente informe se detallan los consumos energéticos y de recursos hídricos durante el ejercicio 2024, así como la generación de residuos en nuestras instalaciones en condiciones operativas normales.

Aseguramos el uso eficiente de los recursos, así como la reducción y correcta gestión de los residuos derivados de nuestra actividad

Gestión Responsable de Residuos y Economía Circular

En el grupo Altia se ha definido para cada uno de los residuos generados en sus actividades, el control, almacenamiento y gestión que debe efectuarse. Así, se segregan en origen, y se depositan en bidones, contenedores o papeleras inequívocamente identificadas, para su posterior gestión según los requisitos aplicables.

Dichos residuos se entregan a gestores autorizados para que procedan a la realización de los tratamientos de reutilización o valorización, si procede.

Nuestro **objetivo es maximizar el reciclaje y reducir el impacto ambiental derivado de la generación de desechos.**

Además, **promovemos el reacondicionamiento y reutilización de equipos tecnológicos que han quedado en desuso** en los proyectos, pero que siguen siendo útiles para un uso ofimática **a través de la donación a entidades del tercer sector**, fomentando una cultura de reparación, restauración y reutilización que **contribuye a un modelo de economía circular dentro del grupo.**

1.131,20k Residuos entregados para reutilización/valorización.
154k Residuos eliminados

Cambio climático

En el grupo Altia reconocemos la urgencia de abordar el cambio climático y asumimos nuestra responsabilidad en la **reducción de emisiones de gases de efecto invernadero**.

En 2024 hemos dado un paso significativo, al **calcular y verificar nuestra huella de carbono según el GHG Protocol, abarcando los alcances 1 y 2 a nivel nacional e internacional para todo el grupo**.

Este logro refleja nuestra apuesta por la transparencia y la rendición de cuentas en materia ambiental. Al **someter nuestra huella de carbono a una verificación externa, reafirmamos nuestro compromiso con la mejora continua en el aspecto ambiental**.

La obtención de esta verificación es el resultado de un esfuerzo colectivo que evidencia el compromiso de todo nuestro equipo con la protección del medio ambiente.

Como objetivo del Plan de Minimizaciones de emisiones, se propuso la minimización de las emisiones de huella de carbono en alcance 1 y 2 de un 10% para el período 2023-2025.

Gases de efecto invernadero

Altia ha venido consolidando de forma continuada su compromiso con la transparencia y su defensa de un modelo de crecimiento sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Dando continuidad a este compromiso, Altia ha presentado su Informe

de Gases de Efecto Invernadero para toda su actividad nacional e internacional.

En este sentido, grupo Altia desarrolla su actividad en España a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Valencia y Navarra, por medio de las sociedades en las que participa, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas. En su actividad internacional está presente en Chile, mediante una Agencia, Francia y Andorra y en Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda, y Estados Unidos, principalmente, mediante el subgrupo portugués Noesis, que controla en su totalidad.

Es importante señalar que la naturaleza de nuestras operaciones, con la excepción del Datacenter, tiene un impacto mínimo en el medio ambiente.

35% menos
de emisiones GEI en términos
relativos (tCO₂eq / miles)

Altia realiza la verificación del inventario de Gases de Efecto Invernadero para informar de manera transparente a sus grupos de interés de las emisiones de la Compañía, de acuerdo con los compromisos asumidos en la Política del Sistema Integrado de Gestión y esta Memoria de Sostenibilidad.

Se recoge el inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del año 2023 con las siguientes consideraciones:

- Recoge las emisiones de las actividades de grupo Altia para las actividades desarrolladas en el ejercicio 2023.
- La consolidación de las emisiones de GEI se abordan desde el enfoque de control operacional.
- Los datos de 2024 se validarán a mediados del ejercicio 2025 y se incorporarán al Informe de sostenibilidad de 2025

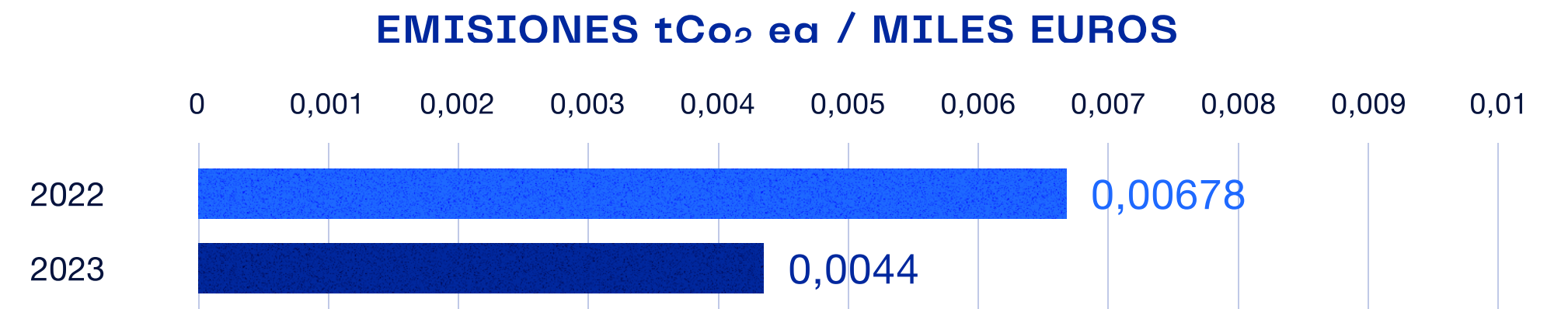
El cálculo se ha realizado de acuerdo con los requisitos establecidos en el Protocolo de Gases Efecto Invernadero – Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte de GHG Protocol.

EMISIONES 2023	tCo ₂	KGCH ₄	KGN ₂ O	tCo ₂ eq	tCo ₂ eq
Directas				Enfoque mercado	Enfoque localización
Alcance 1	26w8,46	0,34	4,35	269,65	269,65
Indirectas					
Alcance 2				796,43	386,32
Total Alcance 1 + 2				1.066,09	655,98

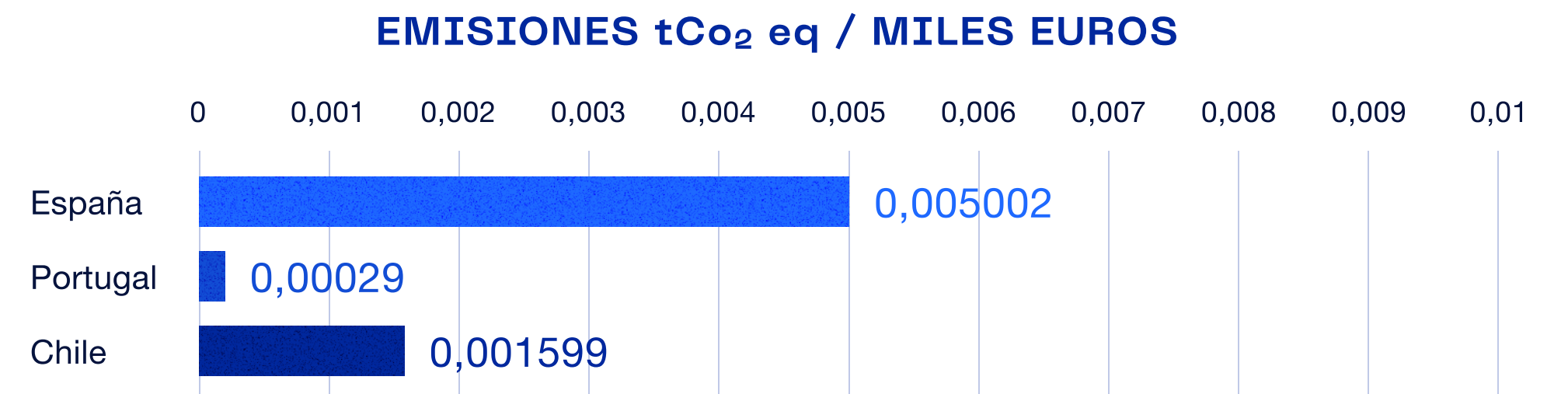
Los datos de la Huella se especifican a continuación y hacen referencia a un año natural, concretamente el año 2023.

Las **emisiones en términos relativos** para el año 2023 han sido de **0,0044 tCo₂ eq/miles euros**.

La evolución de los últimos dos ejercicios en términos gráficos es:

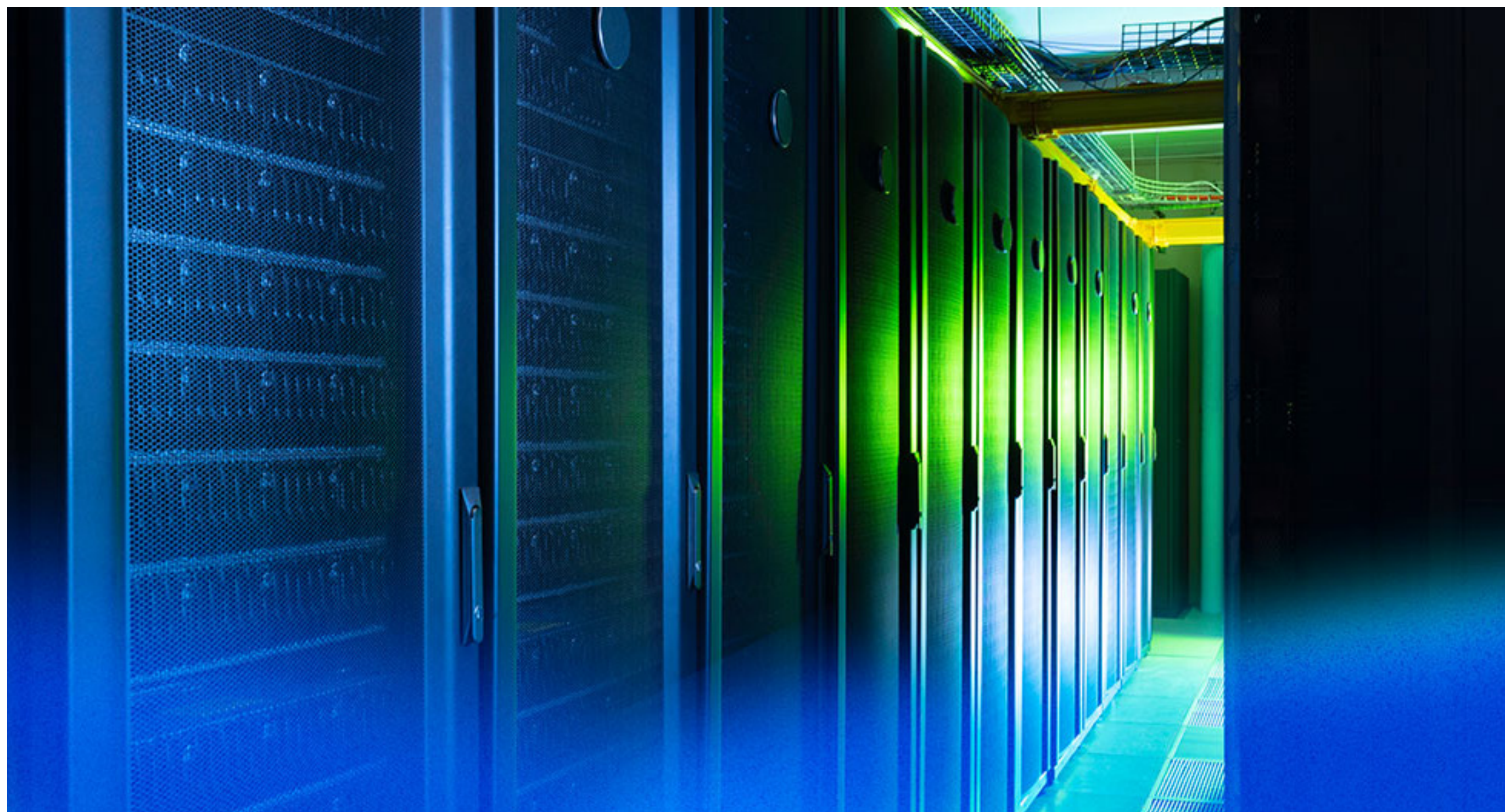


En términos relativos por país (2023):



Total tCo₂ eq/miles euros: 0,004418

Avanzamos hacia una mayor eficiencia energética y reducción de emisiones, con el objetivo de un futuro más sostenible



Objetivos y actuaciones ambientales

Se ha procedido a plantear un programa de objetivos ambientales para el año 2024 en las oficinas significativas y certificadas por ISO 14001.

En este caso, se ha planteado para el Datacenter de Vigo, centro más significativo en términos ambientales, la minimización del consumo de energía eléctrica PUE, por debajo de 1,80 unidades ($PUE < 1,80$) (indicador que mide la eficiencia sobre la base del consumo total de energía frente el consumo TI necesario).

En 2024 no se ha alcanzado el valor esperado, consiguiéndose una reducción del PUE desde 2 (dato final de 2023) hasta un 1,83 a finales de 2024,

Se espera mejorar este valor en el ejercicio 2025 con las nuevas medidas de eficiencia energética planteadas para el centro.

Igualmente **para el año 2025, se plantea como objetivo global, conseguir una reducción de las emisiones en alcance 1 y 2 de al menos el 40% para el periodo 2022-2025 en términos relativos.**

Concienciación medioambiental

En el grupo Altia, promovemos una **cultura empresarial comprometida con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente**. Para ello, proponemos un Decálogo de **Buenas Prácticas Ambientales** entre nuestra plantilla que busca integrar hábitos responsables en la rutina diaria de nuestros empleados.

Entre las recomendaciones incluidas en el decálogo, **destacamos:**

Integramos hábitos responsables en nuestra rutina diaria para un futuro más sostenible

- 1 Apagar ordenadores, impresoras y otros equipos cuando no estén en uso, así como las luces de las instalaciones.**
- 2 Fomentar la entrega de documentación en formato digital.** Siempre que sea posible, solicitamos a nuestros clientes que opten por formatos digitales.
- 3 Reutilizar el papel** siempre que sea posible y depositar el que ya no se pueda reutilizar en los lugares señalados para su recogida.
- 4 Gestionar adecuadamente los residuos electrónicos.** Seguimos las instrucciones para la entrega de baterías, consumibles de impresoras y componentes electrónicos a las personas responsables de su gestión.
- 5 Colaborar en la optimización de desplazamientos.** Fomentamos la racionalización de los desplazamientos en vehículos, contribuyendo así a la reducción de emisiones.

Realizamos campañas de sensibilización medioambiental dirigidas a nuestras plantillas, abordando temáticas como la protección ambiental, la gestión de residuos y la lucha contra el cambio climático. A través de estas acciones, reforzamos nuestro compromiso como grupo con un futuro más sostenible y responsable.

Iniciativas medioambientales



Punto.tech

Fomentamos activamente el reciclaje y la reutilización de materiales, promoviendo una cultura empresarial que valore la conservación de los recursos y la reducción de residuos. Por ello, **involucramos a nuestro personal en iniciativas de reciclaje y reutilización de equipos**.

Nuestra principal acción en esta área es **la iniciativa Punto.tech con la que colaboramos con entidades de acción social** de distintos ámbitos a través de una digitalización sostenible, como una oportunidad de reutilizar y fomentar un uso racional, responsable y solidario de la tecnología

Con la **reutilización y donación del equipamiento**, Altia logra, por una parte, alargar la vida de los equipos optimizando los recursos y abogando por la reutilización y la sostenibilidad en un marco ambiental responsable, y por otra, apoyar a distintas entidades sociales.

Durante el 2024 colaboramos con Fundación Andrea (Santiago de Compostela), Fundación Iniciativa Social (Alicante), Fundación APNABI (Bilbao), Fundación Autismo Galicia (Santiago de Compostela), Asociación Por un futuro CyL (Valladolid), Fundación Síndrome de Down del País Vasco (Bilbao). En total, se donaron 1 tablet, 20 portátiles, 33 equipos de sobremesa, 31 pantallas y 26 teclados.

Sensibilización medioambiental dirigida a la plantilla

Diversas iniciativas y acciones buscan llamar la atención sobre la importancia de “construir una conciencia medioambiental” entre las personas de nuestra plantilla que pueda proteger nuestro medio ambiente y nuestra biodiversidad.

Ahora más que nunca debemos unirnos por un futuro más verde, cuidando del planeta para las generaciones futuras.

Cada acción cuenta y juntos podemos marcar la diferencia.

- Sensibilización.
- Consejos prácticos 3 “R”: reduce, recicla, reutiliza.
- Actividades de equipo:
 - Limpieza de playas en Matosinhos, Porto.
 - Actividades en contacto con la naturaleza: surf, forest therapyn.

Tapones para una nueva vida

Colaboramos con la Fundación Seur en la campaña “Tapones para una nueva vida”, que tiene un doble objetivo, por un lado, ayudar a financiar tratamientos médicos y de niños con enfermedades graves, y por otro reciclar plástico para que no acabe indiscriminadamente en los vertederos.

En 2024, contribuimos al reciclaje de 7.500 tapones de plástico, evitando la emisión de 23 kg de CO2 y apoyando tratamientos médicos para niños con enfermedades graves.

05

Social

[Profesionales ↗](#)

[Clientes ↗](#)

[Acción social ↗](#)

Profesionales

73,1%

Hombres

26,9%

Mujeres

3.742

Personas

41

Nacionalidades

1.161

Nuevas incorporaciones

98,1%

Contratos indefinidos

Somos un equipo diverso, global
y en constante crecimiento

Dentro de la estrategia ESG del grupo Altia, el eje “Social” adquiere una relevancia fundamental al situar a las personas en el centro de nuestra gestión y visión de futuro. Nuestra firme apuesta por un entorno empresarial que respete los derechos humanos, las normas laborales, la diversidad, la igualdad y la inclusión es una prioridad estratégica que guía nuestras acciones.

Creemos que el bienestar, desarrollo y compromiso de todos los miembros del grupo Altia son esenciales para amplificar nuestro impacto positivo en la sociedad y en las comunidades donde operamos.

El modelo social que promovemos se basa en una visión transversal de la “S”, que abarca tres dimensiones clave:

- 1 EMPODERAMIENTO Y CRECIMIENTO DEL TALENTO**
Fomentamos condiciones laborales justas, competitivas y seguras. Apostamos por la construcción de equipos sostenibles, capaces de convivir entre diferentes generaciones, preparados para un entorno laboral exigente y alineados con su propósito.
- 2 CONEXIÓN CON EL NEGOCIO Y GOBERNANZA**
Nuestros profesionales son el motor que impulsa la mejora continua de nuestro negocio y el crecimiento de nuestros clientes a través de la tecnología y la innovación. Su dedicación favorece la competitividad, transparencia y expansión de nuestro grupo.
- 3 IMPACTO SOCIAL Y COMPROMISO AMBIENTAL**
Nos comprometemos a asumir nuestra responsabilidad social y a gestionar los impactos ambientales derivados de nuestra actividad.

En el grupo Altia, trabajamos para que nuestras acciones refuercen un modelo empresarial responsable, inclusivo y sostenible, contribuyendo así a un futuro mejor para todos.

Nuestra propuesta de valor se basa en principios y prácticas que definen nuestra cultura organizacional y la experiencia laboral que ofrecemos. Nos comprometemos con el desarrollo personal y profesional de cada persona, fomentando un entorno inclusivo, motivador y seguro.

MODELO HÍBRIDO DE TRABAJO: FLEXIBILIDAD Y BIENESTAR

La flexibilidad es parte esencial de nuestra cultura. Nuestro modelo híbrido permite a cada persona elegir desde dónde trabajar, adaptándose a sus necesidades y maximizando su productividad y bienestar.

DESARROLLO PROFESIONAL: FORMACIÓN Y CRECIMIENTO

Creemos en el aprendizaje continuo como motor del crecimiento. Proporcionamos herramientas, planes de carrera y programas de promoción interna que permiten a nuestros equipos evolucionar y alcanzar sus objetivos profesionales.

RETRIBUCIÓN COMPETITIVA: RECONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA

Valoramos el talento con un sistema de retribución competitivo, que incluye incrementos progresivos y compensaciones variables, incentivando el desempeño y el crecimiento profesional.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: UN ENTORNO PROTEGIDO

Garantizar un ambiente laboral seguro y saludable es una prioridad. Aplicamos protocolos rigurosos y ofrecemos formación para que nuestros equipos trabajen con confianza y bienestar.

CULTURA ABIERTA: IGUALDAD, INCLUSIÓN Y COLABORACIÓN

Nuestra cultura se basa en la equidad, la transparencia y el respeto. Fomentamos la autogestión, el trabajo colaborativo y el reconocimiento interno, creando un entorno positivo donde cada voz cuenta.

ACELERADORES DE IDEAS: CREATIVIDAD E INNOVACIÓN

Apostamos por la creatividad y la transformación. A través de programas internos, brindamos espacios donde los equipos pueden desarrollar ideas con impacto dentro y fuera de la empresa.

COMPROMISO SOCIAL: CONSTRUYENDO UN FUTURO MEJOR

Impulsamos la responsabilidad social corporativa, animando a nuestros empleados a participar en iniciativas solidarias que generen un impacto positivo y contribuyan a un mundo más sostenible y equitativo.



Great Place To Work.

Un grupo comprometido con el talento y el bienestar

En el grupo Altia creemos que el éxito de nuestra organización se basa en el talento, la motivación y el bienestar de las personas que lo integran. Nuestro compromiso con un entorno de trabajo positivo, inclusivo y en constante evolución ha sido reconocido por diversas entidades, reflejando nuestra apuesta por la excelencia en la gestión del talento.

En **Altia**, hemos sido reconocidos como **uno de los mejores lugares para trabajar en TI, según Foundry Computerworld**, alcanzando el puesto 29 en la categoría de empresas medianas. Además, en el **ranking Líderes Computing 2024**, hemos **consolidado nuestra posición entre las 50 principales compañías del sector TIC en España**.

Por su parte, **Noesis** que forma parte de nuestra organización desde 2019, ha consolidado su posición como referente en el ámbito laboral, obteniendo prestigiosos reconocimientos como:

- **Europe's Best Workplaces**, única empresa portuguesa en el top 50.
- **Best Workplaces Portugal**, ocupando el segundo lugar por tercer año consecutivo.
- **Best Workplace in Wellbeing 2024** en Portugal.
- **Portugal's Best Workplaces in Information Technology**, obteniendo el 3er lugar en la categoría de grandes empresas.

Estos logros reflejan el compromiso de todo el grupo por ofrecer entornos de trabajo que promuevan la colaboración, el desarrollo profesional y el bienestar de las personas. Seguiremos avanzando juntos, impulsando una cultura que prioriza a las personas como motor de nuestra organización

Condiciones de trabajo y relaciones laborales

Para el Grupo es prioritaria la creación de empleo de calidad y estable.

Retribución y beneficios

Valoramos el talento y el esfuerzo de nuestros profesionales con un sistema de retribución competitivo, que reconoce el desempeño y fomenta el crecimiento profesional. Ofrecemos incrementos progresivos, compensaciones variables y opciones de retribución adaptadas a las necesidades individuales.

En **España**, Altia dispone de los siguientes beneficios sociales:

- Plan de retribución flexible
- Seguros de Vida
- Seguros de salud
- Cheque restaurante (España y Francia)
- Fondo de pensiones
- Programa Altia Club Benefits: una plataforma con descuentos en tecnología, ocio, hogar o viajes.

Con un equipo comprometido y motivado, estamos preparados para asegurar el crecimiento continuo de nuestra organización

En **Bilbomatica** disponen de los siguientes beneficios sociales:

- Plan de retribución flexible.

En **Portugal**, Noesis ofrece los siguientes beneficios sociales:

- Seguro médico para toda la plantilla. Cubre la compra de gafas, dentista y psicología. Dispone de teleconsultas gratuitas.
- Seguro de vida para toda la plantilla
- Servicio de medicina curativa: todas las semanas, un médico general realiza una teleconsulta a los empleados que han reservado cita (disponible en teleconsulta o presencial)
- Protocolos de descuento para gimnasios, farmacias y alimentación saludable, disponibles en la Intranet corporativa y publicados mensualmente en el boletín interno.
- Seguro de viaje, que cubre gastos médicos, muerte, incapacidad, así como expatriación.

En **Irlanda**, Noesis ofrece los siguientes beneficios sociales:

- Seguro de salud (incluye cobertura dental) para todos los empleados.
- Plan de pensiones de hasta el 5 % disponible para el empleado después de 6 meses en la empresa.

En **Brasil**, Noesis los siguientes beneficios sociales:

- Plan de salud (incluye consultas gratuitas) y un convenio odontológico (dentista).

En **Estados Unidos**, Noesis los siguientes beneficios sociales:

- Seguro médico, dental y de visión desde el primer día.
- Cuenta de Gastos Flexibles (FSA).
- Plan de ahorro para la jubilación, que permite a los empleados destinar una parte de su salario a una cuenta de jubilación con beneficios fiscales.

En línea con nuestro compromiso con la igualdad, garantizamos **equidad salarial**, asegurando que no existan brechas de género en la remuneración por funciones equivalentes y experiencia similar. En cada país, ajustamos nuestras políticas a los

convenios colectivos y la legislación vigente, asegurando condiciones justas y alineadas con las mejores prácticas del mercado.

A través de esta estrategia, buscamos no solo atraer y retener talento, sino también fomentar una cultura de reconocimiento y bienestar que motive a nuestros profesionales y refuerce su compromiso con los valores y objetivos de la empresa.

Modelo de trabajo híbrido y flexible

En Altia, apostamos por un modelo de trabajo híbrido y flexible que equilibra las necesidades individuales de nuestros profesionales con los objetivos estratégicos de la empresa. A través del programa **Altia _TeamLab**, promovemos la flexibilidad laboral mediante el trabajo remoto, garantizando la conexión y el compromiso con nuestros clientes y proyectos, sin perder la colaboración y el espíritu de equipo.

Desde su creación en 2022, Altia _TeamLab ha evolucionado para adaptarse a nuevas formas de trabajo, fortaleciendo la autonomía de nuestros empleados.

Con este enfoque, buscamos reducir el absentismo y minimizar los desplazamientos al puesto de trabajo, lo que se traduce en ahorro de costes para las personas trabajadoras, menor exposición a riesgos laborales y una contribución significativa a la sostenibilidad ambiental mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Entendemos que la flexibilidad es clave para mejorar la conciliación entre la vida personal y profesional, potenciar la productividad y fomentar el bienestar de nuestro equipo

CULTURA ABIERTA: IGUALDAD, INCLUSIÓN Y COLABORACIÓN

- Teletrabajo y teletrabajo presencial mixto.
- Trabajo 100% remoto en periodos vacacionales escolares.
- Trabajo 100% remoto desde la semana 28 de embarazo y para personas con diversidad funcional superior al 33% (movilidad reducida).
- Trabajo 100% remoto en casos de hospitalización superior a 5 días de familiares directos.
- Trabajo del 80% remoto para madres y padres durante el período de lactancia.
- Compensación económica por gastos derivados del teletrabajo

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA UNA MAYOR FLEXIBILIDAD

- Movilidad geográfica, permitiendo a las personas de la plantilla la posibilidad de solicitar el cambio de oficina por cercanía a la vivienda familiar.
- Flexibilidad horaria, con franjas de entrada y salida, reducción del tiempo de comida y jornada intensiva los viernes y en verano.
- Vacaciones flexibles, con la posibilidad de distribuir los días de descanso a lo largo del año.

RESULTADOS Y BENEFICIOS DE UN MODELO MÁS ADAPTABLE

- Mejorar la calidad de vida de nuestros profesionales mediante un entorno laboral más flexible y adaptado a sus necesidades.
- Cumplir con nuestro Plan de Igualdad de Oportunidades, impulsando la equidad y la diversidad.
- Atraer y retener el mejor talento, ofreciendo condiciones de trabajo innovadoras y competitivas.
- Fomentar la colaboración entre equipos de personas distribuidos, optimizando la eficiencia y el rendimiento.

Desarrollo profesional y gestión del talento

En Altia, reconocemos que nuestro éxito radica en el talento y la experiencia de nuestro equipo humano.

Formación de calidad

En Altia, consideramos la formación un pilar esencial para el desarrollo profesional y el crecimiento de nuestra organización. Creemos que invertir en el aprendizaje de nuestro equipo no solo impulsa el talento individual, sino que también fortalece la competitividad y la excelencia en nuestros proyectos. Por ello, diseñamos una **estrategia de formación alineada con las necesidades del mercado y de la empresa**, fomentando el desarrollo de habilidades técnicas y de gestión a través de cursos especializados, mentoring y redes de conocimiento internas.

Cada año, analizamos las áreas prioritarias de formación para garantizar que nuestro equipo cuente con las competencias necesarias para afrontar los desafíos de un entorno en constante evolución. Esta evaluación se plasma anualmente en nuestro **Plan Estratégico de Formación**, un marco que permite definir las acciones formativas más adecuadas y asegurar que todos los profesionales de Altia tengan

acceso a oportunidades de aprendizaje continuo. Con este Plan, buscamos integrar la formación como un elemento fundamental del modelo de gestión de recursos humanos, proporcionando a nuestro personal los medios necesarios para su desarrollo profesional y mejorando el desempeño.

Nuestro enfoque formativo no solo busca mejorar las capacidades individuales, sino también potenciar la innovación y la colaboración dentro del grupo. Apostamos por metodologías flexibles que combinan el autoaprendizaje tutorizado, la formación práctica y el intercambio de experiencias, facilitando la adaptación a los retos del sector. A través de esta apuesta decidida por el desarrollo del talento, aseguramos un equipo altamente preparado y alineado con los valores de excelencia y mejora continua que nos definen.

175.920

Horas de formación.
+52.999 que en 2023

41.799

Horas de formación
en materia ESG

La formación es la clave para impulsar el talento, fortalecer la competitividad y fomentar la excelencia en Altia



Career Map

En Altia, impulsamos el desarrollo profesional de nuestro equipo a través del **Altia Career Map, una herramienta clave dentro de nuestra estrategia de gestión del talento**. El plan de carrera de Altia permite a nuestros profesionales contar con oportunidades claras de crecimiento y evolución dentro de la empresa, brindando guía, acompañamiento y formación adaptada a sus necesidades.

El Altia Career Map abarca todos los puestos de la empresa y se estructura en cinco pilares fundamentales: la relación de puestos de trabajo y su equivalencia con el convenio colectivo vigente, el mapa de puestos que define las oportunidades de desarrollo, el organigrama corporativo que refleja la estructura interna, la definición detallada de cada puesto con sus requisitos y competencias, y un diccionario de competencias clave para el éxito profesional. A través de este marco, promovemos tanto la progresión vertical dentro de un departamento como la movilidad interna hacia nuevas áreas, fomentando el crecimiento interno y la diversificación de funciones dentro de la empresa.

Atracción y retención del talento

En un mercado altamente competitivo, en Altia apostamos por una **estrategia integral para atraer, desarrollar y fidelizar el mejor talento**. Nuestro equipo de RRHH y Selección, junto con los Comités de Personas y Formación, trabajan de manera coordinada para identificar perfiles clave, ofrecer planes de desarrollo profesional y aplicar medidas de retención efectivas.

Dada la especialización de nuestro sector, valoramos especialmente la formación en disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), esenciales para responder a los desafíos del ámbito TIC en áreas como desarrollo de software, análisis de datos, ciberseguridad e inteligencia artificial.

Nuestro talento proviene principalmente de titulaciones universitarias en ingenierías y carreras STEM, con un 52,06% de la plantilla formada en estas áreas al cierre de 2024.

TITULACIONES	SEXO	2022	2023	2024	% S/TOTAL
Titulados universitarios	Hombres	1053	1175	1270	33,94%
	Mujeres	611	648	678	18,12%
Otras titulaciones	Hombres	1234	1428	1466	39,18%
	Mujeres	286	319	328	8,77%
Totales		3184	3570	3742	
% de titulados universitarios sobre el total		52,26%	51,08%	52,06%	

Además, reconocemos el valor de la formación profesional, tanto en su modalidad tradicional como dual, como una vía clave para el desarrollo del sector TIC.

Colaboramos estrechamente con universidades y centros de FP para proporcionar experiencias formativas que preparen a los futuros profesionales, asegurando un acceso real al mercado laboral y fomentando su crecimiento en un sector en constante evolución.

Reforzamos nuestro compromiso con la formación dual

En 2024, en Altia hemos dado un paso más en nuestra apuesta por la formación profesional dual con nuestra adhesión a la **Alianza para la FP Dual**, una red de empresas, instituciones y centros educativos que trabajan conjuntamente para impulsar este modelo de enseñanza en España. Con esta iniciativa, reforzamos nuestro compromiso con el desarrollo del talento joven y con la creación de oportunidades para su incorporación al mundo laboral.

A través de la FP Dual, facilitamos la transición de los estudiantes al entorno profesional, combinando formación académica y experiencia práctica en un entorno real de trabajo. Actualmente, colaboramos con el **IES Fernando Wirtz (A Coruña)**, donde hemos desarrollado la segunda edición del **Ciclo Superior Dual en Desarrollo de Aplicaciones Web**, y con el **IES San Clemente (Santiago de Compostela)**, ampliando así nuestra contribución a la formación tecnológica en Galicia.

“ Nuestra adhesión a la Alianza para la FP Dual refuerza nuestro papel como impulsores del talento y nos permite seguir avanzando en la construcción de un equipo de profesionales motivados y preparados para los desafíos del sector tecnológico”

Angela Souto
— Talent Acquisition Manager de Altia

AltiaDigitalHub

Creemos en el talento joven. Con AltiaDigitalHub, conectamos conocimiento y práctica para formar a los profesionales que impulsarán el futuro del sector tecnológico.

AltiaDigitalHub es nuestro programa de prácticas académicas diseñado para ofrecer a estudiantes una inmersión real en el mundo laboral, permitiéndoles desarrollar sus habilidades en un entorno innovador y dinámico. A través de esta experiencia, los participantes aprenden haciendo, mientras acceden a recursos clave para potenciar su crecimiento profesional.

El programa incluye iniciativas como LinkUp, sesiones impartidas por especialistas de diversas áreas de la compañía para conocer en profundidad nuestra organización, y un programa interno de mentoring, donde profesionales de Altia guían y orientan a los estudiantes en su desarrollo y toma de decisiones de carrera.

Con un enfoque práctico y formativo, AltiaDigitalHub prepara a los futuros profesionales del sector tecnológico para enfrentar los desafíos del mercado, proporcionándoles herramientas, conocimiento y acompañamiento en su transición al mundo laboral.

110

personas hicieron prácticas en Altia,
80% hombres, 20% mujeres.

66%

terminó incorporándose
a la plantilla.

Onboarding Plan

Gracias a los “welcomers” creamos un entorno de cercanía y apoyo para que cada persona se sienta parte del equipo desde el primer día.

En Altia, queremos que la integración de cada nuevo talento sea una experiencia positiva desde el primer día. Por ello, hemos desarrollado un programa de acogida intensivo que acompaña a las nuevas personas de nuestra plantilla durante sus primeros tres meses en la empresa, facilitando su adaptación al entorno laboral y a nuestra cultura organizacional.

Para ello, contamos en cada oficina a un grupo de Welcomers, personas de referencia que brindan apoyo y orientación en este periodo inicial. Su papel es clave para garantizar una transición fluida, resolver dudas y fortalecer el sentido de pertenencia dentro del equipo.

Este programa nos permite reducir la rotación en los primeros meses de incorporación y reforzar nuestra cultura organizacional a través de una experiencia de empleado enriquecedora, donde cada persona se sienta valorada y acompañada desde el inicio.

60

Welcomers nos dan soporte

Salud, seguridad y bienestar laboral

En Altia ponemos el foco en las personas y trabajamos para priorizar su desarrollo y bienestar, convencidos que de este modo potenciamos nuestra capacidad colectiva para alcanzar nuestras metas y objetivos organizacionales.

Seguridad y salud en el trabajo

Garantizamos la seguridad y salud de nuestra plantilla mediante una gestión activa y preventiva. Aunque nuestras actividades no conllevan riesgos significativos, identificamos y evaluamos posibles amenazas en cada puesto de trabajo, adoptando las medidas preventivas correspondientes

Altia pretende hacer participe a todo el equipo humano que conforma a la organización, así como a proveedores, clientes e imagen corporativa de la empresa en virtud a su compromiso con la prevención de riesgos laborales. Para ello, se incorpora la prevención en todos los procesos de la organización mediante la intervención del servicio de prevención.

La gestión se coordina a través del departamento de prevención de riesgos laborales. Actualmente se encuentra formado por técnicos de Prevención de Riesgos Laborales en nivel superior e intermedio, dando soporte a las necesidades y mejoras de Altia y los medios humanos que lo conforman.

Desde el departamento de Prevención de Riesgos Laborales se asegura el compromiso de Altia con las políticas de prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud del Grupo. Asimismo, la responsable de Prevención de Riesgos Laborales, lidera el equipo de trabajo, estableciendo objetivos, acompañándolos en la consecución de los mismos y evaluándolos. El departamento de PRL proporciona apoyo y consulta técnica en la gestión del resto de departamentos de Altia. Asimismo, se incluye a continuación un listado no exhaustivo de las funciones más habituales dentro del departamento:

- Interlocución con los servicios de prevención y los centros de trabajo en las diferentes especialidades.
- Gestión documental de PRL para cada empresa y cada centro de trabajo.
- Coordinar y planificar, en materia de PRL, la incorporación de nuevas personas en la empresa, garantizando la cobertura de prevención de riesgos correspondiente al inicio de la relación laboral.
- Desarrollo de la formación en materia de PRL según puesto de trabajo.
- Soporte y asesoramiento técnico al comité de seguridad y salud.
- Coordinación de la vigilancia de la salud inicial y periódica de los/as trabajadores/as.
- Estudio, elaboración e interlocución para protocolos.
- Responsabilidad sobre la coordinación de actividades empresariales interna y externa.

PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

La implicación de los trabajadores es clave en nuestra política de seguridad y salud. En España, Altia y Bilbomática cuentan con representación sindical en algunos centros de trabajo, como Santiago de Compostela, Data Center de Vigo, Bilbao y Madrid. En el caso de los centros de trabajo de Santiago de Compostela y Bilbao, se ha constituido en ambas Comités de Seguridad y Salud. Para el resto de centros de trabajo y empresas del Grupo los trabajadores no han ejercido el derecho a la elección de representantes y a participar en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Actualmente, el 19,40% de la plantilla total está representada a través de estos órganos.

VIGILANCIA DE LA SALUD

Ofrecemos a toda nuestra plantilla en España, Portugal y Brasil reconocimientos médicos anuales generales y específicos según los riesgos del puesto. En Chile, EE.UU. y Holanda, la cobertura sanitaria se gestiona mediante seguros médicos privados o seguridad social a su cargo.

INVERSIONES EN SEGURIDAD Y SALUD

Altia destina recursos a la prevención de riesgos laborales manteniendo nuestra apuesta por la mejora continua en este ámbito. En 2024, la inversión fue de 345.559,84 €, destinada a:

- Seguros médicos.
- Servicios de prevención.
- Documentación técnica.
- Dotación de medios materiales de seguridad y primeros auxilios, así como su mantenimiento en cada centro de trabajo.
- Vigilancia de la salud.
- Formación en PRL.
- Equipos de medición en materia de la especialidad de higiene industrial.

UN PASO MÁS EN LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE NUESTRA COMUNIDAD

Nuestra oficina de Milladoiro, en A Coruña, cuenta con un desfibrilador, instalado en cumplimiento del Decreto 38/2017, que regula su uso fuera del ámbito sanitario. Este dispositivo, registrado oficialmente, forma parte de la red gallega de Desfibriladores Externos Semiautomáticos (DESA), facilitando su acceso en caso de emergencia para personas que puedan requerir de su uso en áreas limítrofes.

Su presencia no solo refuerza la seguridad en nuestro centro de trabajo, sino que también representa una mejora social para la comunidad. Además, nuestro equipo ha recibido formación en Soporte Vital Básico (SVB) y uso del DESA, garantizando una respuesta rápida y eficaz ante emergencias.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

En 2024 todas las oficinas del grupo Altia disponen de sistemas de accesibilidad universal para los trabajadores con discapacidad. En general todas las oficinas disponen de ascensor y accesos accesibles a las salas de trabajo.

De la misma manera, se tiene en cuenta la accesibilidad universal en la apertura de las nuevas oficinas.



Firmes en nuestro compromiso contra la violencia de género

Altia está adherida al 'Protocolo para la Detección y Tratamiento en la Empresa de situaciones de Violencia de Género producidas dentro y fuera de los lugares de trabajo' que promueve el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, entidad que se integra dentro del Consejo General del Poder Judicial.

Con esta iniciativa, Altia pretende colaborar en la erradicación de esta lacra de nuestra sociedad, asumiendo el compromiso de colaborar de manera proactiva contra todo aquello que atenta contra la integridad y libertad de las mujeres.

Nos comprometemos activamente en la lucha contra la violencia de género, garantizando protección, apoyo y medidas concretas para las víctimas

Medidas específicas para mujeres que sean víctimas de violencia de género:

- A las **mujeres que sean víctimas de violencia de género se les concederá el cambio de oficina de forma automática**, además de preservar el derecho a la reserva del puesto de trabajo en la oficina de origen durante los primeros seis meses como dicta la ley.
- **La compañía complementará, durante los tres primeros meses de reducción, el salario de la mujer víctima de violencia de género** hasta un máximo del 25% de la jornada habitual.
- La mujer víctima de violencia de género **podrá adaptar su horario sin sujeción a los límites establecidos** en la Política de Gestión de Horarios para hacer efectiva su protección o su derecho a la asistencia social integral, con el único límite de hacerlo dentro de los horarios de apertura de los centros de trabajo.
- Respecto al **derecho a la suspensión del contrato de trabajo**, por un período de seis meses (prorrogable por decisión del juez por períodos de tres meses, con un máximo de dieciocho meses) por decisión de la trabajadora que se vea obligada a abandonar su puesto de trabajo como consecuencia de ser víctima de violencia de género, con reserva del puesto de trabajo y derecho a las prestaciones por desempleo, la compañía prolongará la reserva del puesto de trabajo durante seis meses adicionales.
- Cuando una trabajadora víctima de violencia de género se vea obligada a **abandonar definitivamente su puesto de trabajo** por este motivo (artículo 49.1.m del Estatuto de los Trabajadores), en esta causa de extinción la trabajadora no tiene derecho a percibir indemnización alguna, sin embargo, la compañía abonará, en concepto de indemnización, una **cuantía equivalente a diez días por año trabajado con un límite de cuatro mensualidades**.

La desconexión digital es un derecho para garantizar un entorno de trabajo saludable y sostenible



Política de desconexión digital

Creemos que la tecnología debe ser una herramienta para mejorar la productividad y la calidad del trabajo, pero nunca a costa del bienestar de las personas. Por ello, promovemos una cultura donde la desconexión digital no solo es un derecho, sino una garantía para favorecer un entorno de trabajo saludable y sostenible.

Nuestra política de desconexión digital permite a todas las personas trabajadoras de Altia disfrutar plenamente de su tiempo personal, asegurando que, una vez finalizada su jornada, no exista la obligación de responder correos, mensajes o llamadas profesionales. Del mismo modo, establecemos que las reuniones y formaciones deben programarse dentro del horario laboral, evitando interferencias con la vida personal y favoreciendo una mejor conciliación.

Además, la protección de la intimidad en el uso de dispositivos digitales es un pilar fundamental. Altia garantiza el derecho de su plantilla a la privacidad en el manejo de los dispositivos profesionales y proporciona mecanismos para ejercer el control sobre sus datos personales, cumpliendo con la normativa vigente.

Para reforzar este compromiso, llevamos a cabo acciones de sensibilización y formación, fomentando un uso responsable de la tecnología que respete los límites entre la esfera laboral y la personal. En definitiva, trabajamos para que el bienestar de nuestra plantilla no se vea comprometido por la hiperconectividad, consolidando un modelo de trabajo más humano, eficiente y sostenible.

Diversidad, equidad e inclusión

En Altia, estamos convencidos de que un entorno de trabajo diverso, inclusivo e igualitario es fundamental para el avance de nuestros proyectos. Nos esforzamos por crear un espacio donde todas las personas se sientan respetadas, empoderadas y reconocidas, y donde puedan contribuir plenamente con su voz y perspectiva única.

Nos comprometemos a seguir promoviendo un entorno laboral basado en la igualdad de oportunidades, el respeto mutuo y la no discriminación. Nuestro **objetivo es construir una cultura inclusiva y equitativa**, en la que cada persona se sienta valorada y segura. Para ello, contamos con Comisiones de Igualdad encargadas de implementar y supervisar las acciones establecidas en nuestros planes de igualdad, garantizando que nuestras prácticas estén alineadas con los valores y principios que defendemos.

Derechos humanos

Estamos firmemente **comprometidos** con la protección de los **Derechos Humanos, el respeto por las condiciones laborales justas y la promoción del bienestar integral** en el entorno de trabajo. Para ello, hemos desarrollado y adoptado una serie de **políticas y protocolos específicos que garantizan un entorno seguro, inclusivo y equitativo** para todas las personas del grupo. Entre estas políticas se incluyen las siguientes:

1 CÓDIGO ÉTICO

Un marco que define los valores y principios fundamentales de conducta en la empresa, asegurando el respeto a los Derechos Humanos y fomentando una cultura de integridad, transparencia y responsabilidad en todas nuestras actividades.

2 REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA

Establece las normas y conductas esperadas dentro del entorno laboral, promoviendo un ambiente de respeto, colaboración y seguridad para todos los empleados.

3 PLANES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE IGUALDAD

Enfoques específicos para garantizar la igualdad de oportunidades y trato, evitando cualquier tipo de discriminación por género, origen, raza, orientación sexual, identidad de género u otros factores, en línea con las mejores prácticas internacionales.

4 PROTOCOLOS Y MEDIDAS PARA LA DETECCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Procedimientos destinados a prevenir, identificar y abordar casos de violencia de género, protegiendo el bienestar físico y emocional de las personas afectadas.

5 PROTOCOLOS Y POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL, SEXUAL, POR RAZÓN DE SEXO, ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD SEXUAL O EXPRESIÓN DE GÉNERO

Directrices claras para prevenir y gestionar cualquier forma de acoso o discriminación en el lugar de trabajo, asegurando un entorno seguro, inclusivo y respetuoso para todos.

6 GUÍA DE LENGUAJE NO SEXISTA

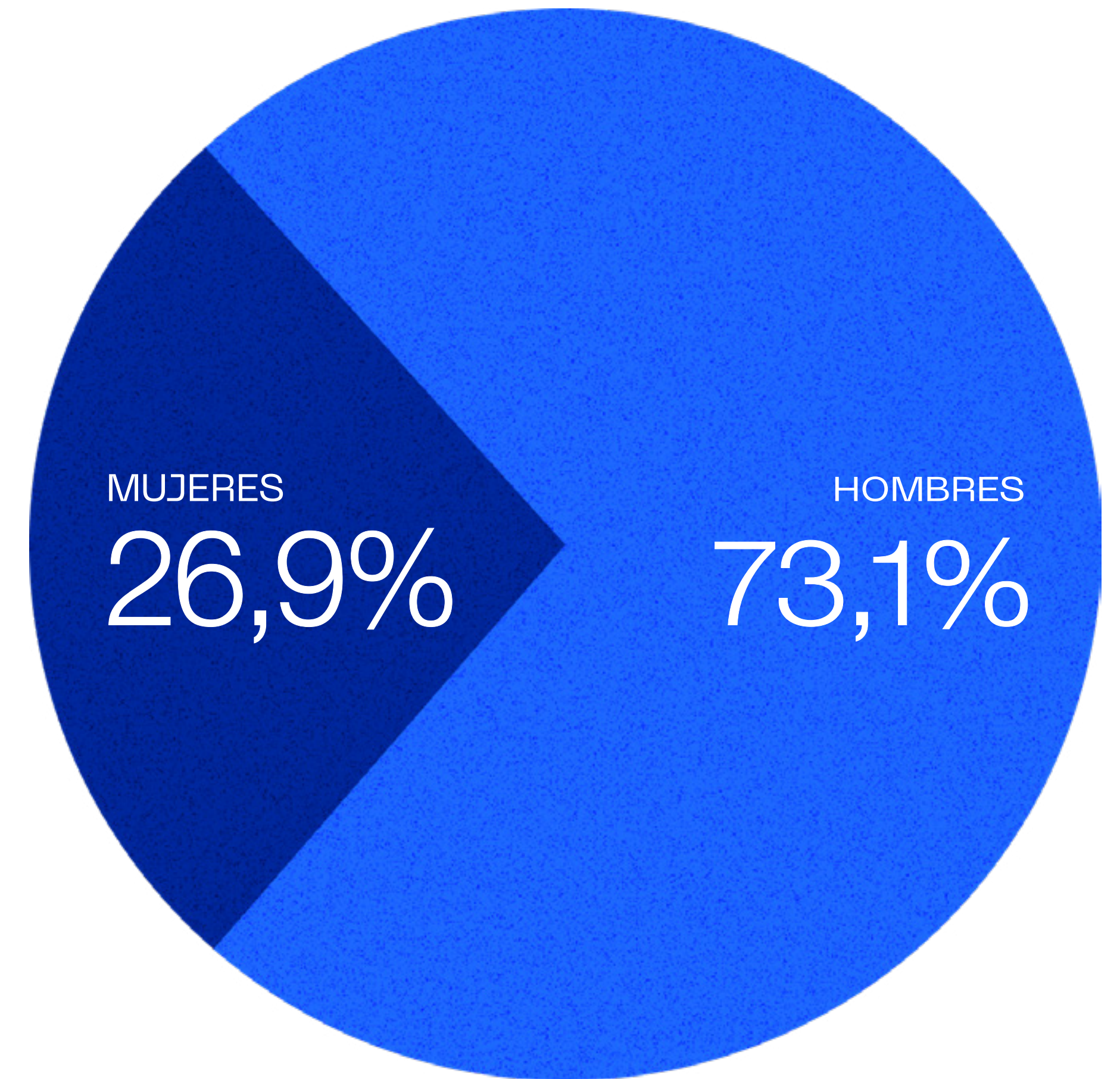
El objetivo es asegurar que en nuestras publicaciones y comunicaciones no se utilice un lenguaje discriminatorio ni se reproduzcan imágenes sexistas o estereotipadas, promoviendo una forma de comunicar respetuosa e igualitaria para todas las personas.

Equidad de género

Reconocemos que el sector en el que opera el grupo Altia presenta una notable desproporción entre el número de hombres y mujeres. Conscientes de esta realidad, nuestro grupo se compromete a trabajar con determinación por la igualdad de género en este ámbito.

A cierre del ejercicio 2024, la plantilla del grupo se distribuye en 2.736 hombres y 1.006 mujeres.

Altia, Exis TI y Bilbomática cuentan, en España, con un Plan de Igualdad cuyo objeto es promover medidas que garanticen el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres, integrando la igualdad de oportunidades en la gestión del talento, para favorecer la equidad de mujeres y hombres en el desarrollo profesional y en la promoción laboral



26,9% Este % supera la participación de empleo femenino en el sector TIC

Diversidad generacional

Apostamos por la diversidad generacional como un valor clave para el crecimiento y la innovación. Fomentamos la colaboración entre el talento joven y la experiencia de nuestros profesionales senior, convencidos de que esta combinación de conocimientos y perspectivas fortalece a nuestro equipo y enriquece nuestros proyectos.

Nos posicionamos firmemente contra el edadismo y trabajamos para garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas, sin importar su edad. Creemos en el valor único que cada generación aporta y promovemos un entorno inclusivo donde la experiencia y el aprendizaje mutuo sean la base de nuestro éxito colectivo.

Al cierre del ejercicio 2024, los datos relacionados con la distribución por edades en nuestra plantilla, muestran la diversidad generacional y nuestra determinación para combatir los prejuicios y estereotipos relacionados con la edad en el lugar de trabajo.

Personas con discapacidad

Durante el 2024 el grupo ha empleado a 47 personas (35 hombres y 12 mujeres) con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, aumentando así el número con respecto a años anteriores (45 personas en 2023, 41 personas en 2022, 35 personas en 2021, 24 personas en 2020 y 20 personas en 2019).

EONES: el talento no tiene edad

Con la campaña EONES, destacamos el valor de la diversidad generacional en nuestra compañía. A través de testimonios de diferentes personas, mostramos cómo cada generación aporta una visión única y complementaria. Nuestros profesionales compartieron su experiencia, su recorrido en la empresa y su perspectiva sobre el presente y futuro de Altia.

Creemos que el talento no entiende de edades: llevemos un año, una década o un eón trabajando, cada etapa profesional suma. Fomentamos un entorno donde la colaboración entre generaciones impulsa la innovación, el crecimiento y el éxito colectivo, reafirmando nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades.

62,5%

30-50 años

25,3%

< 30 años

12,2%

> 50 años

Creando equipo

En Altia, fomentamos un **entorno de trabajo basado en la colaboración, la participación y el sentido de pertenencia**. En un modelo híbrido, donde la conexión entre equipos es clave, impulsamos una estrategia de comunicación dinámica con iniciativas diseñadas para fortalecer los lazos entre las personas que forman parte de la organización.

Creemos en la importancia de un entorno laboral positivo y saludable, por lo que promovemos espacios de encuentro a través de **eventos internos, reuniones y celebraciones que refuercen el sentido de pertenencia y la cohesión del equipo**. Estas iniciativas nos permiten generar vínculos, compartir experiencias y consolidar nuestra cultura organizacional.

Además, apostamos por una **comunicación abierta y transparente**, clave para construir un ambiente inclusivo y motivador donde cada persona pueda desarrollar su máximo potencial y contribuir al éxito colectivo.

Somos más que una plantilla, somos un equipo



Programas internos

CULTURA ABIERTA: IGUALDAD, INCLUSIÓN Y COLABORACIÓN

Acelerador de ideas que nos ayuden a mejorar los procesos, aumentar la productividad interna o que nos ayuden a conocernos mejor. También se buscan iniciativas que impulsen nuestro negocio mediante nuevas oportunidades, mejoras, reutilización de experiencia, nuevas aplicaciones...

HOUSE OF_

Comunidades internas son espacios transversales a todos los equipos y proyectos de Altia que ponen en contacto a los perfiles interesados sobre un tema común. La creación de estas comunidades persigue 3 objetivos claros: potenciar el talento, impulsar la transferencia de conocimiento y generar sinergias. Están en marcha:

- HouseOf_Architecture: sobre el universo de la arquitectura
- HouseOf_UXdesign: dirigido a todas las personas que se dediquen al diseño de experiencia de usuario
- HouseOf_Agile: para poder transferir conocimiento entre todas las personas interesadas en la gestión de proyectos

ALTIA_AMBASSADORS

Programa diseñado para que todas las personas que forman parte de la empresa puedan sumarse para apoyar y dar difusión a diferentes iniciativas corporativas que realizamos día a día.

ALTIA IN_ACTION

Promoción interna de iniciativas sociales, deportivas y medioambientales, que ayuden a re-imaginar nuestra realidad más cercana. Durante el 2024, 8 personas se dedicaron a la coordinación AIA en oficinas físicas.

INSPIRING TECHNOLOGY LIVE!

Los Hunters, cazadores de tendencias tecnológicas en Altia, organizan periódicamente en formato online unas charlas dinámicas para mostrar al equipo hallazgos y nuevas claves a tener en cuenta en el mundo de la tecnología

#DIGITALTALK

Charlas online donde mostrarles a los compañeros los proyectos en los que estamos involucrados. El objetivo es transferir conocimiento y generar engagement.

ALTIA_IMPULSA

Programa interno para la difusión de oportunidades laborales en el portal corporativo con el objetivo de potenciar la transparencia y comunicación en materia de promoción laboral.

BIT

El boletín mensual de Altia. Un espacio para dar cabida a proyectos destacados, curiosidades, noticias corporativas y, sobre todo, conocernos un poco más.

Eventos

EVENTO FAMILIAR

Carnaval en familia. Celebramos el Carnaval con una fiesta de disfraces para los más pequeños en nuestra oficina de A Coruña. Una jornada llena de color, creatividad y diversión, donde los niños y niñas disfrutaron de talleres de manualidades y actividades temáticas en un ambiente festivo. Un evento pensado para compartir en familia y reforzar los lazos dentro de nuestra comunidad.

Explorando la creatividad con Minecraft y robots. En nuestra oficina de Santiago de Compostela organizamos una jornada especial de manualidades inspiradas en Minecraft y talleres de robótica con materiales reciclados. Una experiencia única donde los más pequeños pudieron dejar volar su imaginación y disfrutar de una actividad lúdica y educativa en un entorno dinámico y creativo.



EVENTOS PARA EMPLEADOS/AS

Eventos de equipo. Evento de verano para charlar y pasar un rato diferente en todas las ciudades en las que tenemos oficinas.

Evento de Navidad. Un momento especial para celebrar juntos el cierre del año en todas las ciudades donde estamos presentes.

25 Años en Altia. Reconocimiento especial a quienes cumplen 25 años en la empresa, celebrando su trayectoria y compromiso.

Liga EVO. Competición interempresa de esports donde nuestros equipos se enfrentan en League of Legends y Valorant a nivel nacional.

Participación en acciones de contenido social y medioambiental en línea con la estrategia de sostenibilidad del grupo.

#TeamNoesis Day 2024. Torneo de pádel para fomentar el trabajo en equipo y crear un ambiente divertido y atractivo para todos los participantes. Este evento fue una excelente oportunidad para que los jugadores experimentados perfeccionaran sus habilidades, mientras que los principiantes tuvieron su primer contacto con el pádel.



Cientes

REINVENTANDO JUNTOS LOS NEGOCIOS



Cientes

Gestión de Calidad

El sistema de gestión de calidad del grupo Altia está estrechamente relacionado con la satisfacción de nuestros clientes. Este sistema se basa en varios principios y procesos que buscan asegurar que los servicios ofrecidos cumplan con las expectativas y necesidades de los clientes, promoviendo así su satisfacción.

A continuación, se detallan algunos aspectos clave de esta relación:

1 ORIENTACIÓN AL CLIENTE

Implica entender tanto a los clientes actuales como potenciales (internos y externos) y orientar nuestro trabajo hacia la resolución y satisfacción de sus necesidades y expectativas. Esto se logra mediante el conocimiento profundo de sus requerimientos y la identificación de oportunidades de negocio, con el objetivo de proporcionarles un mayor valor añadido y mejorar continuamente nuestros servicios.

2 ATENCIÓN Y SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Es fundamental atender a los usuarios de los servicios y tener en cuenta su satisfacción resolviendo eficazmente sus requerimientos. Esto incluye responder de forma reactiva o proactiva a las demandas o problemas planteados por el cliente, mostrando una actitud de disponibilidad y atención en todo momento.

3 COMPROMISO CON LA MEJORA CONTINUA

La mejora continua es un objetivo principal del sistema de gestión de calidad. Esto implica no solo cumplir con los requisitos establecidos, sino también buscar constantemente formas de mejorar los procesos y servicios para superar las expectativas de los clientes.

4 GESTIÓN DE INCIDENCIAS Y ACCIONES CORRECTIVAS

Las incidencias se registran y documentan adecuadamente para asegurar la trazabilidad y permitir futuras auditorías o revisiones. Los resultados de las acciones correctivas y preventivas se utilizan para identificar áreas de mejora y establecer estrategias para evitar la recurrencia de incidencias similares.

5 COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN

Se favorecen vías de comunicación con los clientes para que puedan hacer llegar cualquier consulta o sugerencia que pueda ser implementada en el sistema. Esto ayuda a superar las expectativas creadas en la percepción de los servicios.

6 CERTIFICACIONES Y NORMATIVAS

Las empresas del grupo Altia están certificada bajo la Norma ISO 9001, lo que garantiza que los procesos de gestión de calidad cumplen con estándares internacionales reconocidos. Estas certificaciones son utilizadas para acreditar el nivel de institucionalización de los procesos definidos y para identificar áreas de mejora

Canales de diálogo

Altia establece y mantiene contacto con los clientes a través de diversos canales de comunicación, participación y diálogo. Estos incluyen:

- **Canales reactivos:** Medios de comunicación puestos a disposición de los grupos de interés para gestionar el contacto.
- **Comités de Calidad:** Donde se analizan las comunicaciones documentadas y se deciden las acciones/mejoras/respuestas derivadas de dichas comunicaciones.
- **Sesiones ANT:** Utilizadas especialmente para la difusión de nuevos elementos con relevancia.
- **Noticias en gestión de conocimiento corporativo:** Para notificar sobre soluciones corporativas y otros contenidos relevantes.

Además, Altia también comunica información ambiental pertinente a todas las partes interesadas y al público en general. La planificación de la comunicación con los grupos de interés clave se refleja en una Matriz de Comunicación que se revisa al menos bianualmente.

Satisfacción de los clientes

La satisfacción del cliente es un pilar fundamental en la calidad de los servicios que prestamos. Al menos una vez al año se realizará la medición de la satisfacción del cliente para los servicios contratados mediante la plantilla realizada al efecto y se incluirá su análisis en el informe de seguimiento de servicio correspondiente.

La evaluación de satisfacción del cliente se realiza tanto para proyectos específicos como para servicios contratados.

1 OBJETIVO COMÚN
Ambas evaluaciones buscan medir la satisfacción del cliente con respecto a los servicios prestados.

2 RESPONSABILIDAD DE ANÁLISIS
El Comité de Calidad analiza los resultados de las revisiones realizadas.

3 PROCESO DE MEJORA CONTINUA
Los resultados se utilizan para identificar áreas de mejora y establecer estrategias para aumentar la satisfacción del cliente.

4 USO DE CUESTIONARIOS
Se utilizan cuestionarios específicos para recolectar la opinión de los clientes sobre diversos aspectos del servicio recibido.

5 DOCUMENTACIÓN Y EVIDENCIAS
La documentación y las evidencias del proceso de evaluación se almacenan adecuadamente en ambos casos.

Estas prácticas aseguran que Altia pueda mantener un alto nivel de calidad en sus servicios y proyectos, atendiendo las necesidades y expectativas de sus clientes de manera efectiva.

En 2024 la satisfacción de nuestros clientes es de 4,5 sobre 5.

Los **aspectos mejor valorados** en 2024 son:

- Productos y/o servicios ofrecidos por Altia en el contexto del proyecto.
- Grado de cumplimiento de Altia con los plazos de entrega pactados.
- Grado de satisfacción con el conjunto de aspectos relacionados con la facturación.

Acción social

En el grupo Altia, reconocemos que nuestra responsabilidad trasciende el ámbito tecnológico y empresarial. Nuestras acciones sociales se alinean con los pilares ESG (ambiental, social y de gobernanza), garantizando que nuestras iniciativas generen un valor auténtico y sostenible. Nuestro compromiso social no es simplemente una estrategia corporativa, sino una acción impulsada por las personas que integran nuestro grupo, quienes actúan como agentes de cambio en sus comunidades. Estamos convencidos de que solo lograremos un impacto significativo si involucramos activamente a todo el equipo en la transformación social.

En todas las empresas del grupo Altia, apostamos por una acción **social participativa**, donde nuestra propia gente es el motor del cambio.

Creemos que una empresa exitosa debe generar no solo beneficios económicos, sino también ser un agente de cambio social. Nuestro objetivo es amplificar el impacto social positivo de Altia y sabemos que las personas que forman parte del grupo, son fundamentales para lograrlo.

El verdadero impacto lo crean nuestras personas: un equipo comprometido que convierte la responsabilidad social en acción y cambio real

Para canalizar y fortalecer nuestras iniciativas sociales, contamos con **Altia in_Action, un equipo interno de personas comprometidas con impulsar iniciativas de alto impacto en cuatro áreas clave:**

1 EDUCACIÓN Y DESARROLLO

Fomentamos las vocaciones STEM, colaboramos con instituciones educativas y apoyamos el crecimiento profesional de las nuevas generaciones.

2 EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

Promovemos la inclusión y el acceso equitativo a oportunidades en el sector tecnológico. Trabajamos para eliminar estereotipos de género en las profesiones TIC y fomentamos las vocaciones STEM entre niñas y jóvenes.

3 SALUD Y BIENESTAR

Apoyamos iniciativas que mejoren la calidad de vida y el bienestar de las personas dentro y fuera de la organización.

4 SOLIDARIDAD Y APOYO SOCIAL

Nos involucramos en causas que generan un impacto positivo en colectivos vulnerables, mediante donaciones, voluntariado y colaboraciones con entidades sin ánimo de lucro.

Educación y desarrollo



Altia Premia

Altia Premia es una iniciativa conjunta entre Altia y la ETSE diseñada para fomentar la formación y el talento digital entre estudiantes de Grado en Ingeniería Informática. El premio busca reconocer el esfuerzo y la pasión de los estudiantes, otorgando un premio de 1.500€.

En la V edición de Altia Premia, Alberto Ruibal ha sido reconocido por su proyecto “Aplicación móvil Android de ayuda en la enfermedad de Crohn”, que utiliza la tecnología para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por esta enfermedad crónica.

“ Este premio subraya los valores que Altia promueve: innovación, compromiso y apoyo al talento joven, contribuyendo al desarrollo de soluciones tecnológicas que no solo abordan desafíos técnicos, sino que también generan un impacto social positivo”

Josefina Fernández
– Directora de Sostenibilidad & ESG

[Ver más ↗](#)



Premio a la Excelencia en la Academia en Ingeniería Informática

En línea con nuestro compromiso con la formación y el desarrollo del talento, Noesis ha renovado su colaboración con la Región Sur del Colegio de Ingenieros (OERS). Este acuerdo reafirma nuestra dedicación a apoyar a jóvenes ingenieros en su transición al mercado laboral a través del patrocinio del Premio a la Excelencia en la Academia en Ingeniería Informática dotado con 1.500€.

La iniciativa tiene como objetivo reconocer y valorar el esfuerzo y la dedicación de los estudiantes de último curso de Ingeniería Informática en un contexto cada vez más competitivo.

“ Esta es una excelente oportunidad para acercar la juventud al mundo de la tecnología y para que vean en nuestra empresa un punto de referencia para construir sus carreras profesionales”

Alexandre Rosa
– CEO de Noesis, an Altia Company

[Ver más ↗](#)



TecStorm'24

TecStorm, el hackathon más grande de Portugal, celebró su octava edición con la participación de más de 540 estudiantes universitarios. Organizado por Junitec, este evento reunió a jóvenes con el objetivo de desarrollar soluciones tecnológicas innovadoras para abordar problemas reales en áreas clave como salud, energía, conectividad y movilidad sostenible. Noesis, como patrocinador por cuarto año consecutivo, desempeñó un papel esencial proporcionando mentoría a los equipos participantes durante todo el proceso, desde la ideación hasta la fase final.

Las cuatro personas de Noesis que actuaron como mentores guiaron a los estudiantes en la estructuración de sus proyectos, compartiendo su experiencia y conocimientos en diversas áreas tecnológicas y de gestión.

Esta experiencia no solo ofrece un espacio para que los estudiantes pongan en práctica sus ideas, sino que también fortalece el vínculo entre el mundo académico y el sector empresarial, preparando a los jóvenes para afrontar los desafíos del mercado laboral con un enfoque innovador.

[Ver más ↗](#)

GenTech

Esta iniciativa de Altia, que busca fomentar el interés de la juventud por las carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), crea un espacio de diálogo entre estudiantes y profesionales de Altia, donde se comparten experiencias formativas y laborales que demuestran cómo las habilidades tecnológicas son clave para el futuro.

La quinta edición de GenTech ha contado con la participación de más de 670 alumnos de 17 centros escolares de Galicia, Madrid y Valencia, así como con el apoyo de 12 personas voluntarias que contribuyeron al éxito de la iniciativa. La llegada a esta última Comunidad Autónoma forma parte de los pasos dados en las dos últimas ediciones para extender el proyecto a todo el territorio español.

[Ver más ↗](#)

Tecnólog@ por un día

Por décimo año consecutivo, Altia participa en esta iniciativa, reafirmando su compromiso con el talento tecnológico en Galicia.

En colaboración con el Plan DigiTalent de la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia (AMTEGA), recibimos a 10 estudiantes de entre 15 y 17 años en nuestras oficinas de Coruña y Data Center de Vigo para que vivieran la experiencia de ser Tecnólog@ por un día.

La iniciativa, que busca acercar el mundo tecnológico a jóvenes estudiantes, les ofreció la oportunidad de interactuar con las personas de nuestros equipos para resolver dudas vocacionales y descubrir las múltiples posibilidades que ofrece el sector.



Empresa familiar en las aulas

El programa “Empresa Familiar en Las Aulas”, una iniciativa impulsada por la Asociación Gallega Empresa Familiar en colaboración con AFUNDACIÓN Obra Social ABANCA, cuyo propósito es promover la cultura emprendedora y resaltar el impacto crucial de las empresas familiares en la economía gallega, permitió a los estudiantes del CIFP Politécnico de Santiago participar en una jornada única.

Un total de 150 estudiantes asistieron a una charla impartida por Josefina Fernández, Directora de Sostenibilidad & ESG de Altia, donde pudieron conocer la trayectoria y los valores de la empresa. Posteriormente, 25 de estos estudiantes tuvieron la oportunidad de visitar las instalaciones de Altia en Santiago de Compostela, lo que les permitió conocer de primera mano el entorno de trabajo y la actividad diaria de la empresa.

Programa 4º ESO + Empresa

En el marco del programa educativo 4º ESO + Empresa, dirigido a alumnos de 4º de Educación Secundaria Obligatoria en centros públicos de la Comunidad de Madrid, nuestra oficina en Madrid recibió a tres estudiantes de 16 años. Durante tres días consecutivos, tuvieron la oportunidad de conocer de cerca el funcionamiento de una empresa tecnológica.

A través de la colaboración de 10 personas voluntarias de Altia, los jóvenes pudieron participar en diversas actividades que les ofrecieron una visión integral de la empresa, explorando áreas clave como la gestión de talento, el departamento financiero y legal, entre otros, así como conocer distintos proyectos tecnológicos en los que trabaja Altia.

Altia Tech_Day

#AltiaTechDay, es una iniciativa de Altia para la formación del talento en tecnologías avanzadas. Este programa ofrece charlas y talleres técnicos, en los que profesionales de Altia comparten su experiencia y conocimientos con estudiantes universitarios y de ciclos de formación profesional, creando un espacio de encuentro y aprendizaje práctico.

El objetivo de este programa es fortalecer el talento y complementar la formación teórica de futuros profesionales con conocimientos prácticos en herramientas y tecnologías punteras como React.js, Drupal, Docker, Joomla y Design Thinking, utilizadas en proyectos reales.

Durante el 2024 se han celebrado charlas en Coruña, Santiago, Vigo y Barcelona.

[Ver más ↗](#)

Equidad de género y diversidad



“Engenheiras por Um Dia”

El Colegio de Ingenieros ha designado 2024 como el año para fortalecer la participación femenina en STEM, reforzando la importancia de la igualdad de oportunidades en el sector. Noesis se suma a esta misión, participando por segundo año consecutivo en “Engenheiras por um Dia”.

Olga Carvalho y Marta Ferreira, profesionales del área de Cloud & Security, impartieron un taller de ciberseguridad dirigido a estudiantes de 3º ciclo y bachillerato. Durante la sesión, se abordaron temas clave como las mejores prácticas para la seguridad en línea, la protección de contraseñas y la prevención del phishing, fomentando la concienciación y el aprendizaje práctico.

“ Iniciativas como esta son esenciales para inspirar a las mujeres jóvenes y mostrarles que la tecnología es un espacio al que pertenecen y pueden prosperar”

Olga Carvalho
– *Cloud & Security en Noesis, an Altia Company*

[Ver más ↗](#)

Inspira STEAM

Bilbomática reafirma su compromiso con la igualdad y la promoción del talento tecnológico a través de su participación en el proyecto Inspira STEAM, una iniciativa impulsada por la Universidad de Deusto que busca fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas entre la juventud, especialmente entre las chicas.

Colaboramos activamente en este programa de mentoría grupal, en el que las personas voluntarias de Bilbomática desarrollan sesiones de sensibilización y orientación para acercar a los estudiantes de primaria al mundo de la tecnología. Durante el curso 2023-2024, cuatro personas de Bilbomática, 2 mujeres y 2 hombres, han participado en esta iniciativa con 100 horas de voluntariado, impactando a más de 70 estudiantes en 4 centros educativos.

A través de esta colaboración, queremos impulsar un sector tecnológico más diverso y accesible para todos.

[Ver más ↗](#)



Technovation Girls'24

Por tercer año consecutivo, Noesis participa en Technovation Girls'24, el mayor programa educativo del mundo enfocado en empoderar a niñas y jóvenes en STEM. Organizado por Happy Code, este concurso tecnológico busca inspirar a niñas de entre 8 y 18 años para que exploren el mundo de la tecnología, refuercen su confianza en disciplinas STEM y desarrollen soluciones innovadoras a problemas reales, promoviendo la igualdad de oportunidades en la educación y el acceso a carreras tecnológicas.

En esta edición, que reunió a 400 estudiantes y alrededor de 100 mentores, Noesis estuvo representada a través de Sandra Martins, como parte del jurado y por Inés Guerra, Daniela Vicente, Agar Silva y Antonia Tajés Farenzena, como mentoras que acompañaron a los equipos en el proceso de ideación y desarrollo de sus proyectos. A lo largo de varias semanas, las participantes trabajaron en soluciones con impacto social, guiadas por sus mentores para materializar sus ideas y demostrar que la innovación y el emprendimiento no tienen género.

[Ver más ↗](#)

“ Las mentoras juegan un papel clave al dar vida a las ideas de las chicas y desmitificar la idea de que la informática es un campo dominado por hombres”.

Sandra Martins
– Marketing y Comunicación de Noesis,
an Altia Company.

EU Diversity Month

Con el propósito de fomentar la diversidad y la inclusión, Noesis se une a la celebración del Mes Europeo de la Diversidad y el Mes del Orgullo, dando visibilidad y alineándose con la campaña #EUDiversityMonth de la Unión Europea. A través de esta iniciativa, la compañía reafirma su compromiso con la construcción de un entorno laboral equitativo, donde cada historia y perspectiva sean valoradas.

Bajo el lema Perspectivas Diversas = Objetivos Unidos, Noesis lanzó una campaña en colaboración con UPNDO para conectar talentos nacionales e internacionales dentro de #teamnoesis, promoviendo el respeto, la equidad y la inclusión como pilares fundamentales de su cultura corporativa.

En un mundo donde la innovación surge de la diversidad de experiencias y perspectivas, Noesis apuesta por un entorno de trabajo que fomente la creatividad y el impacto positivo. Porque cuanto más diversos somos, más posibilidades tenemos de transformar el futuro.



#EmpleoParaTodos. Fundación Adecco

Como parte de nuestro compromiso con la diversidad, la inclusión y la creación de un mercado laboral accesible para todos, Bilbomática colabora activamente con la Fundación Adecco en el programa #EmpleoParaTodos. A través de esta iniciativa, buscamos aumentar la empleabilidad de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social, colaborando a través de oportunidades de formación.

En 2024, dentro del programa Escuela Digital de la Fundación Adecco, dos personas del equipo de Recruiting, Oihane Alonso y Sofía Apolinar, participaron en formaciones transversales orientadas al empleo en áreas de alta demanda como Programación con Python y Testing de Software con Java. Estas formaciones no solo capacitaron a los participantes en habilidades técnicas, sino que también les ofrecieron una visión directa del mercado laboral, los proyectos tecnológicos de Bilbomática y el funcionamiento de los procesos de selección a través de plataformas como LinkedIn e InfoJobs.

Salud y bienestar



Solidaridad a través del deporte

En el grupo Altia, promovemos activamente la participación en actividades deportivas como una manera de fomentar hábitos saludables, fortalecer el espíritu de equipo y apoyar causas sociales.

Noesis, en colaboración con UPNDO, ha realizado cuatro campañas en apoyo a siete ONG destinadas a causas tan diversas como la inclusión digital (Inspiring Girls Portugal), la protección del medio ambiente (Liga para a Proteção da Natureza y Ocean Alive), la salud mental (AlertaMente: Asociación Nacional de Salud Mental y Associação Mais Proximidade) y el bienestar (Sociedade Portuguesa de Medicina do Estilo de Vida y Liga Portuguesa Contra o Cancro).

Noesis participó en el torneo **Play for Wishes**, donde seis equipos de pádel compitieron en apoyo a Make-A-Wish Portugal, contribuyendo a cumplir los deseos de niños con enfermedades críticas. También se animó a participar a la platilla en eventos de running, como la **Corrida Sempre Mulher**, que apoya la concienciación sobre el cáncer de mama, y patrocinamos la **Corrida de São Silvestre**, mostrando nuestro apoyo a causas de salud a través del deporte.

En Altia, nos unimos a la **VII Carrera Solidaria ACEM**, patrocinando este evento a favor de la Esclerosis Múltiple y otras enfermedades neurodegenerativas, con el objetivo de recaudar fondos para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas. Además, participamos en la **Carrera de las Capacidades de Fundación Adecco**, un evento que promueve la inclusión laboral a través del deporte, apoyando la integración de personas con discapacidad.

Salud mental

Durante el 2024 reiteramos nuestro firme compromiso con el bienestar integral de nuestras personas, adoptando el lema de la OMS, “La salud mental en el trabajo”. Trabajamos para construir un espacio de trabajo donde nuestra plantilla pueda prosperar, contribuir de manera productiva y disfrutar de un equilibrio saludable entre su vida personal y profesional.

En **Altia y Bilbomática** hemos celebrado **charlas online** que han proporcionado herramientas prácticas para manejar las demandas del entorno laboral actual. Se han compartido **breaks de bienestar** sobre mindfulness, respiración, gratitud, postura y manejo del fracaso.

En **Noesis**, organizamos una **sesión de sensibilización** sobre salud mental en el trabajo en colaboración con GIRA, donde los participantes adquirieron herramientas clave para reconocer y abordar los desafíos de salud mental en el ámbito laboral. También llevamos a cabo **sesiones de formación a través de la Noesis Academy**, como “La Salud Emocional en el Trabajo” y “El Poder de la Respiración para el Bienestar”, que han permitido a nuestros equipos mejorar su resiliencia emocional y aprender técnicas valiosas para gestionar el estrés y fortalecer el bienestar general.

Solidaridad y apoyo social



“ La campaña de donación de material escolar para afectados por la DANA en Valencia, ha sido un ejemplo de cómo, sumando esfuerzos, podemos generar un impacto real en la comunidad. La solidaridad de nuestro equipo y la colaboración con otras entidades han sido clave en el éxito de esta iniciativa”

Raquel Costas,
– coordinadora del equipo Altia in_Action

Donación de material escolar

Altia y Bilbomática se sumaron a la iniciativa solidaria de la ONG **Fundación Iniciativa Social** para minimizar los efectos adversos en la educación de los niños y niñas afectados por la DANA en la Comunidad Valenciana.

Altia facilitó su oficina de Alicante como punto de entrega a disposición de la Fundación y organizó una campaña interna de recogida entre nuestra plantilla en todas nuestras oficinas mediante puntos solidarios. Además, extendimos el mensaje a empresas y entidades de nuestro entorno, logrando una mayor participación. Gracias a estas sinergias, conseguimos involucrar a diferentes actores del tejido empresarial y como herramienta clave para la transformación social.

Esta campaña pone de manifiesto la importancia de las alianzas y las redes de colaboración, que permiten multiplicar los esfuerzos individuales para alcanzar un beneficio colectivo. La unión de distintas organizaciones y personas comprometidas fortalece nuestra capacidad de respuesta ante situaciones adversas y refuerza el sentido de comunidad.

Gracias a esta campaña social, durante el mes de noviembre conseguimos reunir **270 kg de material escolar** que fueron enviados a la Fundación Iniciativa Social. Este esfuerzo colectivo permitirá que los niños y niñas afectados puedan retomar su actividad académica con los recursos necesarios, demostrando una vez más nuestro compromiso con la educación y la solidaridad.

Recogida de juguetes

Esta Navidad, en Altia hemos vuelto a demostrar que la solidaridad forma parte de nuestra esencia. A través de nuestra campaña de recogida de juguetes, hemos colaborado con **Fundación Psicología sin Fronteras, Asociación Recreativa e Cultural Os Tilos, Asociación Stop - Cada niño un juguete y Porunfuturo CyL**, con un objetivo claro: que ningún niño se quede sin su regalo en estas fechas tan especiales.

El juego no es solo diversión, es un derecho fundamental reconocido por Naciones Unidas y una herramienta clave en el desarrollo infantil. Por eso, desde nuestras oficinas de Data Center de Vigo, Madrid, Santiago de Compostela y Valladolid, nuestros equipos se han volcado en esta iniciativa, sumando esfuerzos para llevar ilusión y esperanza a niños y niñas en situación de vulnerabilidad. Un total de 136 juguetes que son un pequeño gesto que marca la diferencia y refuerza nuestro compromiso con la infancia y la igualdad de oportunidades.

06

Gobernanza

- Estructura organizativa ↗
- Integridad y compromiso ↗
- Certificaciones ↗
- Desempeño financiero ↗

Buen gobierno

“ Nuestro compromiso con la ética, los derechos humanos y el buen gobierno corporativo es un pilar fundamental de nuestra estrategia, clave para fortalecer nuestra reputación, garantizar un crecimiento sostenible y generar confianza entre nuestros profesionales, clientes y grupos de interés”

Adela Pérez
– Vicepresidenta del Consejo de Administración

En Altia, la integridad, la ética y la transparencia son los pilares que sustentan nuestra gobernanza y cultura corporativa. Nos definimos como *la buena Compañía*, un compromiso que va más allá de una declaración, reflejando nuestra firme apuesta por un modelo de gobierno corporativo basado en la responsabilidad y el cumplimiento normativo.

Nuestro Código Ético es la base sobre la que se desarrollan nuestras políticas, garantizando que nuestras decisiones y operaciones se rijan por los más altos estándares de calidad, sostenibilidad y buenas prácticas. Contamos con una estructura de gobernanza robusta, respaldada por comités especializados y unidades estratégicas que velan por la aplicación efectiva de nuestros principios en cada nivel de la organización.

- Reglamento Interno de Conducta.
- Reglamento del Consejo de Administración.
- Política de Gestión de Grupos de Interés.
- Política de gestión de riesgos globales.
- Planes y Políticas en materia de Igualdad.
- Protocolos y Medidas para la Detección y el Tratamiento de la Violencia de Género.
- Protocolos y Políticas de Prevención del Acoso Laboral, Sexual, por Razón de Sexo, Orientación Sexual, Identidad Sexual o Expresión de Género.
- Política y obligaciones de protección de datos.
- Normas internas derivadas de la cotización en el mercado de valores.

Formamos y sensibilizamos de manera continua a nuestra plantilla en materia de ética, cumplimiento normativo y buenas prácticas, garantizando así la comprensión, el cumplimiento y la integración de nuestros valores en todas nuestras acciones y decisiones.

Estamos convencidos de que una base ética sólida es clave para fortalecer la confianza de nuestros grupos de interés, impulsar un crecimiento sostenible y consolidar nuestra reputación como referente en el sector.

Nuestros valores, la esencia de nuestra forma de actuar

1 Orientación al cliente

3 Integridad, responsabilidad y cumplimiento normativo e iniciativa

5 Orientación a resultados

2 Autonomía e iniciativa

4 Adaptabilidad a los cambios

Estructura organizativa

Órganos de gobierno

En lo que respecta a nuestra estructura de gobierno corporativo, nuestros órganos se mantienen en comunicación continua para elaborar marcos, procedimientos y prácticas que aseguren la calidad y la rendición de cuentas de manera justa y transparente.

Nos comprometemos a abordar los impactos de nuestras operaciones y a actuar conforme a los más rigurosos estándares éticos y legales.

El Gobierno y la Administración de la Sociedad están encomendados a la Junta General de Accionistas y al Consejo de Administración.

Junta General de Accionistas

Comisión de Auditoría

- Auditoría interna
- Sistema de control interno y gestión de riesgos
- Auditoría externa
- Proceso de elaboración de la información financiera
- Otras competencias

Cada uno de estos órganos tiene las competencias que se indican en los Estatutos de la Sociedad y en las disposiciones legales y reglamentarias que le son de aplicación como sociedad mercantil. En el seno del Consejo de Administración se encuentra la Comisión de Auditoría, con las funciones que más adelante se enunciarán.

Por su parte, el Consejo de Administración cuenta para el ejercicio de sus funciones con el apoyo del Comité de Dirección, el Departamento Económico-Financiero y Asesores Externos.

Consejo de Administración

- Consejo de Administración de Altia
- Consejo de Administración en la sociedad cabecera del subgrupo Noesis y en su filial portuguesa
- Consejo de Administración de Bilbomática

Comité de Dirección

Junta General de Accionistas

Principales competencias

Entre sus competencias más destacadas se pueden citar: el nombramiento y cese de los Consejeros, la aprobación de las Cuentas Anuales, la aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la resolución sobre la aplicación de resultados. Es también, el órgano competente para modificar los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Como se ha indicado, la Junta General de Accionistas es la encargada del nombramiento de los consejeros a propuesta del Consejo. En la propuesta y en el nombramiento se tienen en cuenta varios requisitos y condicionantes, como son sus conocimientos especializados y experiencia relacionados con los efectos económicos, ambientales y sociales de la Compañía, su sintonía con el proyecto empresarial y sus valores, su independencia, en el caso de que no se trate de ejecutivos o dominicales, o su diversidad.

Consejo de Administración

Principales competencias

El Consejo de Administración tiene todas las facultades de representación, gobierno, dirección y administración de la Sociedad y de los negocios e intereses sociales y ambientales, en todo cuanto no esté especialmente reservado por las Leyes y por los Estatutos Sociales a la competencia de la Junta General de Accionistas.

Entre las funciones y responsabilidades del Consejo de Administración están: la formulación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, la determinación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad, el reparto interno de cargos, la convocatoria, asistencia y elaboración del orden del día de las Juntas Generales, el nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la Sociedad, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato y la autorización de la creación de comisiones con fines consultivos, organizativos o funcionales específicos.



Consejo de Administración de Altia

La composición del Consejo de Administración al final de 2024, incluye **once consejeros**. De ellos, **tres son mujeres**.

El Consejo está presidido por **Constantino Fernández Pico**, que a su vez es el **Consejero Delegado**.

Luis Huete, Carlos Bercedo, representante del grupo inversor del Sr. Bhavnani, **y Teresa Mariño**, independiente y Presidenta de la Comisión de Auditoría, **forman la Comisión de Auditoría** y velan por los intereses de los accionistas minoritarios.

Miguel Jove Ortega, en representación de Incio Inversiones, S.L., **es Consejero dominical**.

Manuel Gómez-Reino es el Secretario de Consejo y el resto, **Adela Pérez, Josefina Fernández, Ignacio Cabanas, Ramón Costa y Fidel Carrasco** ocupan también puestos ejecutivos en la Compañía. El nombramiento se basa principalmente en los conocimientos y experiencia en la Compañía y en el sector y en la sintonía con el proyecto empresarial y sus valores.

Los grupos de interés disponen de varias posibilidades de comunicación con el Consejo de Administración de la Compañía.

Entre ellas, para los que son accionistas, la participación en la Junta General de Accionistas, y ya de manera general para los inversionistas, las consultas de información publicada en el BME Growth (anteriormente MAB) y en la página web de la Sociedad, los eventos y jornadas organizados por el BME Growth y otros organismos, o la comunicación directa a través de la página web de Altia, el correo electrónico y, por último, a través del Canal Ético.

Consejo de Administración en la sociedad cabecera del subgrupo Noesis y en su filial portuguesa

Los Consejos de Administración de estas dos compañías tienen todas las facultades de representación, gobierno, dirección y administración de la Sociedad y de los negocios e intereses sociales, en todo cuanto no esté especialmente reservado por las Leyes y por los Estatutos Sociales a la Junta General de Accionistas.

La composición de los dos Consejos de Administración incluye **siete consejeros**. De ellos, **una es mujer**.

La estructura de ambos Consejos de Administración quedó determinada en reuniones de 02.07.2021. Están presididos por Constantino Fernández Pico. Fidel Carrasco y Manuel Alexandre Fernandes Silva Rosa son sus vicepresidentes y María Dolores Suárez, Ignacio Cabanas, Luis Manuel de Castro y Nelson Pereira son vocales. Como ya se indicó para el Consejo de Administración de Altia, el nombramiento se basa principalmente en los conocimientos y experiencia en la organización y en el sector (en este caso dentro del ámbito del subgrupo Noesis) y en la sintonía con el proyecto empresarial y sus valores.

En el seno de ambos Consejos de Administración se creó una **Comisión Ejecutiva formada por los tres Administradores ejecutivos portugueses y presidida por Alexandre Rosa**. El Consejo delegó en esa Comisión una serie de facultades de gestión según prácticas habituales tanto en Portugal como en España. Además de las facultades indelegables por Ley, el Consejo se reservó las de tipo más estratégico.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva tienen, a su vez, facultades delegadas por la propia comisión en las materias propias de su área. En concreto:

- Alexandre Rosa, CEO o Consejero Delegado.
- Nelson Pereira, CTO o Director de Tecnología.
- Luís de Castro, CFO o Director Financiero.

No obstante, esas delegaciones, ciertas materias deben ser debatidas y acordadas por la Comisión ejecutiva en pleno.

Consejo de Administración de Bilbomática

La composición del Consejo de Administración de Bilbomática es la siguiente:

- Presidente: Josu Urrutia
- Vicepresidente: Constantino Fernández
- Consejero Delegado: Gabriel Fernández
- Secretario: Manuel Gómez-Reino
- Vicesecretaria: María Dolores Suárez

En el mes de julio de 2024 tuvieron lugar los nombramientos de Gabriel Fernández como director general de Bilbomática, en sustitución de Walter Mattheus tras su jubilación, y de Josu Urrutia como Presidente de Bilbomática.

Comisión de Auditoría

Integrada dentro del Consejo de Administración, está formada por consejeros no ejecutivos, con mayoría de independientes, tal y como exige el artículo 529 quaterdecies.1 de la Ley de Sociedades de Capital:

Principales competencias

Sus competencias están reguladas por el Reglamento del Consejo, entre las que destacan las relacionadas:

AUDITORÍA INTERNA

Definir el sistema de auditoría interna, aprobar el plan anual, supervisar los sistemas internos de auditoría, velar por la independencia y eficacia de esta función y hacer un seguimiento de la misma.

SISTEMA DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

Identificar los diferentes riesgos así como los sistemas de información y control interno que gestionarán esos riesgos, determinar el nivel de riesgo aceptable, señalar las medidas previstas para mitigar el impacto y supervisar el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) y las acciones relacionadas con el Cumplimiento Normativo.

AUDITORÍA EXTERNA

Analizar con los auditores externos las debilidades significativas del sistema de control interno, realizar el informe sobre independencia del auditor de cuentas y proponer el nombramiento de auditores al Consejo de Administración.

PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, revisar las cuentas y la correcta aplicación de los principios contables, asegurar que todos los estados financieros se elaboran con los mismos criterios contables y que se elaboran tanto cuentas individuales como consolidadas.

OTRAS COMPETENCIAS

Informar a la Junta General de cuantas cuestiones se planteen sobre aquellas materias responsabilidad de la Comisión, informar de transacciones que puedan suponer conflicto de interés, informar de operaciones vinculadas y asesorar al Consejo de Administración.

Se encuentran adscritas a la Comisión de Auditoría, la función de Auditoría Interna, la Unidad de Cumplimiento Normativo (UCN) y la Unidad de Riesgos Globales (URG), contando estas dos últimas unidades entre sus miembros con una persona del equipo de Relaciones con Inversores y Mercados.

Comité de Dirección

Todas las personas que componen el Comité de Dirección son personas totalmente comprometidas con la Compañía y tienen experiencia y competencias suficientes para desarrollar sus funciones. El Comité de Dirección **se reúne una vez al mes**.

Principales competencias

Las funciones principales del presente Comité son las siguientes:



Aseguramiento de la ejecución del Plan Estratégico en vigor.



Gestión y seguimiento de la operativa del Grupo Empresarial, incluyendo aspectos ambientales, económicos y sociales.

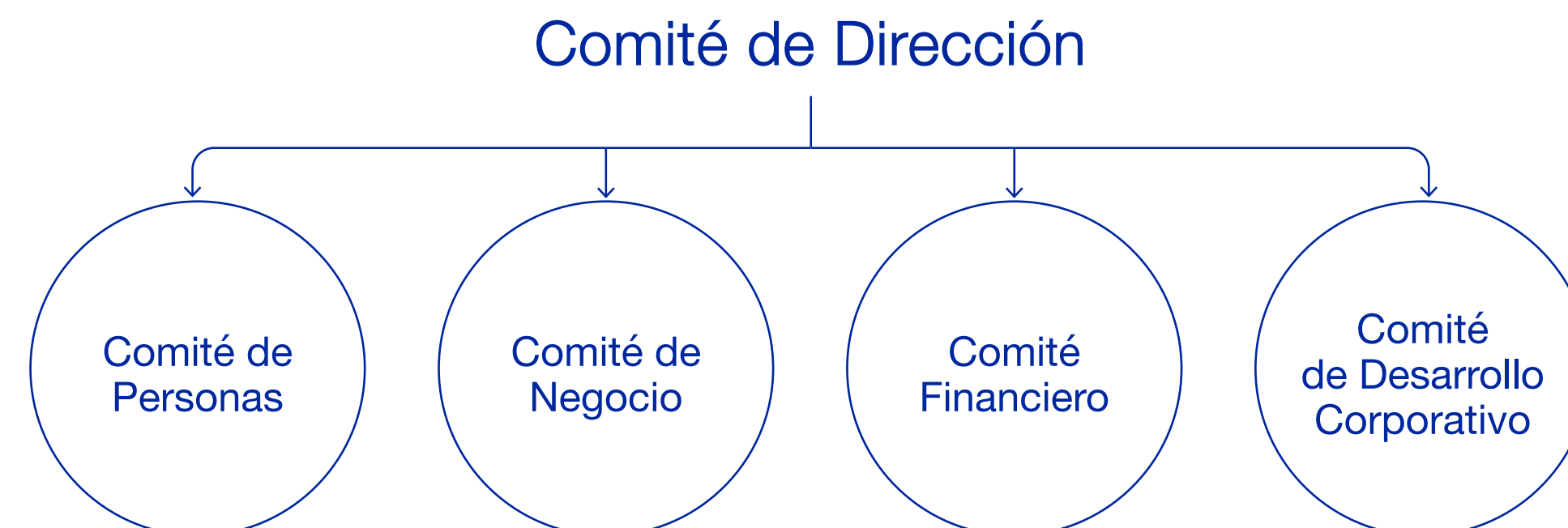


Coordinación y puesta en marcha de nuevas propuestas relacionadas con la estrategia y operativa del Grupo.

La composición del Comité de Dirección es la siguiente:

- Constantino Fernández, Consejero Delegado.
- Adela Pérez, Vicepresidenta.
- Fidel Carrasco, Director de Desarrollo Corporativo.
- Ignacio Cabanas, Director Económico-Financiero.
- Ramón Costa, Director Ciberseguridad, Datacenter&Cloud.
- Jesús Criado, Director Técnico.
- Alberto Loureiro, Director Oficina de Madrid.
- Gabriel Fernández Sanz, Director General de Bilbomática.
- Óscar Fernández Prieto, Director Altia European Services.
- Consuelo Luces, Responsable de Marketing & Comunicación.
- Joaquín Donesteve, Responsable de Asesoría Jurídica.

A partir del Comité, se han creado **4 comités dependientes, distribuidos por áreas de trabajo**. Cada comité está integrado por un responsable y una serie de personas con responsabilidades y competencias diversas dentro de la organización:



Tanto estos grupos de trabajo, como el Comité de Dirección, son dinámicos en su composición por lo que, en cualquier momento, pueden variar su composición. Los Subcomités se reúnen y organizan según establezcan sus integrantes y son los encargados de presentar propuestas al Comité de Dirección. Se estima necesario que al menos se reúnan una vez al mes.

Asimismo, siete personas del Comité de Dirección, asistidos por la Controller del Grupo, constituyen el **Comité de Operaciones**, que analiza, y en su caso aprueba, semanalmente o siempre que surja una necesidad concreta y urgente, oportunidades de negocio que por su tamaño, por tener un margen inferior al que habitualmente maneja la organización o por llevarse a cabo en Consorcio o Unión Temporal de Empresas con la responsabilidad compartida que ello conlleva, la Compañía considera que pueda existir un nivel de riesgo superior al habitual. Aquellas oportunidades de negocio que no pasan por este Comité, son validadas técnica y financieramente según el procedimiento interno existente a tal efecto.

Coordinación y liderazgo estratégico al servicio de la compañía

Integridad y compromiso



Este enfoque refleja nuestro compromiso con la excelencia y la responsabilidad. Nuestro **Código Ético** (<https://www.altia.es/es/sobre-altia/compromiso-etico>), aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del 22 de septiembre de 2017 y actualizado en diciembre de 2024, establece los principios y compromisos que guían nuestra conducta en todas las áreas de actuación.

Desde el respeto a los derechos humanos y laborales hasta el cumplimiento de la legalidad y el fomento de un entorno laboral seguro y saludable, nos esforzamos por mantener los más altos estándares éticos en todo lo que hacemos.

Nuestro Código Ético no solo es un documento formal, sino **una guía práctica que define nuestra forma de hacer negocios y de interactuar con el mundo que nos rodea**. Es la base sobre la cual construimos relaciones sólidas y duraderas, tanto dentro como fuera de nuestra organización.

Nuestro Código Ético guía nuestra conducta con integridad, transparencia y responsabilidad

Reforzamos nuestra gobernanza con un enfoque ético y sostenible

Ética y sostenibilidad

PILARES DE UNA GOBERNANZA SÓLIDA EN ALTIA

Comprometidos con un gobierno corporativo basado en la integridad, la responsabilidad y la transparencia, en Altia damos un paso más en el fortalecimiento de nuestra gobernanza. En 2024, el Consejo de Administración aprobó la **actualización del Código Ético y la nueva Política de Sostenibilidad & ESG**, consolidando así nuestro compromiso con la ética empresarial y la sostenibilidad.

La **Política de Sostenibilidad** marca un avance estratégico al integrar de manera estructural los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en todas nuestras operaciones. Con ello, aseguramos que la sostenibilidad no solo sea un valor, sino un principio rector en la toma de decisiones, garantizando un impacto positivo y duradero en nuestro entorno.

Por su parte, la actualización del **Código Ético**, en vigor desde 2017, refuerza los principios que rigen nuestra conducta, asegurando el respeto a los derechos humanos y laborales, el cumplimiento normativo y la construcción de relaciones de confianza con nuestros grupos de interés. Esta revisión responde a nuestra voluntad de mantenerlo alineado con las mejores prácticas empresariales y la evolución de nuestro entorno.

Estas iniciativas refuerzan la solidez de nuestra gobernanza y nuestra determinación de operar con los más altos estándares de ética, transparencia y excelencia, guiando el camino hacia un crecimiento sostenible y responsable.

Nuestros pilares éticos

LA BASE DE NUESTRA CULTURA Y NUESTRA FORMA DE ACTUAR

Nuestro Código Ético y las políticas asociadas establecen los principios que guían nuestra conducta: integridad, responsabilidad, transparencia y respeto. Estos valores son la base de nuestras decisiones y relaciones con clientes, socios, proveedores y la sociedad.

En Altia, nos regimos por **cuatro pilares fundamentales de comportamiento ético**, todos ellos fundamentados en el principio de integridad:

COMPROMISO CON NUESTROS PROFESIONALES

Nos comprometemos a salvaguardar los derechos humanos y laborales, promoviendo la igualdad de oportunidades y la conciliación entre la vida personal y laboral, así como garantizando la seguridad y salud en el entorno de trabajo.

COMPROMISO CON LA EMPRESA Y LOS ACCIONISTAS

Mantenemos altos estándares de compromiso y transparencia en todas nuestras operaciones, con una política de tolerancia cero ante la corrupción y un compromiso firme con la divulgación transparente de información económico-financiera.

COMPROMISO CON CLIENTES, PARTNERS Y COLABORADORES

Establecemos relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo, asegurando la confidencialidad y el deber de secreto profesional en todas nuestras interacciones, además de promover principios éticos en nuestra cadena de suministro y colaboración.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD

Nos comprometemos a contribuir positivamente al bienestar de la comunidad y al cuidado del medio ambiente, cumpliendo con las normativas ambientales y sociales, así como participando activamente en la lucha contra el blanqueo de capitales y otras actividades ilícitas.

El Código Ético: alcance y aplicación

UN COMPROMISO FIRME CON LA ÉTICA EN TODOS NUESTROS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

El Código Ético establece los principios que rigen nuestra actividad y define los compromisos que asumimos para garantizar una gestión íntegra y responsable. Su aplicación se extiende a:

NUESTRO EQUIPO

Todas las personas de la organización y quienes actúen en su nombre en el desempeño de sus responsabilidades.

RELACIONES CON CLIENTES, PROVEEDORES Y COMPETIDORES

Gestión basada en la transparencia, la equidad y el cumplimiento de nuestra política anticorrupción.

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y EL MEDIO AMBIENTE

Desarrollo de relaciones responsables con nuestro entorno social y ambiental.

VINCULACIÓN CON ADMINISTRACIONES E INSTITUCIONES

Interacción con organismos competentes bajo principios de ética y cumplimiento normativo

PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS

- Gestión de la confidencialidad y de la información privilegiada, singularmente en materia de abuso de mercado.
- Resolución de los posibles conflictos de interés entre los intereses de Altia y los de sus profesionales.

Canal Ético

Todos los grupos de interés del Grupo tienen a su disposición el Sistema Interno de Información (SII) configurado por el Grupo y regulado en el Código Ético.

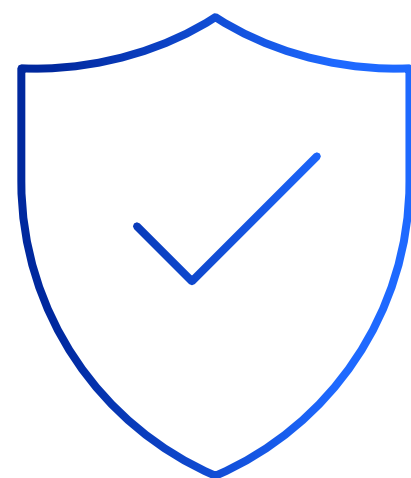
El SII, en funcionamiento desde octubre de 2017, está compuesto por el conjunto de Canales Éticos de todas las Sociedades que conforman el Grupo. Todos ellos son accesibles de una manera confidencial para comunicar irregularidades o plantear dudas o sugerencias. El enlace de acceso al Canal Ético de Altia y Exis, es el siguiente: <https://canaletico-altia.altia.es>. El enlace de acceso para Bilbomática es el siguiente: <https://canaletico-bilbomatica.altia.es>.

Sin perjuicio de la posibilidad de uso de los canales específicamente establecidos según las materias en la legislación portuguesa y en la de los países donde radican las filiales del subgrupo de Noesis, existe un Canal de Denuncias propio (<https://canaletico-noesis.altia.es>) especialmente adaptado a los requerimientos legales de Portugal. Dentro de ese acceso especial existen dos subcanales distintos en atención a la materia: uno en materia de acoso, y otro para supuestos de corrupción, materias conexas y denuncias.

En el caso de Altia también existe un Canal específico en función de la materia; así, todas las situaciones de discriminación y/o acoso pueden comunicarse directamente a través del Canal para la prevención del acoso y de la discriminación, accesible siguiendo el siguiente enlace: <https://canal-prevencion.altia.es>.



En el ejercicio 2024, se han recibido 4 comunicaciones por los Canales Éticos del grupo Altia (1 en España y 3 en Portugal). Como consecuencia se incoaron los correspondientes procedimientos, tramitados conforme a las normas internas por los órganos competentes en éstas establecidas, garantizando la seguridad y amparo de las personas denunciantes. Los 4 expedientes han finalizado una vez se adoptaron las resoluciones pertinentes.



Nuestro compromiso con la ética e integridad

En el marco de nuestros compromisos éticos generales con la empresa, los profesionales del grupo Altia asumen una serie de principios y criterios de actuación que rigen nuestra conducta en todas las esferas de nuestra actividad empresarial. Estos compromisos son la piedra angular de nuestra ética empresarial y reflejan nuestro compromiso inquebrantable con la integridad y la responsabilidad.

En primer lugar, nos comprometemos a **cumplir escrupulosamente con la legalidad** vigente en todos los aspectos de nuestra actividad. Esta es una premisa fundamental que guía nuestras acciones y decisiones, asegurando que operamos dentro de los límites legales en todo momento.

Además, nos comprometemos a mantener una **conducta profesional, leal e íntegra** en todas nuestras interacciones y transacciones comerciales. Esto implica actuar con honestidad, honradez, transparencia y ética en todas nuestras relaciones comerciales y operativas, promoviendo así un entorno de confianza y credibilidad.

La diligencia, la profesionalidad y la anticipación son valores que nos guían en nuestro quehacer diario. Nos esforzamos por ser proactivos en la identificación y gestión de riesgos, así como en la búsqueda constante de oportunidades para mejorar y crecer de manera sostenible.

Asimismo, asumimos la **responsabilidad** como un compromiso central en nuestra actuación. Nos responsabilizamos de nuestras acciones y decisiones, reconociendo el impacto que estas pueden tener en nuestros clientes, colaboradores, accionistas y en la sociedad en su conjunto.

Destacamos la identificación detallada de una **Política Anticorrupción**, que establece directrices claras sobre la conducta de nuestros directivos y profesionales en relación con la corrupción y la relación con los proveedores. En esta misma línea,

nuestro código ético aborda el tratamiento del conflicto de intereses en la conducta profesional, asegurando que nuestras decisiones profesionales estén alineadas con los más altos estándares éticos y legales.

Política anticorrupción. Conducta de los directivos y profesionales de Altia

- **Los directivos y empleados de grupo Altia actuarán con honradez, integridad e imparcialidad** en sus relaciones tanto dentro de la organización como en sus relaciones con clientes y proveedores.
- **Evitarán** la formalización de cualquier contrato que pueda conllevar o plantear un **conflicto de intereses** entre las actividades personales y las actividades de la empresa.
- **Cumplirán con todas las leyes, normas y políticas anticorrupción** aplicables en cada momento.
- En el desarrollo de su actividad profesional **no aceptarán ni realizarán, directamente o a través de persona interpuesta, invitaciones, dádivas, regalos, beneficios o ventajas no justificadas** a clientes, funcionarios públicos, españoles o extranjeros, autoridades, personal de otras empresas, competidores, partidos políticos, proveedores y suministradores, que supongan cualquier forma de soborno o comisión o que puedan generar una apariencia de que se incurre en una obligación como consecuencia de la recepción o entrega de dichas invitaciones, dádivas, regalos, beneficios o ventajas. Las actividades prohibidas comprenden expresamente el ofrecimiento o promesa, directa o indirecta, de cualquier tipo de ventaja impropia y cualquier forma de encubrimiento de la oferta principal, así como el tráfico de influencias.

Sin perjuicio de la regla anterior sí está permitido aceptar o realizar los regalos e invitaciones considerados de cortesía o de atención comercial, entendiendo como tales los siguientes:

- Obsequios de propaganda por un valor inferior a 50€.
- Invitaciones regulares cuyo importe no supere los límites considerados razonables en los usos sociales y que no sea superior en ningún caso a 100 €.
- Invitaciones y regalos por causas concretas o excepcionales (p.e. regalos de Navidad), siempre que estén dentro de límites moderados y razonables y cuyo importe sea en todo caso inferior a 250 €.
- Los que no constituyan supuestos especialmente prohibidos por la ley o las prácticas comerciales generalmente aceptadas.

Toda invitación, dádiva o regalo que supere los límites establecidos deberá ser puesta en conocimiento del superior inmediato. El Departamento de Administración llevará un registro de todos estos supuestos, guardándose durante un período mínimo de cinco años.

- Los profesionales tampoco podrán recibir, a título personal, dinero de clientes o proveedores, ni siquiera en forma de préstamo o anticipo. Esta prohibición no se extiende a las operaciones normales y habituales de entidades financieras que sean clientes o proveedoras del Grupo, en condiciones de mercado o previamente pactadas para los profesionales del Grupo como política comercial de la entidad y siempre que no estén incursas en las actividades anteriormente descritas en los puntos 1 y 2 de este apartado.

Política anticorrupción y relación con proveedores

Se exigirá el cumplimiento por parte de los proveedores que intervengan directamente en la gestión de proyectos y en la prestación de servicios a los clientes del grupo Altia, de los principios de actuación y la política anticorrupción definida por Altia. En particular todos los proveedores del Grupo, salvo aquellos que dispongan de un sistema anticorrupción homologable al de Altia, deberán firmar un compromiso en el que se incluirán las siguientes obligaciones:

- Conocer la política anticorrupción definida por Altia.
- No llevar a cabo ninguna acción que suponga un incumplimiento de las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento, en particular de la política anticorrupción establecida por Altia.
- No llevar a cabo ninguna acción que tenga como consecuencia que el grupo Altia incumpla las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.
- Tener y mantener durante el plazo de duración del contrato un programa de cumplimiento que incluya, entre otras cosas, medidas de prevención para impedir y detectar cualquier incumplimiento de las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.
- Emitir, en cualquier momento, a solicitud del grupo Altia un certificado firmado por un representante legal del proveedor con facultades suficientes que acredite el cumplimiento de los compromisos anticorrupción.
- Guardar durante un plazo de 5 años la documentación relativa a los pagos relacionados con el contrato, así como al cumplimiento de las normas y políticas anticorrupción.
- Permitir al grupo Altia y a sus representantes, siempre que sea avisado con la antelación suficiente y sin necesidad de preaviso en caso de sospecha fundada de incumplimiento del compromiso anticorrupción, el acceso a la documentación guardada por el proveedor referida en el punto anterior y realizar copias de la misma, así como mantener las reuniones necesarias con el personal del proveedor para verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas.
- Tener en funcionamiento y mantener actualizado un registro de todos los regalos, atenciones y eventos que superen los 150 euros, realizados a/por empleados de cualquiera de las empresas del grupo Altia o de los contratistas de Altia permitiendo acceder a esta información con carácter anual.
- En el caso de que el proveedor subcontrate parte de sus obligaciones con Altia, deberá exigir al subcontratista que firme un compromiso de cumplimiento de las mismas obligaciones relativas a la lucha contra la corrupción. En dicho compromiso deberá incluirse la posibilidad de que Altia realice las comprobaciones precisas sobre el cumplimiento, por parte del subcontratista,

de las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.

Los proveedores que dispongan de un sistema homologable al del grupo Altia, deberán emitir un certificado, firmado por un representante legal, de que dicho sistema comprende las obligaciones contempladas en el compromiso antes descrito.

Conflictos de interés

Como una de las manifestaciones típicas del desempeño de una conducta profesional leal e íntegra, los profesionales del grupo Altia se comprometen a que sus decisiones profesionales estén basadas siempre en la mejor defensa de los intereses del Grupo, de forma que no estén influidas o condicionadas por relaciones personales o de familia o por cualesquiera otros intereses particulares.

Se considerará como situación de conflicto de interés toda situación en que se produzca, o se pueda producir potencialmente, un conflicto, directo o indirecto, entre los intereses del grupo Altia y los de uno de sus profesionales, ya sea por razón de sus circunstancias o actividad personales, sus relaciones familiares, su patrimonio o por cualquier otro motivo, y esta situación pudiera comprometer, a ojos de un observador externo, la actuación imparcial de dicho profesional.

Son personas o entidades vinculadas a un profesional del Grupo a los efectos del conflicto de intereses:

- El cónyuge o persona con análoga relación de afectividad.
- Los hijos que estén a su cargo.
- Los ascendientes, descendientes y hermanos y los respectivos cónyuges o personas con análoga relación de afectividad.
- Los ascendientes, descendientes, y hermanos del cónyuge o de la persona con análoga relación de afectividad.
- Cualquier persona jurídica o cualquier negocio jurídico fiduciario en el que

el profesional ocupe un cargo directivo o esté encargada de su gestión; o que esté directa o indirectamente controlado por el profesional; o que se haya creado para su beneficio; o cuyos intereses económicos sean en gran medida equivalentes a los de la persona obligada; o sobre la que pueda ejercer una influencia significativa;

- Las personas interpuestas, que actúen en propio nombre, pero por cuenta de cualquiera de las anteriores.

A mero título de ejemplo y sin carácter exhaustivo, pueden identificarse las siguientes **situaciones como potenciales generadores de un conflicto de interés:**

- Realizar transacciones u operaciones económicas con cualquiera de las sociedades del Grupo, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes o de escasa relevancia.
- En el supuesto de disponer de facultades para ello, negociar y, en su caso, formalizar, contratos en nombre de cualquiera de las sociedades del Grupo con personas físicas o jurídicas vinculadas al profesional.
- Utilizar el nombre de una de las sociedades del Grupo o del propio Grupo o invocar su condición de profesional para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- Usar los activos sociales, incluida la información confidencial del Grupo, con fines privados.
- Aprovecharse de las oportunidades de negocio del Grupo.
- Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad del Grupo para la que presta sus servicios, asociadas al desempeño de esos servicios, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía.
- Ser accionista o socio significativo, administrador o apoderado de clientes o proveedores de cualquiera de las sociedades del Grupo.
- Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena, de manera individual o como accionista o socio significativo, administrador o apoderado de una sociedad que suponga una actividad de competencia, directa o indirecta, actual o potencial con el Grupo

Ante un potencial conflicto de interés, los profesionales actuarán con leal-

Profesionalidad y anticipación como pilares de nuestra cultura empresarial

tad y no pondrán sus intereses propios por encima de los del Grupo. En consecuencia, se abstendrán de intervenir o influir en la toma de decisiones que puedan afectar a las sociedades del Grupo con las que exista conflicto de interés, de participar de las reuniones en que dichas decisiones se planteen y de acceder a información confidencial que afecte a dicho conflicto.

Asimismo, los profesionales informarán sobre los conflictos de interés en que estén o puedan estar incurso. A esos efectos, comunicarán por escrito la situación y sus circunstancias al superior jerárquico inmediato, quién la remitirá al Responsable de Cumplimiento Normativo, para el estudio de la cuestión y la adopción de la correspondiente decisión.

Las personas sujetas al Reglamento Interno de Conducta observarán con carácter particular las disposiciones establecidas al respecto del conflicto de intereses en dicho Reglamento.

Por su parte, los Consejeros de Altia y los administradores de las Sociedades del Grupo observarán de manera particular las obligaciones impuestas a los administradores en la legislación societaria y sobre abuso de mercado aplicable, y adoptarán las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad.

De manera particular, el subgrupo **Noesis dispone de un Código de Ética y Conducta** (<https://noesis.pt/about-noesis/compliance>), aprobado por el Consejo de Administración de Noesis Global SGPS, S.A. en su reunión de 26 de mayo de 2022. Asimismo, el Código de Ética y Conducta de Noesis incluye como Anexo un Capítulo dedicado al Acoso en el Trabajo, que cumple con lo exigido en el apartado k) del nº 1 del artículo 127 del Código de Trabajo portugués.

De la misma manera, **Bilbomática dispone de un código de conducta** aprobado con fecha 16 de octubre de 2023.



Nuestro compromiso con los derechos humanos y laborales

En nuestra búsqueda constante de excelencia empresarial y ética, el grupo Altia asume un compromiso irrevocable con el respeto a los derechos humanos y laborales. Este compromiso se traduce en **acciones concretas y prácticas laborales que garantizan un entorno justo, seguro y equitativo para todos nuestros profesionales y colaboradores**. Entre los compromisos que asumimos en esta materia, destacan:

- No emplear a nadie que esté por debajo de la edad legal.
- Ninguna persona empleada en las sociedades del grupo Altia es discriminada por raza, discapacidad física, religión, edad, nacionalidad o sexo.
- Los empleados de las sociedades del grupo Altia tienen reconocido el derecho de sindicación, asociación y negociación colectiva.
- En las sociedades del grupo Altia no se permite ninguna forma de acoso o abuso físico, sexual, psicológico o verbal.
- En las sociedades del grupo Altia no se permite ninguna forma de trabajo forzado ni involuntario.
- El salario que reciben los empleados de las sociedades del grupo Altia es acorde con la función desempeñada y respeta los convenios del sector.
- El grupo Altia rechaza cualquier forma de violencia, de acoso físico, sexual, psicológico o moral, de abuso de autoridad en el trabajo y cualesquiera otras conductas que generen un entorno intimidatorio u ofensivo para los derechos personales de sus profesionales. El Grupo promueve medidas para prevenir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en sus Planes de Igualdad.

No discriminación e igualdad de oportunidades en la selección, evaluación y promoción interna

Este es un criterio básico que sigue el grupo Altia en la selección de sus profesionales. **El procedimiento garantiza que se atiende objetivamente a los méritos académicos, personales y profesionales de los candidatos y a las necesidades del Grupo**. Asimismo, el Grupo evalúa y promociona internamente a sus profesionales de forma objetiva, según su desempeño profesional, su trabajo en equipo y su aportación en la consecución de los objetivos de la organización.

No obstante, las manifestaciones anteriores, las sociedades del grupo Altia se comprometen a asegurar en la selección, evaluación y promoción interna, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, principalmente en cuanto a motivos de sexo, raza, procedencia y orientación sexual.

De manera específica, las sociedades del Grupo se comprometen a ofrecer las mismas oportunidades y condiciones de trabajo y desarrollo profesional a hombres y mujeres, en todos los puestos y perfiles de la organización. El compromiso se completa con una política activa dirigida a conseguir un aumento del porcentaje de mujeres entre los profesionales de las sociedades del Grupo pese a que, tanto en el sector TI como en las Facultades y Escuelas Técnicas donde se forman la mayoría de las personas que se pueden ir sumando al proyecto de Altia, es muy superior el porcentaje de hombres.

Los compromisos y objetivos concretos del grupo Altia en esta materia están recogidos en los Planes de Igualdad de Oportunidades suscritos por las empresas del Grupo y la representación legal de los trabajadores y trabajadoras.

Protocolo de prevención del acoso laboral, sexual, por razón de sexo, orientación sexual, identidad sexual o expresión de género

Altia durante 2016 se sumó al ‘Protocolo para la Detección y Tratamiento en la Empresa de situaciones de Violencia de Género producidas dentro y fuera de los lugares de trabajo’, protocolo promovido por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, entidad que se integra dentro del Consejo General del Poder Judicial. Mediante la firma de este documento, **los órganos de dirección de la organización se han comprometido a proteger los derechos fundamentales de las personas en su entorno laboral, tomando iniciativas que prevean y actúen de forma firme contra la violencia de género**, actuando con total garantía de confidencialidad para las víctimas.

El 20 de marzo de 2018 la Dirección de Altia suscribió un compromiso expreso en defensa de la dignidad de las personas y contra cualquier tipo de discriminación en el trabajo, compromiso publicado el 22 de marzo (puede verse en <https://www.altia.es/es/compromisos-contra-la-discriminacion>). La Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad aprobó el 19 de abril de 2018 la versión definitiva, que se publicó en la web corporativa el 30 de abril de 2018 (puede accederse al documento a través de la dirección www.altia.es/documentos/Protocolo_Preencion_acoso_laboral_sexual_razon_sexo.pdf) para Altia y sus sociedades dependientes. El 9 de abril de 2024 la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad aprobó una nueva versión del Protocolo donde se incluyen, además de las ya recogidas, las medidas para la prevención del acoso y discriminación por razón de la orientación e identidad sexual, la expresión de género o las características sexuales de las personas y el procedimiento de actuación frente a situaciones de acoso y/o discriminación, donde se establece que la vía de comunicación de las denuncias en esta materia se hará vía el Canal para la prevención del acoso y de la discriminación (<https://canal-prevencion.altia.es>).

Bilbomática, por su parte, aprobó su protocolo de acoso laboral o por razón de sexo con fecha 22 de marzo de 2022. Posteriormente, el 15 de enero de 2024, modificó dicho protocolo para extender su ámbito de aplicación a las situaciones de acoso y/o discriminación contra las personas LGTBI, según las exigencias de la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

Noesis de la misma manera, ha aprobado su protocolo “Código de Ética e Conduta da Noesis” y Código de Conduta para a Prevenção e Combate ao Assédio no Trabalho” con fecha 20.05.2022.

Conciliación de la vida familiar con la actividad laboral

Las sociedades del grupo Altia se comprometen, de manera coordinada con las necesidades de los clientes y los proyectos, a favorecer medidas de conciliación de la vida familiar con la actividad laboral como flexibilidad de horarios, teletrabajo, la jornada intensiva en el período estival y la reducción de jornada y permisos en los casos legalmente previstos.

Las sociedades del Grupo se han comprometido a adoptar las medidas necesarias para facilitar la reincorporación al puesto de trabajo de aquellos trabajadores que finalicen los permisos y excedencias derivadas del nacimiento, acogimiento o guarda legal de un menor, cuidado de un familiar y todas las que establezcan o puedan establecer las normas aplicables.



Normas internas derivadas de la cotización de la sociedad en el BME Growth

El hecho de que las acciones de Altia coticen en el BME Growth supuso desde el mismo momento de la incorporación al Mercado en 2010 la aprobación y publicación por parte del Consejo de Administración de **dos Reglamentos de aplicación interna**, cuya descripción y contenido básico es el siguiente:

Reglamento Interno de Conducta en materias relativas al Mercado de Valores

Su existencia está impuesta por las normas del mercado de valores. Según el propio documento (artículo 1), “El presente Reglamento Interno de Conducta establece las pautas de comportamiento y de actuación de las personas a las que se aplica el Reglamento, en **garantía de la transparencia y de la protección de los inversionistas**”.

Su última versión fue aprobada por el Consejo de Administración en 2019. Se aprobó en su día como consecuencia de la entrada en vigor del Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, que se produjo para este último precepto el 3 de julio de 2016 y con estricto cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Asimismo, el Reglamento recoge los aspectos relativos a la autocartera para comprender no sólo las compras y ventas derivadas del mecanismo de liquidez del BME Growth sino las dos nuevas posibilidades de uso teóricas aprobadas por la Junta General Extraordinaria de 16 de julio de 2019: medio de pago en operaciones corporativas y para eventuales planes de entrega de acciones o ‘stock options’ para empleados y directivos.

El Reglamento se encuentra publicado en la web de la Sociedad, dentro de la sección Gobierno Corporativo del apartado destinado a ‘Inversores & Accionistas’. El enlace es el siguiente: <https://www.altia.es/es/sobre-altia/inversores-accionistas/gobierno-corporativo#tab-258089>

El Secretario del Consejo de Administración es el encargado de difundir entre las personas afectadas por el Reglamento las obligaciones que se derivan del mismo, así como de aclarar las dudas que pudieran surgir. La difusión de las obligaciones se realiza mediante instrucciones y comunicados escritos. En 2020 todas estas cuestiones se pusieron en marcha también en Noesis y sociedades dependientes.

Reglamento del Consejo de Administración

Su existencia no era estrictamente necesaria para una sociedad cuyas acciones cotizan en el BME Growth pero se aprobó y publicó con motivo de la incorporación a ese mercado en 2010.

Su última versión fue aprobada por el Consejo de Administración en su reunión del 24 de mayo de 2017.

Según el propio documento: “el presente Reglamento tiene por objeto fijar los **principios generales de actuación, la estructura y organización, el funcionamiento y las normas de conducta del Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. y de las sociedades de su Grupo**”.

Nuestro compromiso: transparencia y buen gobierno

Este documento, elaborado por el propio Consejo, desarrolla y amplía la regulación legal y estatutaria, con una vocación de proporcionar mayor transparencia en la gestión ante los accionistas y potenciales inversores sin perder por ello eficiencia.

Sin perjuicio de ello, el Reglamento, en cuanto norma de gobierno corporativo de la Sociedad, está abierto a las modificaciones que aconseje la evolución de la Sociedad y de la normativa y recomendaciones que se vayan elaborando en relación con las materias que constituyen su objeto.

El Reglamento se aplica también en lo que proceda a los altos directivos de la Sociedad y de las sociedades de su Grupo que dependan directamente del Consejo o, en su caso, de su primer ejecutivo.

El Reglamento se encuentra publicado en la web de la Sociedad, dentro de la sección “Sobre Altia - Gobierno Corporativo” del apartado destinado a Consejo de Administración. El enlace es el siguiente https://www.altia.es/documentos/Reglamento_del_Consejo_de_Administracion.pdf



Cumplimiento de las obligaciones impuestas a los prestadores de servicios de comunicaciones electrónicas

Altia, como prestador de servicios de comunicaciones electrónicas, se encuentra inscrita en esa categoría en el Registro de Operadores de Redes y Prestadores de Servicios de Comunicaciones Electrónicas de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Adicionalmente, Altia se compromete al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el documento Obligaciones del Prestador de Servicios relacionados con internet, publicadas en el siguiente enlace del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital: <https://lssi.mineco.gob.es/la-ley/aspectos-basicos/Paginas/obligaciones-responsabilidades.aspx>

“ Nos encontramos en plena ejecución de nuestro plan director de seguridad. Entre las acciones más relevantes, hemos centrado nuestros esfuerzos en la gestión de incidentes, participando activamente en foros como CSIRT.es, la Red Nacional de SOCs y FIRST. Además, trabajamos en la gestión de vulnerabilidades de nuestros productos, en la mejora de los modelos de seguridad de los servicios internos y en el cumplimiento de la directiva NIS2. Nuestro objetivo es consolidar la madurez del nivel de seguridad en los proyectos y en toda nuestra cadena de suministro”

Rafael Ave
– CISO Global Altia

Ciberseguridad: protección, innovación y confianza

En Altia somos plenamente conscientes del aumento constante en la cantidad y complejidad de los ciberataques. Por ello, hemos reforzado nuestra estructura interna, tanto a nivel de grupo como en nuestras empresas asociadas, incorporando la figura de un CISO Global y designando responsables de seguridad en cada entidad.

Nuestro compromiso con la seguridad de la información se refleja en las certificaciones que hemos obtenido, tanto a nivel empresa (ENS Alto, ISO 27001, 27017, 27018 y 22301) como en la especialización de nuestros profesionales (certificaciones de ISACA, ISC2, SANS y EC-Council). Somos conscientes de que la seguridad al 100% no existe y que debe abordarse como un proceso de mejora continua. Por ello, seguimos invirtiendo en la optimización de nuestros procesos, en la aplicación de tecnología avanzada para prevenir y proteger, y en la preparación de nuestra organización a través de la concienciación y la formación. Realizamos acciones mensuales de sensibilización y dos simulacros anuales, lo que nos permite evaluar el índice de riesgo de cada empleado y trabajar con datos concretos para mejorar nuestra postura de seguridad.

Como consultora especializada en digitalización y empresa cotizada en bolsa, Altia mantiene un gobierno corporativo con un enfoque estratégico en la seguridad de la información y la privacidad de los datos. Contamos con unidades organizativas dedicadas a la gobernanza de la seguridad, como la Unidad de Riesgo Global, el Comité de Seguridad y la Unidad de Cumplimiento Normativo. Además, las unidades de negocio de Cloud, Infraestructura y Ciberseguridad no solo velan por nuestra propia protección, sino que también ofrecen servicios de ciberseguridad (<https://www.altia.es/es/servicios/cybersecurity-solutions>) a nuestros clientes, fortaleciendo así el ecosistema digital en el que operamos.

“ El cumplimiento del principio de responsabilidad proactiva es clave para la protección adecuada de los datos personales. Por ello, en el grupo Altia revisamos de forma continua el grado de cumplimiento de la normativa mediante la realización de auditorías que nos permiten lograr un alto grado de cumplimiento normativo y seguir mejorando e instaurando procedimientos para detectar posibles incumplimientos, corregirlos de manera rápida y, en definitiva, llevar a cabo de manera constante acciones que mejoren la protección de los datos personales”

Gentzane Gurrutxaga

– Delegada de protección de datos de Altia

Privacidad y protección de datos

El respeto por la privacidad de las personas y el correcto tratamiento de sus datos personales es una prioridad para el grupo Altia y uno de los pilares fundamentales de nuestra responsabilidad corporativa. En un entorno digital cada vez más exigente y cambiante, trabajamos continuamente para garantizar el cumplimiento normativo, así como la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales de nuestros empleados, clientes, proveedores, inversores y socios.

Para reforzar nuestro compromiso con el respeto al derecho fundamental a protección de datos, contamos con una persona Delegada de Protección de Datos cuya labor es clave en el asesoramiento, supervisión y mejora continua de nuestras políticas y procedimientos en materia de privacidad.

El grupo Altia considera claves la formación y la concienciación del personal. Por ello, se imparten formaciones específicas en materia de protección de datos que son obligatorias para todo el personal.

En 2024 hemos logrado un hito significativo con la aprobación de nuestra Política de Protección de Datos, un marco estratégico que refuerza nuestro compromiso con la protección de datos. Esta política establece principios y directrices claras para la gestión responsable de los datos personales

Fomentamos una IA responsable, ética y segura

Inteligencia artificial responsable

En Altia promovemos un uso responsable, transparente, seguro y fiable de la Inteligencia Artificial (IA), tanto desde el punto de vista de proveedores de sistemas de IA desarrollados por nosotros (para nuestros clientes y para consumo interno en nuestra organización), como desde el punto de vista de consumidores de herramientas de IA de terceros (lo que bajo la terminología del reglamento europeo 2024/1689, la EU AI-Act, se denomina “responsable de despliegue”).

Como no podía ser de otro modo, el cumplimiento normativo en el desarrollo de la IA en las distintas localizaciones donde operamos es nuestro punto de partida obligado. Sin embargo, este cumplimiento se complementa con los principios que rigen nuestra visión de una IA responsable, recogidos en el capítulo 8 de las “Política generales” de nuestra organización.

Desde un enfoque ético basado en el respeto al ser humano, el bienestar social, la diversidad y la no discriminación, nuestros procedimientos internos de conducta respecto a la IA estarán en continua evolución y mejora. Esto irá en paralelo al vertiginoso desarrollo de la IA a nivel global, que da lugar a nuevas herramientas, algoritmos y casos de uso cada día.

Estaremos especialmente atentos al desarrollo de la IA explicable y la IA verde, objeto de intensa investigación en la academia y, muy particularmente, en relación con el aprendizaje profundo y los modelos largos de lenguaje y multimodales generativos.

Certificaciones

ISO 9001



Norma ISO 9001:2015
por Applus+

Altia Consultores S.A.

Certificada en las oficinas de A Coruña, Santiago de Compostela, Bilbao, Valladolid, Madrid, Vigo, Vitoria, Chile y Data Center Vigo

En el Data Center de Vigo para las actividades de:

- Servicios de Centro de Proceso de Datos (colocation, housing, hosting), instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (CPD, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidad cloud, on premise o en infraestructuras de terceros.

Para el resto de oficinas certificadas:

- Diseño, desarrollo, implantación, integración y mantenimiento de sistemas informáticos. Servicios de soporte y administración de sistemas informáticos. Consultoría y formación en sistemas de información y comunicaciones. Servicios de apoyo técnico. Gestión de licencias informáticas.



NP EN ISO 9001:2015 por
SGS ICS

Noesis Consultadora em Sistemas Informáticos, S.A.

Certificada en sus oficinas de Lisboa, Porto, Coimbra, Proença a Nova, Guarda y Covilha.

El campo de aplicación de la certificación ISO 9001 es:

- Prestación de servicios de consultoría en el área de sistemas y tecnologías de la información: IT Staffing, Outsourcing y Proyectos.



Norma ISO 9001:2015
por SGS ICS

Wairbut, S.A. *

Certificada en sus oficinas de Madrid

El campo de aplicación de la certificación 9001 es:

- Consultoría y desarrollo de soluciones / servicios en el ámbito de las tecnologías de la información.



Norma ISO 9001:2015
por OCA Instituto de
Certificación, S.L.U.

Bilbomática, S.A.

El campo de aplicación de la certificación 9001 es:

- Diseño, el desarrollo, la implantación y el mantenimiento de: sistemas informáticos y su integración.

ISO 14001



Norma ISO 14001:2015
por Applus+

Altia Consultores S.A.

Certificada en la oficina
de Datacenter Vigo

Para las actividades de:

- Servicios de Centro de Proceso de Datos (colocation, housing, hosting), instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (CPD, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidad cloud, on premise o en infraestructuras de terceros.



Norma ISO 14001:2015
por OCA Instituto de
Certificación, S.L.U.

Bilbomática, S.A.

El campo de aplicación de la certificación 14001 es:

- El diseño, el desarrollo, la implantación y el mantenimiento de: sistemas informáticos y su integración.



Norma ISO 14001:2015
por SGS ICS

Wairbut, S.A. *

Certificada en sus oficinas
de Madrid

El campo de aplicación de la certificación 14001 es:

- Consultoría y desarrollo de soluciones / servicios en el ámbito de las tecnologías de la información.

ISO 20000

Norma ISO/IEC
20000-1:2018
por *Applus+*

Altia Consultores S.A.
Certificada en el Datacenter
de Vigo

Para las actividades de:

- Sistema de Gestión de Servicios para Centro de Proceso de Datos (colocation, housing, hosting), instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (CPD, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidad cloud, on premise o en infraestructuras de terceros, en relación con el catálogo de servicios del 03/04/2024.



Norma ISO/IEC
20000-1:2018
por *OCA Instituto de
Certificación, S.L.U.*

Bilbomática, S.A.

El campo de aplicación de la certificación 20000 es:

- Diseño, desarrollo, implantación, mantenimiento y gestión de sistema TI.



Norma ISO/IEC
20000-1:2018
por *SGS ICS*

Wairbut, S.A. *
Certificada en sus oficinas
de Madrid

El campo de aplicación de la certificación 20000 es:

- La provisión de los servicios de:
 - Asistencia técnica en outsourcing.
 - Mantenimiento de software.

ISO 22301

Norma UNE-EN ISO
22301:2020
por *Applus+*

Altia Consultores S.A.
Certificada en el Datacenter
de Vigo

Las actividades del sistema de **Gestión de Continuidad de Negocio** cubiertas por la certificación bajo la **Norma UNE-EN ISO 22301:2020** abarcan el siguiente campo de aplicación:

- El sistema de gestión de la continuidad del negocio de los servicios de Centro de Proceso de Datos (colocation, housing, hosting), instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (CPD, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidad cloud, on premise o en infraestructuras de terceros.

ISO 27001



Norma ISO/IEC
27001:2022
por Appplus+

Altia Consultores S.A.

Certificada en el Datacenter
de Vigo

El sistema de gestión de seguridad de la información que da soporte a los **servicios de Centro de Proceso de Datos** (colocation, housing, hosting), instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (CPD, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidad cloud, on premise o en infraestructuras de terceros, en relación a la declaración de aplicabilidad v16 de 14/02/2024.



Norma ISO/IEC
27017:2021
por Appplus+

Altia Consultores S.A.

Certificada en el Datacenter
de Vigo

Las actividades del sistema de **Controles de Seguridad para Servicios Cloud** cubiertas por la certificación bajo la **Norma ISO/IEC 27017:2021** abarcan el siguiente campo de aplicación:

- El sistema de gestión de seguridad de la información que da soporte a los servicios de Centro de Proceso de Datos (colocation, housing, hosting), instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (CPD, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidad cloud, on premise o en infraestructuras de terceros, en relación a la declaración de aplicabilidad v 15 de 01/06/2023.



Norma UNE-EN ISO/IEC
27018:2020
por Appplus+

Altia Consultores S.A.

Certificada en el Datacenter
de Vigo

Las actividades del sistema de **Código de Prácticas para la Protección de la Información de Identificación Personal (PII)** cubiertas por la certificación bajo la **Norma UNE-EN ISO/IEC 27018:2020** abarcan el siguiente campo de aplicación:

- El sistema de gestión de seguridad de la información que da soporte a los servicios de Centro de Proceso de Datos (colocation, housing, hosting), instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (CPD, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidad cloud, on premise o en infraestructuras de terceros, en relación a la declaración de aplicabilidad v 15 de 01/06/2023.



Norma ISO/IEC
27001:2022
por SGS ICS

Noesis Consultadoria em Sistemas
Informáticos, S.A.

Certificada en sus oficinas
de Lisboa, Proença-a-Nova,
Porto, Coimbra, Covilhã, Guarda

El alcance es:

- Sistemas y procesos de gestión de la infraestructura tecnológica de soporte al negocio de Noesis Declaración de Aplicabilidad “P196V01 Declaração de Aplicabilidade (SOA)_Publico – 02/03/2020”.



Norma ISO/IEC
27001:2013
por SGS ICS

Wairbut, S.A. *

Certificada en sus oficinas
de Madrid

Cumple con los requisitos de ISO/IEC 27001:2013 UNE EN ISO/IEC 27001:2017,
para las siguientes actividades:

- Diseño, desarrollo, mantenimiento y soporte de aplicaciones.
 - Administración y mantenimiento de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos, comunicaciones de datos y soporte al usuario)
- De acuerdo con la declaración de aplicabilidad en vigor v5 15/01/2020.



Norma UNE-ISO/IEC
27001:2022
por OCA Instituto de
Certificación, S.L.U

Bilbomática, S.A.

El campo de aplicación de la certificación 27001 es:

- Los sistemas de información que dan soporte a: diseño, desarrollo, implantación, mantenimiento y Gestión de sistemas TI.

CMMI



CMMi-DEV
con nivel de madurez 3

Altia

Proyectos de Desarrollo y
Mantenimiento de la sede
de A Coruña

El ámbito de aplicación de la evaluación de este modelo de madurez se centra en proyectos
de desarrollo y mantenimiento de sistemas y productos de software.

El modelo define cinco niveles de madurez de los cuales el nivel 3 abarca todo el ciclo de vida
de un proyecto de desarrollo software, incluyendo las áreas de:

- Gestión de proyectos.
- Gestión de procesos.
- Ingeniería.
- Soporte.



CMMi-DEV
con nivel de madurez 3

Bilbomática

Oficinas de Bilbao

Actividades del desarrollo, soporte y mantenimiento de aplicaciones.

SAP



Certificada como SAP® Certified in SAP HANA® Operations

Altia Consultores S.A.

Como partner de operaciones de SAP HANA®, Altia ofrece soluciones basadas en la plataforma SAP HANA® con acuerdos de nivel de servicio de alta calidad, habiendo quedado reflejado a través de la certificación como SAP HANA® Operations, dando así un paso más en el roadmap de cualificación de Altia en su apuesta por ofrecer el mejor servicio en entornos SAP®.

ENS



Certificación de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad según el Real Decreto 311/2022 por *Applus+*

Altia Consultores S.A.
Datacenter de Vigo

Conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022 para:

- Sistemas de información que dan soporte a los procesos de negocio de hosting (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual)
- Operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones).
- Comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios.

Entre los sistemas de información se incluye la aplicación denominada “**Altia Mercurio**”, la contratación electrónica @”, servicio para la gestión integrada del proceso de contratación por medios electrónicos, incluyendo la publicación de pliegos, recepción de ofertas, gestión de la apertura de las ofertas, gestión de la adjudicación y firma del contrato, en relación al documento de categorización vigente 31/01/2023.



Certificación de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad según el RD 311/2022 por *Applus+*

Altia Consultores S.A.
Certificada en su oficina de Valencia

Conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022 para:

- Sistema de información que da soporte a la prestación de servicio de diseño, desarrollo, implantación, integración y mantenimiento de sistemas informáticos, de acuerdo a la categorización del sistema vigente (versión 3 de 20-10-2023)



Certificación de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad según el Real Decreto 311/2022 por OCA Instituto de Certificación, S.L.U. (MEDIA)

Bilbomática, S.A.

Conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022 para:

- Los sistemas de información gestionados por la compañía que soportan los servicios de desarrollo, mantenimiento y soporte de aplicaciones, así como servicios de consultoría y apoyo técnico, la asistencia técnica, venta de licencias y de atención al cliente, prestados tanto desde las sedes de la compañía como desde las instalaciones de las Administraciones Públicas y Entes adheridos.



Certificada en el Esquema Nacional de Seguridad de conformidad con el RD 3/2010 por SGS ICS. (ALTA)

Wairbut, S.A. *

Certificada en sus oficinas de Madrid

El alcance de conformidad del sistema de información es:

- Los sistemas de información que dan soporte a los servicios:
 - Diseño, desarrollo, mantenimiento y soporte de aplicaciones.
 - Administración y mantenimientos de sistemas de información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos, comunicaciones de datos y soporte al usuario).

ENI



Esquema Nacional de Interoperabilidad conforme al RD 4/2010

Altia Consultores S.A.

MERCURIO

La plataforma de Altia de Contratación y Licitación pública electrónica de MERCURIO ha sido CONFORME respecto al proceso de auditoría del cumplimiento del RD 4/2010 que regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad así como de las Normas Técnicas que lo desarrollan.

Esta normativa incluye una colección de condiciones para facilitar la interoperabilidad organizativa, semántica y técnica necesarias para facilitar la cooperación de las administraciones públicas en la prestación de los servicios de administración digital, desde la perspectiva de articular de forma conjunta marco legal, cooperación y servicios.

HUELLA DE CARBONO



Verificación de huella de carbono según GHG Protocol, año 2023

Todos los centros de trabajo del grupo Altia

Verificación de la Huella de Carbono para todos los centros de trabajo del grupo Altia. Dicha verificación es conforme a los requisitos del **estándar GHG Protocol para el alcance 1 y 2.**

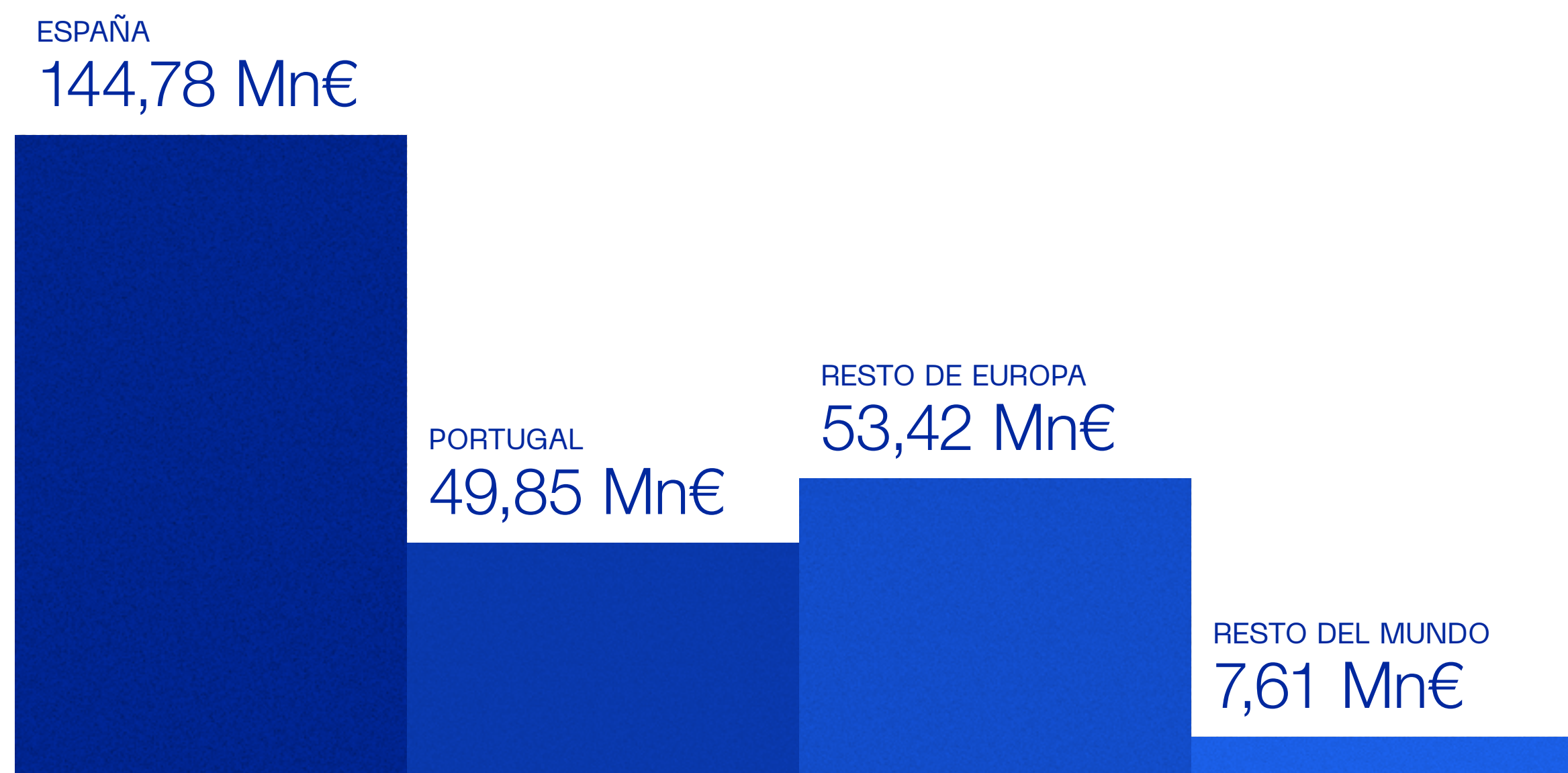
Informe de Gases de Efecto Invernadero de ALTIA . Año 2023, de fecha octubre 2024 ratificado por la Dirección de la organización es conforme con los requisitos del estándar Greenhouse Gas Protocol Corporate Standard (GHG Protocol).

* El 22 de agosto de 2024 con la inscripción en el Registro Mercantil, se completó el proceso de fusión por absorción de Wairbut por Altia.

Desempeño financiero

255,66 Mn€

de Facturación



Fiscalidad Responsable

En el artículo 34 del Código Ético se establece con carácter general que las relaciones del grupo con las Administraciones Públicas en general y los Organismos Reguladores con competencias por la actividad del Grupo se ejecutarán y plantearán bajo los principios de cumplimiento normativo, cooperación y transparencia, con el objetivo de la defensa de los intereses sociales, pero siempre dentro de la legalidad.

En la materia concreta de fiscalidad, el Consejo de Administración asume compromisos específicos que refuerzan esos principios. Según lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración (“Funciones y facultades generales del Consejo de Administración”), el Consejo no puede delegar una serie de materias, es decir, tiene que analizarlas, debatirlas y adoptar las correspondientes decisiones, con todo lo que ello comporta. Entre esas materias se encuentran:

- 16) La determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control.
- 20) La aprobación de las inversiones u operaciones de todo tipo que por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal, salvo que su aprobación corresponda a la junta general.
- 21) La aprobación de la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de la sociedad y su grupo.

Por otro lado, y dada la cada vez mayor presencia internacional del Grupo, con sociedades domiciliadas en nueve países, Altia es consciente de que la valoración de las operaciones entre las sociedades del Grupo debe ajustarse a las Directrices en materia de precios de transferencia aplicables a Empresas Multinacionales y Administraciones Tributarias de la OCDE (“Directrices de la OCDE”), que establecen el principio de plena competencia (“arm’s length principle”) y que se recogen también en la legislación española y de los países donde radican las filiales de Altia. Esta cuestión exige, tanto en el fondo como por lo que respecta a las obligaciones formales, un esfuerzo continuo de análisis de la situación y establecimiento de políticas de precios de transferencia de Grupo que se adecuen a las normas nacionales e internacionales, que buscan básicamente que la tributación de los beneficios tienda a producirse en las jurisdicciones donde se generan

Resumen económico. Altia & Evolución

El Grupo Altia es uno de los grupos de referencia en el sector TIC en España, con un volumen de facturación consolidado de 255,7 Mn de Euros, con casi tres mil seiscientos profesionales a final del ejercicio, con proyectos desarrollados en prácticamente todos los sectores y con una cada vez mayor presencia internacional (43,7% del total de ingresos), a través de Noesis y sus filiales, Chile, el negocio en la UE, principalmente en organismos europeos, desarrollado tanto por Altia European Services, Altia como por Bilbomática y, en los últimos años, en Andorra y Francia y. Una importante diversificación del negocio en clientes, sectores y mercados, la experiencia y energía del equipo gestor, una solvencia técnica y financiera acreditada, una gran flexibilidad y agilidad en la toma de decisiones, una clara orientación a clientes y resultados, un riguroso entorno de control y una apuesta decidida por el talento y la cultura del esfuerzo confieren al Grupo una óptima posición dentro del mercado de las soluciones TIC para continuar con su plan de crecimiento y posicionamiento en grandes cuentas, sectores y nuevos mercados.

En medio de un periodo de crecientes tensiones geopolíticas, el mundo se

enfrenta a un panorama incierto que amenaza con redefinir las relaciones internacionales tal como las conocemos. La guerra comercial entre China y Estados Unidos, las medidas unilaterales adoptadas por la Administración Trump, el rearme europeo y, las guerras de Ucrania y Palestina, han dividido al mundo y cuestionado seriamente las bases del sistema global actual.

La UE se enfrenta a desafíos únicos en este cambiante y complejo entorno internacional. Desde problemas de abastecimiento hasta la escalada de precios en sectores críticos como la energía.

Los beneficios económicos que ha ido generado el proceso de globalización son innegables. La apertura de los mercados globales ha impulsado el comercio internacional y ha fomentado el crecimiento económico, la creación de empleo y la reducción de la pobreza en muchas partes del mundo. Todo apunta a que ahora nos encaminamos hacia un mundo donde las alianzas adquieren una mayor importancia y la eficiencia económica cede terreno a otras prioridades como la seguridad y la autonomía estratégica. Se aprecia una clara voluntad por parte de las autoridades de reducir los riesgos derivados de la excesiva dependencia en países con los que puede haber disputas políticas o comerciales. Ello ya se está traduciendo, en algunos casos, en más restricciones en la transferencia de tecnología, una mayor inversión en defensa, un mayor énfasis en la sostenibilidad ambiental y logística, y un intento de ajustar las cadenas globales de valor.

Lo que podemos esperar en los próximos años no es tanto una desglobalización, que claramente es inviable, sino más bien una tendencia creciente hacia una mayor regionalización en las cadenas de suministro. Esto implicará un aumento en la producción dentro de las regiones, como Europa, América, liderada por Estados Unidos, y Asia, y una disminución en la producción entre regiones, como en el caso de las relaciones comerciales entre Asia y Europa o Estados Unidos y Asia.

En el entorno macroeconómico actual, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima un crecimiento mundial del 3,3% en 2025 y 2026, tras un repunte del 3,4% en 2024, impulsado por la mejora de las exportaciones de productos manufacturados

de Asia y el fuerte comercio de servicios, aunque la política arancelaria ‘extrema’ que la Administración Trump ha decidido poner en marcha en estos primeros meses del año, amenaza esa mejora económica prevista. El FMI estima que la inflación mundial disminuya al 4,2% en 2025 y al 3,5% en 2026. Estos factores positivos incluyen la posibilidad de relajar condiciones financieras con una desinflación rápida y un mayor dinamismo en reformas estructurales, pero todo dependerá de la flexibilización de las barreras arancelarias entre mercados que se han puesto en marcha últimamente.

En el contexto descrito anteriormente, el sector TIC sigue siendo un sector que se ve condicionado en menor medida por los contextos macroeconómicos de dificultad. Es un sector que suele tener un buen comportamiento sean las circunstancias económicas positivas o recesivas. El panorama global del sector sigue experimentando una transformación relevante, impulsada por avances significativos en áreas como inteligencia artificial (IA), computación cloud, gestión del dato o ciberseguridad. Estas tecnologías no solo están revolucionando la forma en que las empresas operan, sino que también están generando cambios profundos en la sociedad en su conjunto, impactando prácticamente a todos los sectores, desde la distribución, servicios o el sector financiero hasta el sector de infraestructuras, utilities, incluso en el sector público. La creciente conciencia sobre temas como seguridad de datos, privacidad, sostenibilidad y ética en la ‘IA’ está adaptando las expectativas de los clientes e influenciando las decisiones de inversión. Las empresas que puedan alinear sus estrategias con estas problemáticas emergentes van a estar en una posición de clara ventaja para ganar la confianza del mercado.

El periodo pandémico 2020-2021 aceleró aún más la adopción de soluciones digitales, ya que todos tuvimos que buscar soluciones para enfrentarnos a los desafíos impuestos por la crisis. Esto ha dado lugar a una demanda aún mayor de servicios TIC, incluidas soluciones de trabajo remoto y más colaborativas, ciberseguridad que el Grupo Altia ha aprovechado para mejorar su posicionamiento global en los mercados.

Creemos que, en el escenario actual, el Grupo está bien posicionado para capitalizar todas estas tendencias, basado en los puntos fuertes que nos caracterizan:

experiencia del equipo gestor, portfolio de servicios cada vez más amplio y alineado con la demanda del mercado, excelencia de nuestros talentos, reputación y credibilidad, solvencia técnica y financiera, capacidad global de entrega y diversificación de riesgos.

Desde un punto de vista de inversión de las distintas industrias, se espera un entorno favorable. El sector de Tecnologías de la Información se estima que siga creciendo en el período 2025-2027, con un ritmo sostenido en todos los sectores de la economía.

Por último, un tema igualmente relevante está relacionado con la concentración en la demanda en nuestro sector. Esto se traduce en proyectos cada vez más grandes que crean un riesgo, pero al mismo tiempo un desafío de selección de un proveedor único de tecnología. Se intuye, pues, como elemento estratégico imprescindible, la necesidad de seguir creciendo. Con el crecimiento que la Sociedad y el Grupo han registrado en los últimos años, estamos cada vez más capacitados para estar dentro de un grupo restringido de ‘players’ bien posicionados para acompañar a nuestros clientes en su proceso de transformación digital.

En este contexto, el Grupo, que parte de una cuota en aquellos mercados en los que opera referida al sector de los servicios TIC todavía muy baja, se plantea el reto de consolidar la imagen de marca dentro del sector y crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura. En un entorno como el descrito, se dan las circunstancias objetivas para que una organización eficiente como Altia, que presta servicios de alta calidad a unas tarifas competitivas, pueda aumentar su cuota de mercado de una manera significativa.

Cotización Bursátil

Altia cotiza desde el 1 de diciembre de 2010 en BME Growth, anteriormente denominado Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

La evolución del valor durante el ejercicio de 2024 fue bastante estable durante la mayor parte del año. A final de año el valor de la acción cerró en 4,60 € frente a 4,26 € a inicio del año y su capitalización ha pasado de 293,0 Mn€ a 1 de enero a 316,4 Mn€ a 31 de diciembre, tal y como se muestra gráficamente más adelante

El valor sigue teniendo el mismo problema de liquidez de ejercicios anteriores. El “Split” aprobado a principios de 2023, a razón de 10 acciones nuevas por cada acción anterior, no ha propiciado una mejora significativa de este parámetro.

Desde la óptica de los mercados financieros en general y del BME Growth en particular, el resultado obtenido por Altia en 2024 puede considerarse meritorio. Los resultados obtenidos en el mercado consolidan a Altia como una de las compañías de BME con mayor tamaño y mejor desempeño y se espera que continúe con la trayectoria de éxito llevada hasta la fecha.

EVOLUCIÓN 2024



Evolución capitalización bursátil 01-01-24 a 31-12-24 (Fuente: Altia)

	2021	2022	2023	2024
Capital admitido (Miles de Euros)	138	138	138	138
Nº de acciones (x 1.000)	6.878	6.878	68.782	68.782
Precio cierre período (euros)	26,4000	26,0000	4,2600	4,6000
Últ. precio período (euros)	26,4000	26,0000	4,2600	4,6000
Precio máx. período (euros)	28,6000	28,8000	4,7800	5,0500
Precio mín. período (euros)	21,6000	22,6000	2,6000	4,2000
Capitalización (Miles de Euros)	181.584	178.833	293.011	316.397
Volumen (miles de acciones)	702	544	4.634	298
Efectivo (miles de euros)	1.779	1.414	13.386	1.379

Previsiones de futuro

El entorno en el que opera el Grupo presenta numerosas oportunidades en comparación con otros sectores, al estar ‘lo tecnológico’ en constante crecimiento tanto para la sociedad como para las empresas. Especialmente hoy en día, debido a la complicada situación económica, la tecnología resulta fundamental para optimizar los procesos de las empresas y lograr que estas mejoren su eficiencia. También para el desarrollo personal de los individuos y global de países y sociedad en general.

Por otro lado, la cuota de mercado del Grupo Altia es todavía muy pequeña, con lo que el campo de crecimiento es elevado y no se presenta la vulnerabilidad de las empresas que tienen que defender de la competencia una cuota relevante.

El Grupo Altia no tiene una especial concentración ni a nivel de clientes, ni a nivel de tecnología. En este contexto, los principales riesgos que la sociedad que lidera el grupo ha identificado en 2024 han sido:

- **Ciberseguridad/ataques cibernéticos.**
Como organización que basa su actividad en la tecnología, el Grupo tiene que ser especialmente cauteloso con esta cuestión, que constituye también una línea de actividad propia. La aplicación de severas políticas de ciberseguridad se plantea como una política totalmente necesaria para que los planes de desarrollo del Grupo se puedan llevar a buen término, en un entorno en el que los ataques cibernéticos cada vez son más habituales y a mayor escala, en especial desde el inicio de la guerra de Ucrania.
- **Incumplimiento de la normativa que afecta a la actividad del Grupo.**
La globalización de la economía y el cada vez más exigente entorno normativo en el que las compañías tienen que desarrollar su actividad, están obligando a las organizaciones a mejorar su transparencia, a identificar y mitigar los riesgos de su actividad, aumentar su grado de cumplimiento de las normas que le aplican y a dar respuesta a todos sus grupos de interés. El Grupo sigue desarrollando un considerable esfuerzo para posicionarse como una entidad socialmente responsable y así aportar el mayor valor posible a todos los grupos relacionados con su actividad.
- **Escasez de capital humano cualificado.**
La creciente demanda de perfiles tecnológicos para cualquier negocio, actividad o sector, está complicando el acceso al talento en una actividad en la que este aspecto es crítico dado que el principal activo del Grupo reside en la alta cualificación técnica y profesional de las personas que lo integran. Una inadecuada gestión del talento (captación, retención, políticas retributivas, desconexión digital, plan de carrera, beneficios sociales, planes de compensación, etc.) podría suponer que el Grupo no disponga

de los profesionales adecuados para la consecución de sus objetivos. En este sentido, tal y como se ha comentado previamente en el presente Informe, el Grupo Altia está prestando especial atención a esta cuestión, apostando de una manera decidida por mantener el talento tecnológico del que dispone a través de las políticas comentadas, aunque eso suponga una cierta reducción en sus márgenes en el corto plazo, tal y como ha sucedido este año.

- **Desafíos relacionados con adquisiciones.**
Especialmente activa en los últimos años y con vocación de incorporar al Grupo, empresas o negocios con buena base y que encajen en los planteamientos de Altia, el riesgo para el Grupo no solo reside en una buena selección y en la ejecución de la transacción sino, básicamente, en poder realizar un proceso de integración que no se dilate en el tiempo y que aproveche al máximo todas las virtudes de la adquirida para que la operación no se limite a una mera yuxtaposición de negocios y cifras. Los resultados de las operaciones corporativas realizadas hasta la fecha avalan la ejecución del Grupo en este tipo de procesos, pero no garantizan el éxito de aquellos que se vayan a llevar a cabo en el futuro, de ahí que el riesgo aquí identificado sea uno de los principales a los que se enfrenta la organización y esté muy presente en la organización.

El Grupo va a seguir firme en su modelo de negocio a través de una mezcla de sus virtudes tradicionales (orientación al cliente, estabilidad accionarial, alta cualificación de los recursos humanos y del equipo directivo, cuentas saneadas, costes de estructura inferiores a los de nuestros competidores, política financiera orientada a la optimización del fondo de maniobra) y de las nuevas iniciativas adoptadas (fomento de la cultura colaborativa y las sinergias entre diferentes áreas de la organización y en especial las obtenidas por la integración la absorbida Wairbut, Noesis y Bilbomática, y las que se generarán en la recientemente adquirida IN2, enfoque hacia áreas y tecnologías con mejor posicionamiento y mayor capacidad de crecimiento futuro como la IA, Ciberseguridad o Data Analytics, políticas encaminadas a la captación y retención de talento, a la internacionalización y a la implantación de mayores sistemas de control y, finalmente, asunción progresiva de normas

y recomendaciones exigidas a empresas cotizadas en mercados secundarios oficiales, incluso por encima de las estrictamente obligatorias para las cotizadas en BME Growth). El Grupo está convencido de que la prestación de servicios avanzados en tecnologías de la información y comunicación no solo tiene un gran recorrido en el mercado, sino que, cada vez, la demanda de este tipo de servicios va a ser mayor.

Las cuentas anuales se pueden considerar satisfactorias pese a la ligera caída en la rentabilidad ordinaria del Grupo ya explicada en el presente informe. Son una buena base para seguir incrementado las ventas, para mantener una cartera diversificada, para continuar internacionalizándose, para poco a poco seguir recuperando los niveles de rentabilidad que el Grupo ha tenido históricamente y, por supuesto, para seguir generando caja e incrementando la solvencia vía aumento de Fondos Propios, así como recuperar los niveles de Fondo de Maniobra en los que habitualmente el Grupo ha ido desarrollando su actividad. Pese a las dificultades inherentes a todo crecimiento inorgánico, creemos que el Grupo Altia está demostrando un uso eficiente de la capacidad de endeudamiento que le permite su solvencia y trayectoria y, como decíamos antes, la conjugación de una buena elección en las de adquisiciones y una buena ejecución en las integraciones. Ese crecimiento inorgánico debe servir para acelerar la consecución de los objetivos estratégicos, entre los cuales figura como protagonista mantener los márgenes tradicionales del Grupo.

En un entorno de incertidumbre extrema como el actual, el Grupo mantiene una gran cautela sobre la evolución de la economía, siendo la prudencia en cuanto a inversiones y nuevos negocios, su guía de actuación, pero sin dejar de intentar aquéllas que se consideran especialmente atractivas y que encajen en términos de rentabilidad e integración. El reto sigue siendo consolidar la imagen de marca dentro del sector y crecer de manera ordenada y sostenible, para poder acometer más proyectos y de mayor envergadura.

07

Anexos

[Información e indicadores ESG ↗](#)

[Taxonomía ↗](#)

[Índice de Información no financiera ↗](#)

[Indicadores GRI ↗](#)

[Informe de verificación independiente ↗](#)

Información e indicadores ESG

Estructura organizativa

Altia Consultores, S.A. (en adelante, Altia, la Compañía o la Sociedad) es la cabecera del grupo Altia (en adelante, “el Grupo” o “grupo Altia”) y su actividad se enmarca en el sector de las Tecnologías de la Información (en adelante “TIC” o “sector TIC”).

Altia se constituyó inicialmente como sociedad limitada el 17 de marzo de 1994, habiéndose transformado en sociedad anónima en el ejercicio 2010. Se encuentra registrada en el Registro Mercantil de La Coruña, en el Tomo 1451, folio 109, hoja C-10893, y su domicilio social se encuentra situado en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros – A Coruña.

Altia es una compañía española independiente de consultoría y prestación de servicios perteneciente **al sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones**, que desarrolla proyectos de tecnología para prácticamente la totalidad de los sectores: **Administraciones Públicas, Industria, Servicios, Telecomunicaciones y Servicios Financieros**. Altia tiene una orientación estratégica principalmente dirigida a grandes clientes, entendiendo como tales aquellos con un gasto elevado en Tecnologías de la Información o aquellos con un alto potencial de implantación de proyectos TIC; presta servicios avanzados en este sector y se preocupa porque las inversiones que realicen sus clientes en este tipo de servicios obtengan el retorno esperado y se traduzcan en beneficios tangibles. En este sentido, Altia desarrolla su actividad en España a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas **de Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Valencia, Cataluña, Navarra, Islas Baleares y Canarias**, por medio de las sociedades en las que participa, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas. En su actividad internacional está presente en **Chile**, mediante una Agencia,

Francia y Andorra y en **Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda, Emiratos árabes Unidos, y Estados Unidos**, principalmente, mediante el subgrupo portugués Noesis, que controla en su totalidad.

Altia forma parte a su vez, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del Grupo Boxleo Tic, controlado por la sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. que está formado por la sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. sociedad domiciliada en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros – A Coruña y sus sociedades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas. La composición del Grupo Boxleo a 31 de diciembre de 2024 se detalla a continuación:

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
Entidad dominante:			
Entidad dominante: Boxleo TIC, S.L.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros. A Coruña (España).		
Otras empresas del Grupo:			
Altia Consultores, S.A.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros. A Coruña (España)	80,91%	
EXIS Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	Calle O'Donell, Num 34 Planta 7, Puerta B 28009 Madrid - (Madrid)		80,91%

Altia Logistic Software, S.L.	Ciudad de las TIC Avda. Pedralonga, 32 15009 A Coruña (España)	40,45%
Altia Consultores Agencia en Chile	Nueva Tajamar 555, Torre Costanera, Oficina 301, Santiago de Chile, Región Metropolitana (Chile)	80,91%
Noesis Global SGPS, S.A. (Portugal)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás da Fonseca, Torre E, 14º 1600-209 Lisboa (Portugal)	80,91%
Altia Andorra, S.L.U. L-718161-K	Carrer Pau Casals, 10, 3er piso 80,91% AD500 Andorra la Vella (Andorra)	80,91%
Altia France, S.A.S 980 059 000 (R.C.S. Bayonne)	Espace Gestion Pyrénées Atlantique, 10 Place André Emlinger Central Forum 80,91% 64100, Bayonne (Francia)	80,91%
Altia European Service, B.V.	GrootHandelsGebouw, Stationsplein 45, 4th floor 3013 AK Rotterdam (Holanda)	80,91%
Bilbomática, S.A. A-48-270227	C/ Santiago de Compostela, 12 - 4ª, Edificio Miribilla, 48003 Bilbao	80,91%
IN2 Ingeniería de la Información, S.L.	Travessera de Gràcia 73-79, Àtico, 08006 Barcelona	80,91%

Aunque la sociedad matriz es Boxleo Tic, S.L., se ha constituido un subgrupo de manera voluntaria, en el que Altia ejerce como sociedad matriz y cuya composición a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

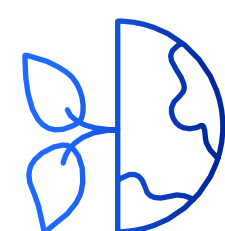
	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
Entidad dominante:			
Altia Consultores, S.A.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros. A Coruña (España).		
Otras empresas del Grupo:			
EXIS Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	Calle O'Donell, Num 34 Planta 7, Puerta B 28009 Madrid - (Madrid)	100%	
Altia Consultores Agencia en Chile (Chile)	Nueva Tajamar 555, Torre Costanera, Oficina 301, Santiago de Chile, Región Metropolitana (Chile)	100%	
Altia Logistic Software, S.L.	Ciudad de las TIC Avda. Pedralonga, 32 15009 A Coruña (España)	50%	
Noesis Global SGPS, S.A. (Portugal)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás da Fonseca, Torre E, 14º 1600-209 Lisboa (Portugal)	100%	
Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A. (Portugal)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás da Fonseca, Torre E, 14º 1600-209 Lisboa (Portugal)		100%
Noesis Consulting, B.V. (Holanda)	GrootHandelsGebouw, Stationsplein 45, 4th floor 3013 AK Rotterdam (Holanda)		100%
Noesis US Corp. (Estados Unidos)	Raleigh Founded, 16 W Martin St Raleigh, 27601, North Carolina (Estados Unidos)		100%

Consultoria e Programação de Sistemas Informáticos Ltda. (Brasil)	Centro Empresarial Mourisco Praia de Botafogo, 501 1º Andar – Sala 152 - Botafogo RJ 22250-040 (Brasil)	100%
Siseon DMC (Dubai)	Business Centre Level No 11 Uptown Tower Dubai United Arab Emirates	100%
Bilbomática, S.A. A-48-270227	C/ Santiago de Compostela, 12 - 4ªA, Edificio Miribilla, 48003 Bilbao	100%
Altia Andorra, S.L.U. L-718161-K	Carrer Pau Casals, 10, 3er piso AD500 Andorra la Vella (Andorra)	100%
Altia France, S.A.S 980 059 000 (R.C.S. Bayonne)	Espace Gestion Pyrénées Atlantique, 10 Place André Emlinger Central Forum 100% 64100, Bayonne (Francia)	100%
Altia European Service, B.V.	GrootHandelsGebouw, Stationsplein 45, 4th floor 3013 AK Rotterdam (Holanda)	100%
IN2 Ingeniería de la Información, S.L.	Travessera de Gràcia 73-79, Àtico, 08006 Barcelona	100%

Nota: La participación en la sociedad asociada Altia Logistic Software, S.L se ha contabilizado siguiendo el método de la participación.

No se incluye información no financiera de IN2 Ingeniería de la Información, S.L. porque fue incorporada al Grupo en diciembre de 2024.

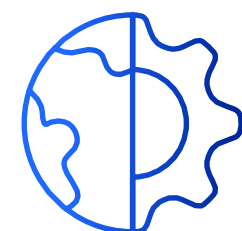
Nuestros indicadores ESG



Indicadores ambientales ↗



Indicadores sociales ↗



Indicadores económicos ↗

Indicadores ambientales

De igual forma que para el resto de aspectos ambientales identificados, se lleva un control de los consumos derivados de las actividades del grupo Altia, con objeto de disponer de información sobre la tendencia de dichos aspectos y evaluar el establecimiento de acciones de mejora.

En la siguiente tabla se muestran los **consumos de energía eléctrica**:

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2022	CONSUMO 2023	CONSUMO 2024	UNIDAD
Electricidad Coruña	69.745,00	68.574,00	56.549,00	Kw.h
Electricidad Vigo	35.657,00	38.887,00	39.970,00	Kw.h
Electricidad Bilbao	4.692,00	0	0	Kw.h
Electricidad Vitoria	25.363,00	21.347,00	17.122,00	Kw.h
Electricidad Santiago	65.706,00	62.736,00	58.619,00	Kw.h
Electricidad Madrid	46.895,00	35.342,00	33.437,00	Kw.h
Electricidad Valladolid	49.761,00	44.674,00	42.807,00	Kw.h
Electricidad Datacenter	2.649.956,00	2.595.852,00	2.348.918,99	Kw.h
Electricidad Alicante	86.451,00	52.848,00	81.407,00	Kw.h
Electricidad Mallorca	1.030,16	0	0	Kw.h
Electricidad Wairbut Madrid	35.983,00	0	0	Kw.h
Electricidad Bilbomática Bilbao	160.037,13	155.963,52	134.268,65	Kw.h
Electricidad Bilbomatica Madrid	13.114,73	910,19	8.600,00	Kw.h

Electricidad Bilbomatica Pamplona	3.489,49	3.209,12	2.632,00	Kw.h
Electricidad Noesis Lisboa	120.255,00	138.350,00	148.157,00	Kw.h
Electricidad Noesis Guarda	-	955,00	8.446,00	Kw.h
Electricidad Noesis Proença-a-Nova	2.184,00	2.643,00	2.201,00	Kw.h
Electricidad Chile	0,00	5.767,00	4.780,00	Kw.h
Total	3.370.319,52	3.440.774,61	3.191.345,64	Kw.h
Facturación	167,192	241,311	255,664	Millones €
Indicador	20.158,36	14.258,67	12.482,56	Kw.h / Millones €

Nota: el resto de las oficinas no dispone de datos de consumo de energía eléctrica por tratarse de centros compartidos con otras organizaciones.

En relación con los consumos de electricidad durante el periodo se ha utilizado el porcentaje de energía renovable establecido por cada compañía suministradora. Las oficinas centrales de Coruña utilizan energía 100% verde.

El valor absoluto presentado constata una reducción moderada derivado fundamentalmente de la mejora energética del Datanceter de Vigo. El indicador global constata la reducción derivada del incremento de la facturación global del Grupo y las mejoras energéticas realizadas.

El consumo de gas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2022	CONSUMO 2023	CONSUMO 2024	UNIDAD
Gas Alicante	0,00	0	0	Kw.h
Gas Mallorca	9.590,00	0	0	Kw.h

Nota: En la actualidad no existen puntos de consumo de gas en la Compañía.

El consumo de agua durante el ejercicio ha sido el siguiente:

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2022	CONSUMO 2023	CONSUMO 2024	UNIDAD
Agua Coruña	221,00	312,00	343,00	M3
Agua Vigo	113,00	207,00	240,00	M3
Agua Santiago	170,00	200,00	230,00	M3
Agua Datacenter	112,00	134,00	151,00	M3
Agua Alicante	577,00	121,00	58,00	M3
Agua Palma de Mallorca	25,00	0	0	M3
Agua Bilbomática Pamplona	-	-	2,00	M3
Agua Lisboa	505,09	690,16	678,69	M3
Agua Guarda	-	2	25,00	M3
Agua Proença-a-Nova	4,00	10	7,00	M3
Total	1.651,09	1.676,16	1.734,69	M3

Nota: el resto de las oficinas no dispone de datos de consumo de agua por tratarse de centros compartidos con otras organizaciones.

El consumo durante el periodo se ha incrementado, fundamentalmente por el incremento de personal en oficinas y el ascenso de la actividad.

Todos los consumos de agua de los centros de trabajo son captación de redes de suministro municipales.

El consumo de combustible ha sido:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMOS ENERGÉTICOS A GJ

FUENTE ENERGÉTICA	AÑO	COSUMO ANUAL	UNIDAD	FACTOR DE CONVERSIÓN	UNIDAD DE CONVERSIÓN	GJ CONSUMIDOS
Gasóleo Datacenter	2021	1.000,00	litros	0,039	Gj	39,00
	2022	0,00	litros	0,039	Gj	0,00
	2023	0,00	litros	0,039	Gj	0,00
	2024	0,00	litros	0,039	Gj	0,00
Gasóleo vehículos	2021	79.303,94	litros	0,039	Gj	3.092,85
	2022	98.952,71	litros	0,039	Gj	3.859,16
	2023	104.714,28	litros	0,039	Gj	4.083,86
	2024	104.383,53	Litros	0,039	Gj	4.070,96

Nota: Conversión IDAE 2011. Para la conversión de los kilómetros recorridos se estima consumo medio de 6 litros c/100 km.

Como se puede observar el consumo de gasóleo para el transporte de personas se ha reducido en el periodo un 0,32%. Durante el periodo no se ha repuesto combustible en el Datacenter.

El consumo de papel ha sido:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMO DE PAPEL

	AÑO	COSUMO ANUAL	UNIDAD	FACTOR DE CONVERSIÓN	UNIDAD DE CONVERSIÓN	GJ CONSUMIDOS
Consumo de papel	2021	41.500	Folios	0,00000498	Tn	0,2067
	2022	206.000	Folios	0,00000498	Tn	1,0258
	2023	71.100	Folios	0,00000498	Tn	0,3540
	2024	76.000	Folios	0,00000498	Tn	0,3785

No se ha utilizado papel reciclado. Se ha incrementado levemente el consumo de papel con respecto al 2023.

El consumo de tóner ha sido:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CONSUMO DE TÓNER

	AÑO	COSUMO ANUAL	UNIDAD	FACTOR DE CONVERSIÓN	UNIDAD DE CONVERSIÓN	GJ CONSUMIDOS
Consumo de tóner / tinta	2021	36,54	Unidades	0,00025	Tn	0,0091
	2022	67,13	Unidades	0,00025	Tn	0,0167
	2023	74,36	Unidades	0,00025	Tn	0,0186
	2024	59,32	Unidades	0,00025	Tn	0,0148

Nota: Se estima uso 1 toner por cada 20.000 copias en renting.

El tóner utilizado no es reciclado. Durante el periodo el consumo de tinta y tóner con respecto al ejercicio anterior se ha incrementado derivado del incremento de la actividad y la incorporación de las nuevas oficinas.

Vertidos

Los vertidos producidos en el desarrollo de las actividades del grupo Altia que requieren seguimiento son los vertidos de aguas residuales a redes de saneamiento derivados de la limpieza de las instalaciones y baños y los generados por situaciones de emergencia. Para cada uno de ellos se ha establecido el correspondiente control operacional para conocer su tendencia y para reducir su impacto asociado.

Emisiones atmosféricas / gases efecto invernadero

Por regla general, no se producen emisiones atmosféricas en el desarrollo de las actividades en la mayor parte de los centros de trabajo existentes. Esto es debido a la inexistencia de focos de emisión (calderas, grupos electrógenos, ...).

Las emisiones generadas durante el desarrollo de las actividades son las debidas al desplazamiento de trabajadores a cliente, las asociadas a las situaciones de emergencia y al centro de trabajo Data Center en Vigo (grupos electrógenos y calefacción).

En el caso de emisiones derivadas de situaciones de emergencia se han definido medidas preventivas y de actuación ante dichas emergencias.

La consolidación de las emisiones de GEI en grupo Altia se aborda desde enfoque de control operacional.

Los centros de trabajo incluidos en el cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero están ubicados en:

UBICACIÓN	DIRECCIÓN
España	
Coruña	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros.
Vigo	Datacenter: Lagoas, Marcosende. Campus Universitario de Vigo, parcela 32 C/ Simón Bolívar, 3 Bajo - 3 C/ Simón Bolívar, 1 36203 Vigo

Santiago de Compostela	Parque Empresarial Novo Milladoiro. C/ Palmeiras. Parcela 67 A 15895 Milladoiro – Ames C/ Mónaco 5, SG C/ Mónaco 5, Bajo 2
Vitoria	C/ Albert Einstein 44, 1º Oficina 10
Valladolid	Edificio Ariza. Pº Arco de Ladrillo, 68-4ª
Madrid	Avda del Partenón, Num 18, Bajo 4 Avda del Partenón, Num 18, Bajo 5 Avda del Partenón, Num 18, Bajo 6 Avda del Partenón, Num 18, Bajo 9
Alicante	C/ Portugal, Num 35, 2º Ext-Izq Av. Jean Claude Combaldieu (Edificio ASV) 5, 1ª planta María Moncunill – C/Zaragoza
Bilbomática Bilbao	C/ Santiago de Compostela, 12 - 4ºA, Edificio Miribilla
Bilbomática Madrid	Avda del Partenón, Num 16, Puerta 4
Bilbomática Pamplona	C/ Pintor Paret, 2 - 1ª Planta E-31008
Portugal	
Lisboa (Noesis)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás da Fonseca, Torre E, 13 Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás da Fonseca, Torre E, 14 Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás da Fonseca, Torre E, 15
Proença (Noesis)	Praceta Frei Rodrigo Egídio 7 - 2º, 6150-522
Guarda (Noesis)	Rua Duque de Bragança Nº3 - 6º piso
Chile	
Santiago de Chile	Nueva Tajamar 555, Torre Costanera, Oficina 301

Brasil	
Botafogo (Noesis)	Centro Empresarial Mourisco. Praia de Botafogo, 501 1º Andar – Sala 152 - Botafogo
Holanda	
Rotterdam	GrootHandelsGebouw, Stationsplein 45, 4th floor
Estados Unidos	
Raleigh, North Carolina	Raleigh Founded, 16 W Martin St

Los datos de la Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del grupo Altia se especifican a continuación y hacen referencia a un año natural, concretamente el año 2023.

EMISIONES 2023	tCo ₂	kgCH ₄	kgN ₂ O	tCo ₂ eq	tCo ₂ eq
				Enfoque Mercado	Enfoque Localización
Directas					
Alcance 1	268,46	0,34	4,35	269,65	269,65
Indirectas					
Alcance 2				796,43	386,32
Total Alcance 1 +2				1.066,09	655,98

EMISIONES · ENFOQUE MERCADO (tCo₂ eq)



EMISIONES · ENFOQUE LOCALIZACIÓN (tCO₂ eq)



Las **emisiones en términos relativos** para el año 2023 han sido de **0,0044 tCo₂ eq/miles euros**.

La evolución de los últimos dos ejercicios en términos gráficos es:

EMISIONES tCO₂ eq / MILES EUROS



Los datos de las **Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del grupo Altia por país** se especifican a continuación y hacen referencia a un año natural, concretamente el año 2023:

ESPAÑA	tCO ₂	kgCH ₄	kgN ₂ O	tCO ₂ eq	tCO ₂ eq
				Enfoque Mercado	Enfoque Localización
Directas					
Alcance 1	102,33	0,29	4,34	103,53	103,53
Indirectas					
Alcance 2				772,27	369,64
Total Alcance 1 +2				875,79	473,17

PORTUGAL	tCO ₂	kgCH ₄	kgN ₂ O	tCO ₂ eq	tCO ₂ eq
				Enfoque Mercado	Enfoque Localización
Directas					
Alcance 1	166,13	0,05	0,01	166,13	166,13
Indirectas					
Alcance 2				22,30	15,68
Total Alcance 1 +2				188,43	181,82

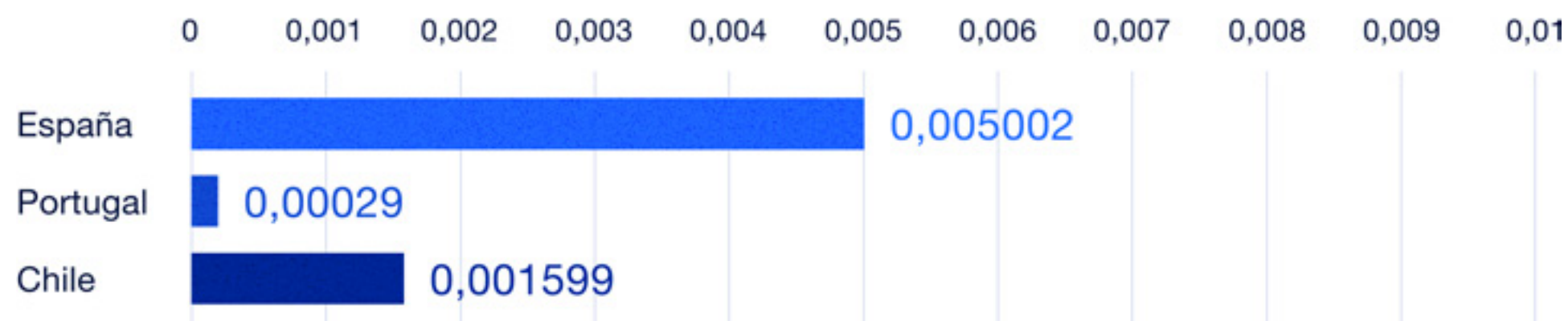
CHILE	tCO ₂	kgCH ₄	kgN ₂ O	tCO ₂ eq	tCO ₂ eq
				Enfoque Mercado	Enfoque Localización
Directas					
Alcance 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Indirectas					
Alcance 2				1,87	1,00
Total Alcance 1 +2				1,87	1,00

Nota: No se dispone de cuantificación de las emisiones en Holanda, Estados Unidos y Brasil al no disponer de datos de consumos en dichas localizaciones por tratarse de oficinas en centros de negocios.

En términos relativos por país:

2023	tCO ₂ eq / MILES EUROS
España	0,005002
Portugal	0,000290
Chile	0,001599
Total tCO2 eq/miles euros	0,004418

EMISIONES tCO₂ eq / MILES EUROS



El indicador de emisiones totales de CO2 mantiene la tendencia de reducción en relación con los periodos anteriores, sigue en valores mucho más bajos, liderada por la reducción en el consumo eléctrico y la reducción de consumos generalizada como consecuencia de la menor afluencia de trabajadores a las instalaciones por la implantación del teletrabajo, que dieron lugar a menor consumo eléctrico.

Ruido

Derivado de la actividad desarrollada por el grupo Altia, el ruido no genera una contaminación acústica significativa, y siguiendo las directrices marcadas en la gestión ambiental todos aquellos trabajos ocasionales susceptibles de la realización de ruido (reparaciones, mejoras instalaciones...), se realizan en horas cercanas al medio día y siempre utilizando equipos acordes y revisados y según las especificaciones del fabricante.

Residuos

En el grupo Altia se ha definido para cada uno de los residuos generados en sus actividades, el control, almacenamiento y gestión que debe efectuarse.

Así, se segregan en origen, y se depositan en bidones, contenedores o papeleras inequívocamente identificadas, para su posterior gestión según los requisitos aplicables.

No se realiza tratamiento de reutilización o valoración de los residuos, sino que se entregan a gestores autorizados para que procedan a la realización de los tratamientos de reutilización o valorización, si procede.

El total de residuos entregados para reutilización/valorización ha sido de 1.131,20 kilos (755,90 kilos en 2023), mientras que para eliminación ha sido de 154 kilos (252,00 kilos en 2023).

En el caso de residuos generados en las oficinas por personal externo (limpieza de instalaciones) se han definido las correspondientes directrices ambientales para llevar a cabo una gestión correcta y se han comunicado al proveedor. En el caso de detectarse alguna desviación, el grupo Altia toma medidas hasta asegurarse de la correcta gestión ambiental efectuada por el proveedor.

En relación con los residuos, en todos los centros a excepción del Data Center de Vigo, los residuos son asimilables a urbanos al tratarse de papel, cartón, plásticos. Los RAEE's no informáticos generados se entregan en distribuidor eléctrico.

Con relación a los residuos gestionados han sido los siguientes:

RESIDUO	GENERACIÓN 2022	GENERACIÓN 2023	GENERACIÓN 2024	UNIDAD
Tóner	13,00	6,00	0,00	kilos
Pilas	21,00	2,00	0,00	kilos
RAEE (Equipos Informáticos)	4.867,00	0,00	338,00	kilos

Fluorescentes	4,20	16,20	10,20	kilos
Residuos Metálicos	0,00	203,00	523,00	kilos
Papel y Cartón	3.222,70	388,70	145,00	kilos
Plástico	60,00	0,00	15,00	kilos
Poliespán	10,00	80,00	60,00	kilos
Madera	30,00	60,00	40,00	kilos
Absorbentes contaminados	0,00	0,00	0,00	kilos
Envases contaminados	0,00	0,00	0,00	kilos
Baterías usadas	0,00	60,00	154,00	kilos
Aceite usado	0,00	180,00	0,00	kilos
Filtros de aceite / gasoil	0,00	12,00	0,00	kilos
Total, Kilos residuos	8.227,90	1.007,90	1.285,20	kilos

Como se puede observar, los residuos se han incrementado de manera leve en el periodo.

Todos los residuos generados han sido entregados a gestor autorizado para su recogida, almacenamiento, eliminación, reutilización o valorización, en su caso.

Costes derivados de acciones sobre medio ambiente

Durante los últimos años se han llevado a cabo actuaciones relacionadas con la protección y mejora del Medio Ambiente consistentes en la realización de una correcta gestión medioambiental de los residuos, y de otros impactos medioambientales generados en el desarrollo de las actividades realizadas, gracias al mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental en los centros de trabajo certificados, y el seguimiento de las buenas prácticas ambientales definidas en el resto.

A 31 de diciembre del presente ejercicio no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

El gasto estimado realizado en el mantenimiento del sistema de gestión ambiental ISO 14001 y actuaciones ambientales durante 2024 ha sido:

ACCIÓN	IMPORTE
Gestión de residuos	2.154,82 €
Mantenimiento seguridad industrial y mejora ambiental instalaciones	240.619,22
Consultoría tempo consultores	4.500,00 €
Certificación	5.000,00 €
Total tCO2 eq/miles euros	252.274,04 €

Indicadores sociales

Estabilidad del empleo (por tipo de contrato y sexo)

Retener el talento y potenciarlo sólo es posible en un entorno motivador que fomente el empleo estable. Para el Grupo es prioritaria la creación de empleo de calidad, estable y que prime la seguridad y la salud laboral de sus trabajadores.

Así, la evolución de la estabilidad del empleo (por tipo de contrato y sexo) en el periodo ha sido:

ESTABILIDAD EMPLEO	2022		2023		2024	
	Nº EMPL.	% RESPECTO PLANTILLA TOTAL	Nº EMPL.	% RESPECTO PLANTILLA TOTAL	Nº EMPL.	% RESPECTO PLANTILLA TOTAL
Indefinidos	2.979	93,56%	3.419	95,77%	3.670	98,08%
Hombres	2.130	66,90%	2.480	69,47%	2.680	71,62%
Mujeres	849	26,67%	939	26,30%	990	26,46%
Eventuales	205	6,44%	151	4,23%	72	1,92%
Hombres	157	4,93%	123	3,45%	56	1,50%
Mujeres	48	1,51%	28	0,78%	16	0,43%
Total	3.184	100%	3.570	100,00%	3.742	100,00%

ESTABILIDAD EMPLEO	2022		2023		2024	
	% PERSONAS CON CONTRATO INDEFINIDO. (REFERIDO A PERSONAS DE SU SEXO)	% PERSONAS CON CONTRATO TEMPORAL. (REFERIDO A PERSONAS DE SU SEXO)	% PERSONAS CON CONTRATO INDEFINIDO. (REFERIDO A PERSONAS DE SU SEXO)	% PERSONAS CON CONTRATO TEMPORAL. (REFERIDO A PERSONAS DE SU SEXO)	% PERSONAS CON CONTRATO INDEFINIDO. (REFERIDO A PERSONAS DE SU SEXO)	% PERSONAS CON CONTRATO TEMPORAL. (REFERIDO A PERSONAS DE SU SEXO)
Hombres	93%	7%	95%	5%	98%	2%
Mujeres	95%	5%	97%	3%	98%	2%

En términos absolutos se puede observar el crecimiento del empleo indefinido tanto en mujeres como en hombres. En términos relativos la tasa de estabilidad ha mejorado significativamente en el ejercicio lo cual tiene especial valor al hacerlo en un entorno de alto crecimiento del número de profesionales del Grupo y donde la rotación también es elevada.

Estabilidad del empleo (por tipo de contrato y sexo)

El número de personas empleadas en los tres últimos ejercicios, distribuido por categorías, obedece al siguiente desglose:

NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL EJERCICIO	2022	2023	2024
Administradores y personal directivo	42	51	36
Hombres	38	44	30
Mujeres	4	7	6
Profesionales, técnicos y similares	2.991	3.357	3.538

Hombres	2.214	2.516	2.651
Mujeres	777	841	887
Personal de servicios administrativos	151	162	168
Hombres	35	43	55
Mujeres	116	119	113
Total	3.184	3.570	3.742

Desglosado por categoría profesional y sexo:

ALTIA + EXIS (2024)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Arquitecto/a de Negocio	2	4	6
Arquitecto/a de Sistemas/Comunicaciones	30	3	33
Arquitecto/a de Software	114	33	147
Consultor/a de Negocio Senior Nivel I	9	6	15
Consultor/a de Negocio Senior Nivel II	6	7	13

Consultor/a de Negocio Senior Nivel III	1	6	7
Consultor/a de Negocio. Nivel I	16	10	26
Consultor/a de Negocio. Nivel III	2	8	10
Consultor/a de Tecnología. Nivel I	0	1	1
Controller	0	1	1
Director/a de Servicios Gestionados	1	0	1
Gerente de Cuentas	17	4	21
Gerente de Desarrollo Comercial	1	0	1
Gerente de Desarrollo de Negocio	1	0	1
Gerente de Proyectos	30	21	51
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel I	41	5	46
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel II	22	4	26
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel III	45	4	49
Ingeniero/a de Sistemas. Nivel I	61	9	70

Ingeniero/a de Sistemas. Nivel II	25	2	27
Ingeniero/a de Sistemas. Nivel III	34	5	39
Ingeniero/a de Software Senior Nivel II	91	30	121
Ingeniero/a de Software Senior Nivel III	123	23	146
Ingeniero/a de Software Senior. Nivel I	165	44	209
Ingeniero/a de Software. Nivel I	120	27	147
Ingeniero/a de Software. Nivel II	38	17	55
Ingeniero/a de Software. Nivel III	60	12	72
Jefe/a de Proyecto	83	48	131
Responsable Asesoría Jurídica	1	0	1
Responsable de Selección	0	1	1
Responsable MK&COM	0	1	1
Responsable RR.HH.	0	1	1
Técnico/a Contabilidad y Finanzas Nivel II	3	3	6

Técnico/a de Formación Nivel II	1	0	1
Técnico/a de Sistemas. Nivel I	100	19	119
Técnico/a de Sistemas. Nivel II	85	10	95
Técnico/a de Software. Nivel I	77	19	96
Técnico/a de Software. Nivel II	65	20	85
Técnico/a Gestión Financiera Nivel II	0	1	1
Técnico/a Gestión oficina Nivel I	0	12	12
Técnico/a Jurídico Nivel II	0	1	1
Técnico/a MK & COM Nivel II	0	2	2
Técnico/a RRHH Nivel I	0	3	3
Técnico/a RRHH Nivel II	3	1	4
Técnico/a Selección Nivel II	0	8	8
Técnico/a Soporte oficina. Nivel I	2	5	7
Director/a Sostenibilidad & ESG	0	1	1

Director/a Calidad	0	1	1
Director/a Unidad de Negocio	12	1	13
Director/a de Tecnología	1	0	1
Técnico/a Contabilidad y Finanzas Nivel I	0	3	3
Ingeniero/a Software Senior Nivel III	1	0	1
Director/a M&A y Participadas	0	1	1
Responsable sub. Selección	0	3	3
Técnico/a MK & COM Nivel I	0	2	2
Técnico/a Selección Nivel I	3	3	6
Técnico/a de soporte oficina Nivel II	5	8	13
Consultor/a de Tecnología Nivel II	0	1	1
Consultor/a de Negocio. Nivel II	3	1	4
Responsable sub. Contabilidad y Finanzas	1	0	1
Técnico/a Jurídico Nivel I	0	1	1

Técnico/a PRL Nivel II	0	1	1
Técnico/a de gestión oficina Nivel II	1	3	3
Total	1.502	471	1.973

2024			
ALTIA CHILE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Arquitecto/a de Negocio	0	1	1
Arquitecto/a de Sistemas/Comunicaciones	1	0	1
Arquitecto/a de Software	1	0	1
Consultor/a de Negocio Senior Nivel III	1	0	1
Consultor/a de Negocio. Nivel I	3	1	4
Consultor/a de Negocio. Nivel III	0	1	1
Gerente de Cuentas	0	1	1
Gerente de Proyectos	1	0	1

Ingeniero/a de Sistemas Senior. Nivel II	1	0	1
Ingeniero/a de Software Senior. Nivel III	2	0	2
Ingeniero/a de Software Senior. Nivel I	0	1	1
Ingeniero/a de Software. Nivel I	2	0	1
Ingeniero/a de Software. Nivel II	2	0	2
Jefe/a de Proyecto	0	1	1
Técnico/a de Sistemas. Nivel I	7	4	11
Técnico/a de Sistemas. Nivel II	1	3	4
Técnico/a de gestión oficina Nivel I	0	1	1
Técnico/a Selección Nivel I	0	1	1
Total	22	15	37

	2024		
ALTIA FRANCIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel III	6	0	6
Ingeniero/a de Sistemas Nivel I	2	0	2
Total	8	0	8

	2024		
ALTIA ANDORRA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Ingeniero/a de Software. Nivel I	1	0	1
Total	1	0	1

	2024		
ALTIA EUROPEAN SERVICES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Arquitecto/a de Software	1	0	1
Consultor/a de Negocio Senior. Nivel I	1	0	1
Jefe/a de Proyecto	1	0	1
Total	3	0	3

	2024		
BILBOMÁTICA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Administrativo B	0	1	1
Administrativo C	1	1	2
Analista Funcional A	22	20	42
Analista Funcional B	27	15	42
Analista Funcional C	27	17	44
Analista Técnico A	39	12	51
Analista Técnico B	33	16	49
Analista Técnico C	26	13	39
Analista Técnico D	20	7	27
Analista Técnico E	2	0	2
Auxiliar Administrativo A	0	2	2
Director de Sistemas	1	0	1
Director Financiero	1	0	1
Director General	1	0	1

Director Operaciones	1	0	1
Gerente de Cuenta	7	4	11
Oficial Administrativo	0	3	3
Programador/a Junior A	2	1	3
Programador/a Junior B	4	0	4
Programador/a Junior C	6	1	7
Programador/a Senior A	14	3	17
Programador/a Senior B	16	4	20
Programador/a Senior C	7	6	13
Programador/a Senior D	20	7	27
Responsable de Proyectos A	22	12	34
Responsable de Proyectos B	13	5	18
Responsable de Proyectos C	24	12	36
Secretaría de Dirección	0	2	2
Técnico de RRHH	0	2	2
Técnico de Sistemas B	4	1	5

Técnico de Sistemas C	3	2	5
Director/a de Unidad de Negocio	1	0	1
Administrativo A	0	1	1
Programador/a Senior	4	0	4
Programador/a Junior	2	0	2
Técnico de Sistemas G	1	0	1
Consultor/a	1	0	1
Analista Programador/a	3	0	3
Auxiliar Administrativo/a	1	0	1
Total	356	170	526

2024

NOESIS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Account Manager	7	5	12
Assistant	1	1	2

Associate Director	18	2	20
Associate Project Lead	1	0	1
Consultant	272	136	408
Director	11	1	12
Expert	3	15	18
IT Senior Specialist	10	0	10
IT Specialist	29	3	32
Junior Consultant	130	42	172
Manager	21	11	32
Officer	7	10	17
Sales Assistant	0	1	1
Junior Account Manager	2	0	2
Senior Account Manager	3	1	4
Senior Consultant	239	85	324
Senior Director	1	1	2
Senior Manager	23	6	29

Senior Officer	0	4	4
Team Lead	18	18	36
Tech Lead	41	3	44
Trainee	7	5	12
Total	844	350	1194

Como dato relevante se puede indicar que el 100% de los Directores proceden de la provincia donde está ubicado el centro de trabajo que dirigen.

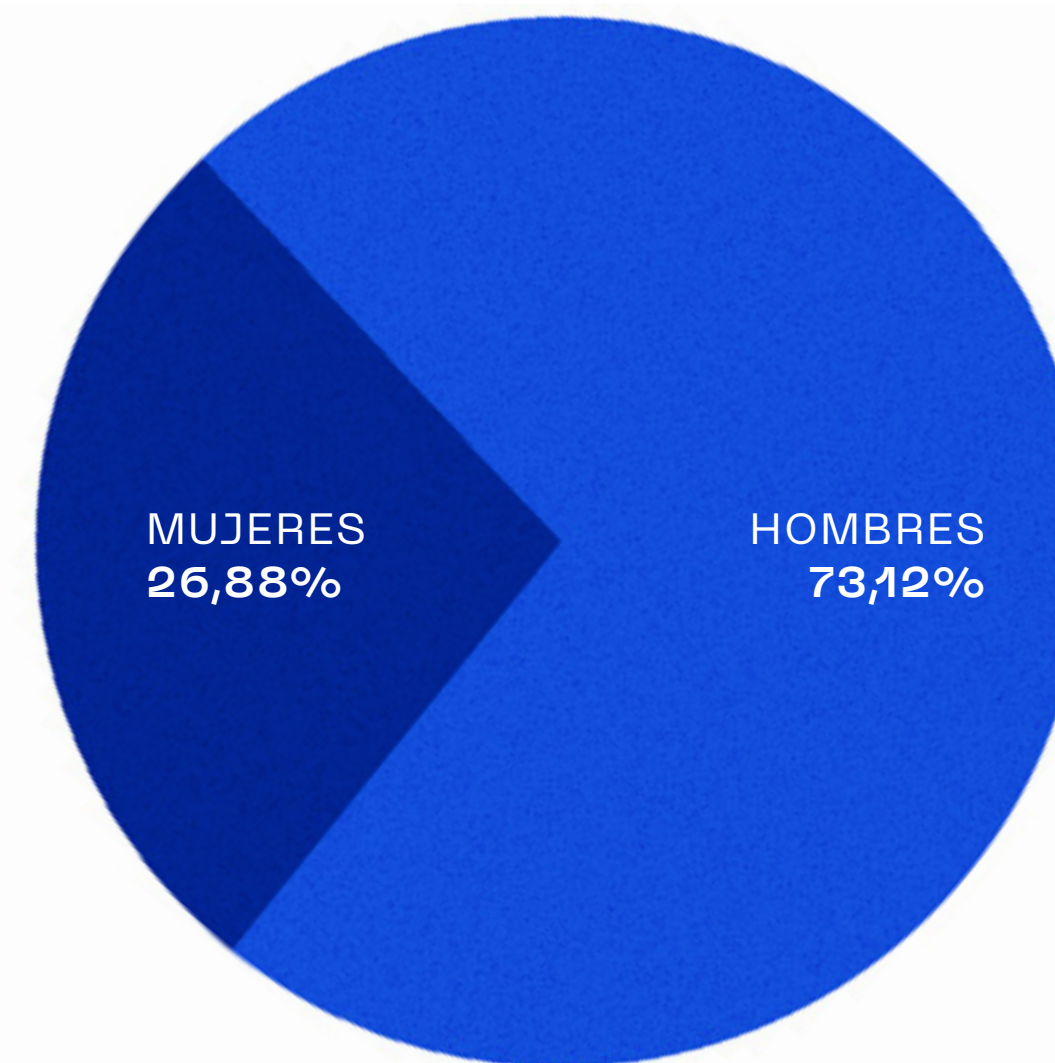
Durante el 2024 el Grupo ha empleado a 47 personas (35 hombres y 12 mujeres) con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, aumentando así el número con respecto a años anteriores (45 personas en 2023, 41 personas en 2022, 35 personas en 2021, 24 personas en 2020 y 20 personas en 2019).

Distribución por sexo

A cierre del ejercicio 2024, la plantilla del Grupo se distribuye en 2.736 hombres y 1.006 mujeres, el 73,12% y el 26,88% respectivamente.

En 2023 la plantilla del Grupo se distribuyó en 2.603 hombres y 967 mujeres, el 72,91% y el 27,08% respectivamente

En 2022 la plantilla del Grupo se distribuyó en 2.287 hombres y 897 mujeres, el 71,83% y el 28,17% respectivamente.



Si bien el número de hombres es considerablemente superior al de mujeres, hay que señalar que el porcentaje de mujeres en el grupo Altia supera la participación de empleo femenino en el sector, que la Comisión Europea cifra en apenas un 17%. De la misma manera, supera el porcentaje de mujeres matriculadas en especialidades STEM en España, que asciende solo al 20%, según los datos del informe “Mujeres e Innovación 2022”, publicado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Solo tres de cada diez trabajadores de sectores tecnológicos en nuestro país, por ahora, son mujeres, según recoge el estudio “Competencias transformadoras para la igualdad de género en la sociedad y la economía digital” del Observatorio de Igualdad y Empleo.

Distribución por edades

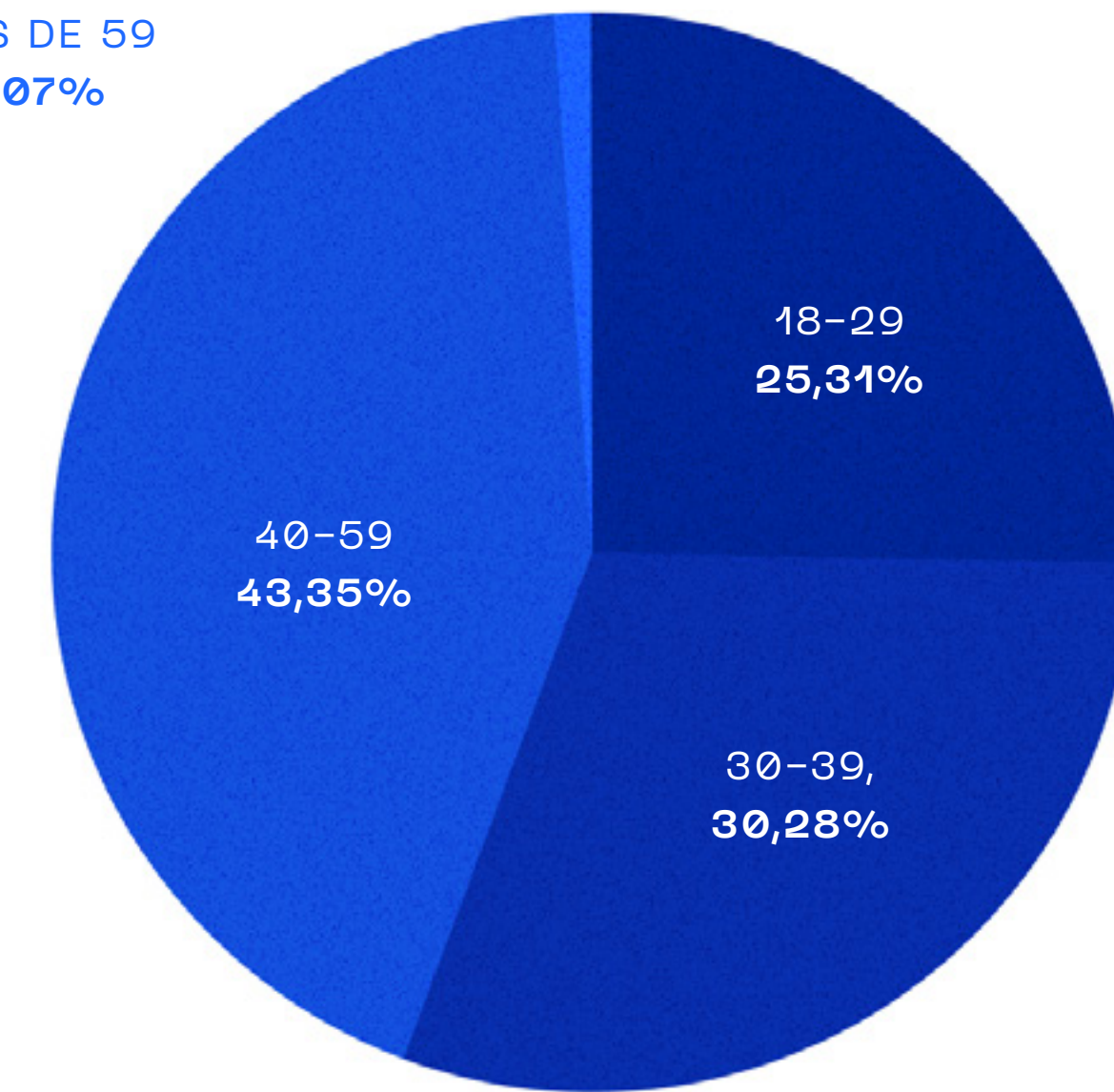
En 2024 el 25,31% de la plantilla estaba comprendida en un rango de edad de entre 18 y 29 años. El 30,28% estaba entre 30-39 años. El 43,35% estaba comprendido entre 40-59 y el 1,07% era mayor de 59.

En 2023 el 27,42% de la plantilla estaba comprendida en un rango de edad de entre 18 y 29 años. El 29,44% estaba entre 30-39 años. El 42,21% estaba comprendido entre 40-59 y el 0,92% era mayor de 59.

En 2022, el 26,04% de la plantilla está comprendida en un rango de edad de entre 18 y 29 años. El 30,40% está entre 30-39 años. El 42,71% está comprendido entre 40-59 y el 0,85% es mayor de 59.

	2022	2023	2024
Rango entre 18-29	829	979	947
Hombres	641	758	745
Mujeres	188	221	202
Rango entre 30-39	968	1051	1133
Hombres	684	755	829
Mujeres	284	296	304
Rango entre 40-59	1360	1507	1622
Hombres	941	1063	1136
Mujeres	419	444	486
Rango > 59	27	33	40
Hombres	21	27	26
Mujeres	6	6	14
Total	3184	3570	3742

MÁS DE 59
1,07%



En lo que se refiere al **Consejo de Administración de Altia**, su composición, por sexo y rango de edad, es la siguiente:

	2022	2023	2024
Hombres	7	7	7
Rango 30-50	2	1	1
Rango >50	5	6	6
Mujeres	3	3	3
Rango 30-50	0	0	0
Rango >50	3	3	3
Total	10	10	10

En términos porcentuales, el 73% del Consejo de Administración son hombres y el 27% mujeres, por debajo del valor deseable del 40% desde 2023 del Código de Buen Gobierno Corporativo de las sociedades cotizadas de la CNMV publicado en 2021 en su recomendación 15. No obstante, según el mismo informe en 2021 en España sólo el 29,3% de los integrantes de los consejos de administración eran mujeres (25,3% en sociedades de menos de 500M€).

La **distribución del personal** por centro de trabajo y sexo es la siguiente:

	2022		2023		2024	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Altia Coruña	215	83	245	93	275	97
Altia Santiago	141	51	147	51	154	49
Altia Vigo	118	46	128	49	103	44
Altia DataCenter	73	9	77	13	88	14
Altia Alicante	49	21	62	17	126	31
Altia Madrid	204	71	336	97	507	147
Altia Vitoria	24	3	24	2	-	-
Altia Valladolid	47	16	54	20	47	16
Altia Toledo	0	0	0	0	-	-

Altia Bilbao	17	9	10	10	-	-
Altia Tenerife	4	2	4	1	2	1
Altia Barcelona	19	5	23	8	29	13
Altia Mallorca	6	2	6	2	5	1
Altia Valencia	10	3	9	2	12	2
Exis Madrid	139	61	153	54	154	55
Exis Valladolid	0	1	0	1	0	1
Altia Chile	10	6	16	11	22	15
Altia France	-	-	-	-	8	0
Altia Andorra	-	-	-	-	1	0
Altia European Services	-	-	-	-	3	0
Bilbomatica Bilbao	212	135	250	142	274	147
Bilbomatica Vitoria	5	3	9	3	35	5
Bilbomatica Pamplona	24	8	30	9	28	10
Bilbomatica Madrid	126	41	96	27	19	8
Noesis Castelo Branco	-	-	-	-	3	7

Noesis Coimbra	92	29	98	34	7	3
Noesis Lisboa	447	164	498	188	91	34
Noesis Porto	114	71	145	73	504	197
Noesis Proença -a-Nova	6	3	8	3	158	74
Noesis Covilhã	8	8	16	8	6	0
Noesis Guarda	8	4	10	7	18	9
Noesis Brasil - Belo Horizonte	-	-	-	-	11	7
Noesis Brasil -Rio de Janeiro	35	20	32	25	1	1
Noesis Brasil - Sao Paulo	-	-	-	-	24	22
Noesis Holanda	4	1	2	1	11	1
Noesis US	2	0	5	0	4	2
Noesis Irlanda	-	-	-	-	3	0
Total	2287	897	2603	967	2736	1006

Por otra parte, para algunos proyectos específicos se han realizado trabajos por otras empresas o autónomos. Así durante el ejercicio 2024, 119 autónomos y aproximadamente 244 trabajadores pertenecientes a 163 sociedades han desarrollado trabajos para las sociedades del Grupo (111 autónomos y 206 trabajadores pertenecientes a 141 sociedades en 2023, 115 autónomos y 221 trabajadores en 2022 y 98 autónomos y 184 trabajadores en 2021).

Rotación de personal

Durante el ejercicio 2024 se ha producido la siguiente rotación de personal por centro de trabajo y sexo:

	ALTAS		BAJAS		INDICE ROTACIÓN
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	
Altia Coruña	61	10	34	7	8,06%
Altia Santiago	22	1	13	3	3,45%
Altia Vigo	3	2	31	8	-23,13%
Altia DataCenter	26	3	17	2	9,80%
Altia Alicante	78	20	11	6	51,59%
Altia Madrid	270	69	99	16	34,25%
Altia Vitoria	0	0	27	2	-100,00%
Altia Valladolid	10	0	16	4	-15,87%
Altia Bilbao	55	14	31	10	-100,00%
Altia Tenerife	1	0	3	0	-66,67%
Altia Barcelona	11	5	5	1	23,81%

Altia Palma	0	0	1	1	-33,33%
Altia Valencia	5	0	2	0	21,43%
Exis Madrid	119	39	119	37	0,96%
Exis Valladolid	0	0	0	0	0,00%
Altia Chile	22	9	13	6	32,43%
Altia France	10	0	2	0	100,00%
Altia Andorra	1	0	0	0	100,00%
Altia European Services	3	0	0	0	100,00%
Bilbomatica Bilbao	55	14	31	10	6,65%
Bilbomatica Madrid	0	0	75	19	-348,15%
Bilbomatica Pamplona	2	2	4	1	-2,63%
Bilbomatica Vitoria	28	2	3	0	67,50%
Noesis Castelo Branco	3	0	0	0	30,00%
Noesis Coimbra	5	2	12	3	-6,40%
Noesis Covilhã	5	1	2	0	14,81%
Noesis Guarda	1	1	0	1	5,56%

Noesis Lisboa	103	43	89	27	4,27%
Noesis Porto	42	16	30	16	5,17%
Noesis Proença -a-Nova	1	0	0	0	16,67%
Noesis Belo Horizonte	0	1	0	1	0,00%
Noesis Rio de Janeiro	2	4	6	3	-6,52%
Noesis Sao Paulo	11	0	3	2	50,00%
Noesis Holanda	4	4	2	2	66,67%
Noesis US	2	0	3	0	-20,00%
Noesis Irlanda	4	0	1	0	100,00%
Total	913	248	663	187	27,61%

Nota: Índice de rotación = (altas - bajas) / plantilla * 100

De la misma manera, los despidos en el periodo por región, categoría profesional, edad y sexo han sido:

REGIÓN	CATEGORÍA	HOMBRES				MUJERES				TOTAL
		18-29	30-39	40-59	>59	18-29	30-39	40-59	>59	
España	Administrativo/a B	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	Administrativo/a C	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	Analista Funcional A	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Analista Funcional B	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Analista Funcional C	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Analista Técnico A	0	1	1	0	0	0	0	0	2
	Analista Técnico B	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Analista Técnico C	0	1	1	0	0	0	0	0	2
	Analista Técnico D	1	0	1	0	0	1	0	0	3
	Arquitecto de Software	0	0	3	1	0	0	0	0	4
	Consultor/a de Negocio Senior. Nivel I	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	Consultor/a de Negocio. Senior Nivel III	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Consultor/a de Negocio. Nivel III	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Diseñador Gráfico B	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Gerente de Proyecto	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Ingeniero de Sistemas Senior. Nivel I	0	0	1	2	0	0	0	0	3
	Ingeniero de Sistemas Senior. Nivel II	0	0	3	0	0	0	0	0	3
Ingeniero de Sistemas Senior. Nivel III	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
Ingeniero de Sistemas. Nivel I	2	3	4	0	0	0	0	0	9	

Ingeniero de Sistemas. Nivel II	0	1	2	0	0	0	0	0	3
Ingeniero de Sistemas. Nivel III	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Ingeniero de Software Senior. Nivel I	0	2	5	1	0	0	2	0	10
Ingeniero de Software Senior. Nivel II	0	2	2	0	0	0	0	0	4
Ingeniero de Software Senior. Nivel III	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Ingeniero de Software. Nivel I	2	3	1	0	0	1	0	0	7
Ingeniero de Software. Nivel II	1	1	1	0	0	0	0	0	3
Ingeniero de Software. Nivel III	3	1	0	0	1	1	0	0	6
Jefe de Proyecto	0	1	0	0	0	2	1	0	4
Oficial Administrativo/a	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Programador Junior A	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Programador Senior A	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Programador Senior C	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Programador Senior D	1	1	1	0	0	0	1	0	4
Técnico/a de gestión oficina. Nivel II	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Técnico/a de Sistemas. Nivel I	3	3	2	0	0	0	0	0	8
Técnico/a de Sistemas. Nivel II	4	0	2	0	1	0	0	0	7
Técnico/a de Software. Nivel I	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Técnico/a de Software. Nivel II	8	1	0	0	0	0	0	0	9

	Técnico/a Soporte Oficina Nivel II	0	0	0	0	0	1	2	0	3
Chile	Ingeniero/a de Software Senior. Nivel I	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Ingeniero/a de Software Nivel I	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Consultor/a de Negocio. Nivel III	0	0	1	0	0	1	0	0	2
	Gerente de Proyecto	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Técnico/a de Sistemas Nivel II	0	1	0	0	0	0	1	0	2
Francia	Ingeniero de Sistemas Senior. Nivel III	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Portugal	Junior Consultant	3	0	1	0	0	0	0	0	4
	Officer	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	Sales Assistant	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Brasil	Senior Consultant	1	0	2	0	0	3	0	0	6
	Consultant	0	0	0	0	0	2	0	0	2
Irlanda	Junior Account Manager	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	Total	34	30	41	5	4	14	10	0	138

Conciliación corresponsable

La compatibilidad entre el ámbito laboral y las responsabilidades personales es un reto compartido, tanto para hombres como para mujeres. A través de **políticas de flexibilidad horaria, permisos parentales, jornada intensiva y otras iniciativas**, promovemos un entorno laboral que permite a cada profesional desarrollarse plenamente en todas las facetas de su vida.

Con estas acciones, reforzamos nuestro compromiso con un modelo de trabajo más equitativo, inclusivo y sostenible, en el que el bienestar de las personas es una prioridad.

Durante el año 2024, se han acogido a la baja de **maternidad / paternidad** 148 trabajadores, 46 mujeres y 102 hombres. De las bajas finalizadas en 2024, 20 mujeres y 53 hombres se han reincorporado tras baja maternal o paternal, siendo la tasa de reincorporación un 89,90% en el caso de los hombres y un 95,56% en el caso de las mujeres.

De la misma manera, el 79,49% de los trabajadores acogidos a baja de maternidad / paternidad en 2023 seguían en activo a fecha de este informe. (80,46% en el caso de los hombres y 76,67% en el caso de las mujeres).

Salarios:

A continuación, se muestra la relación entre el salario de hombres y mujeres por región y categoría:

REGIÓN	CATEGORÍA	RELACIÓN % (SALARIOS HOMBRES / MUJERES)
Baleares	Arquitecto de Software	90,12%
Canarias	Jefe de Proyecto	104,62%
Castilla León	Arquitecto/a Software	97,37%
	Gerente de Proyecto	101,25%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	93,10%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	107,27%

	Ingeniero/a Software Senior Nivel III	107,04%
	Ingeniero/a Software Nivel I	98,65%
	Jefe de Proyecto	108,18%
	Técnico/a Sistemas Nivel I	80,34%
	Técnico/a Software Nivel I	93,79%
	Técnico/a Software Nivel II	106,27%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	82,51%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	106,67%
	Ingeniero/a Software Nivel I	117,26%
Cataluña	Ingeniero/a Software Nivel II	101,31%
	Ingeniero/a Software Nivel III	87,80%
	Jefe de Proyecto	103,00%
	Técnico/a Software Nivel I	91,81%
Comunidad Madrid	Analista Funcional A	103,76%
	Analista Funcional B	101,14%
	Analista Funcional C	99,84%

	Analista Técnico A	99,81%
	Analista Técnico B	102,08%
	Analista Técnico C	100,01%
	Analista Técnico D	99,96%
	Arquitecto/a Negocio	115,05%
	Arquitecto/a Sistemas	86,47%
	Arquitectura Software	109,03%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel I	89,75%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel II	122,64%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel III	90,02%
	Consultor/a Negocio Nivel I	115,61%
	Consultor/a Negocio Nivel III	102,19%
	Consultor/a Tecnología Nivel I	76,31%
	Director/a Unidad Negocio	94,67%
	Gerente de Cuentas	129,27%
	Gerente de Proyecto	90,24%

Ingeniero/a Sistemas Senior Nivel I	104,21%
Ingeniero/a Sistemas Senior Nivel II	115,18%
Ingeniero/a Sistemas Nivel I	100,74%
Ingeniero/a Sistemas Nivel II	128,91%
Ingeniero/a Sistemas Nivel III	92,97%
Ingeniero/a Software Senior Nivel I	101,75%
Ingeniero/a Software Senior Nivel II	107,58%
Ingeniero/a Software Senior Nivel III	103,42%
Ingeniero/a Software Nivel I	106,42%
Ingeniero/a Software Nivel II	101,70%
Ingeniero/a Software Nivel III	99,39%
Jefe de Proyecto	103,03%
Programador/a Junior A	97,60%
Programador Senior A	106,11%
Programador Senior B	100,53%
Programador Senior C	95,49%

Comunidad Valenciana	Responsable de Proyectos A	100,09%
	Técnico/a Selección Nivel II	90,62%
	Técnico/a Sistemas Nivel I	98,06%
	Técnico/a Sistemas Nivel II	98,80%
	Técnico/a Software Nivel I	93,04%
	Técnico/a Software Nivel II	105,44%
	Técnico/a Soporte Oficina Nivel II	87,76%
	Técnico/a Soporte Oficina Nivel I	101,38%
	A Arquitecto/a Software	85,32%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel I	123,40%
	Consultor/a Negocio Nivel I	110,16%
	Consultor/a Negocio Nivel III	61,15%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	138,58%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	105,84%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel III	102,30%
Ingeniero/a Software Nivel I	100,87%	

	Ingeniero/a Software Nivel II	78,10%		Ingeniero/a Software Senior Nivel I	107,57%
	Ingeniero/a Software Nivel III	93,56%		Ingeniero/a Software Senior Nivel II	102,56%
	Jefe de Proyecto	125,87%		Ingeniero/a Software Senior Nivel III	95,03%
	Técnico/a Software Nivel I	102,94%		Ingeniero/a Software Nivel I	104,56%
	Técnico/a Software Nivel II	108,00%		Ingeniero/a Software Nivel II	104,08%
Galicia	Arquitecto/a Software	103,50%		Ingeniero/a Software Nivel III	105,01%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel I	98,09%		Jefe de Proyecto	100,72%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel II	125,82%		Responsable de Contabilidad & Finanzas	87,20%
	Consultor/a Negocio Nivel I	89,73%		Técnico/a Contabilidad Financiera Nivel II	100,28%
	Gerente de Cuentas	80,00%		Técnico/a Gestión Oficina Nivel II	106,06%
	Gerente Proyecto	106,92%		Técnico/a RRHH Nivel II	105,30%
	Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel I	107,55%		Técnico/a de Selección Nivel I	81,12%
	Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel II	119,50%		Técnico/a de Selección Nivel II	90,73%
	Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel III	95,34%		Técnico/a Sistemas Nivel I	96,93%
	Ingeniero/a de Sistemas Nivel I	104,32%		Técnico/a Sistemas Nivel II	99,21%
	Ingeniero/a de Sistemas Nivel III	118,53%		Técnico/a Software Nivel I	100,59%

País Vasco	Técnico/a Software Nivel II	95,04%	Comunidad Foral de Navarra	Ingeniero/a Software Nivel III	103,64%
	Administrativo/a C	100,000%		Jefe de Proyecto	104,60%
	Analista Funcional A	101,25%		Programador Junior A	109,97%
	Analista Funcional B	100,08%		Programador Junior C formación	100,23%
	Analista Funcional C	100,23%		Programador Senior A	118,46%
	Analista Técnico A	106,90%		Programador Senior B	95,19%
	Analista Técnico B	101,74%		Programador Senior C	100,73%
	Analista Técnico C	102,18%		Programador Senior D	101,27%
	Analista Técnico D	102,01%		Responsable de Proyectos A	99,20%
	Analista Técnico E	101,89%		Responsable de Proyectos B	100,43%
	Consultor Negocio Senior Nivel II	110,17%		Responsable de Proyectos C	100,44%
	Gerente de Cuenta	112,05%		Técnico/a Sistemas B	123,65%
	Ingeniero/a Sistemas Senior Nivel III	106,00%		Técnico/a Sistemas C	99,66%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	79,91%		Analista Funcional C	101,30%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel III	89,50%		Analista Técnico A	104,60%
Ingeniero/a Software Nivel I	91,75%	Analista Técnico B	100,57%		

	Analista Técnico C	100,48%
	Programador Senior B	100,00%
Chile	Técnico/a Sistemas Nivel I	124,76%
	Técnico/a Sistemas Nivel II	167,71%
	Consultor de Negocio Nivel I	118,37%
Castelo Branco	Senior Consultant	109,48%
	Consultant	101,67%
Coímbra	Junior Consultant	110,32%
	Senior Consultant	95,79%
	Team Lead	91,02%
Covilhã	Consultant	108,60%
	Junior Consultant	100,08%
	Senior Consultant	121,49%
Guarda	Consultant	98,11%
	Junior Consultant	110,61%
	Senior Consultant	119,43%

Lisboa	Account Manager	95,59%
	Associate Director	113,23%
	Consultant	104,86%
	Director/a	115,51%
	Expert	102,80%
	IT Especialist	98,31%
	Junior Consultant	96,32%
	Manager	108,05%
	Officer	99,50%
	Senior Account Manager	108,08%
	Senior Consultant	104,67%
	Senior Director	140,46%
	Senior Manager	93,49%
	Team Lead	101,03%
Tech Lead	116,51%	
Trainee	102,49%	

Porto	Consultant	96,23%
	Junior Consultant	99,89%
	Manager	102,93%
	Senior Consultant	113,28%
	Senior Manager	141,59%
	Trainee	95,86%
Rio de Janeiro	Consultant	92,57%
	Junior Consultant	67,13%
	Senior Consultant	112,90%
	Tech Lead	92,48%
São Paulo	Consultant	89,77%
Rotterdam	Account Manager	250,00%

Nota: Solo en el dato para Altia, y Exis en España y Chile se incluyen los bonus anuales percibidos

Los salarios del personal pueden estar complementados, en algunos casos, mediante diferentes conceptos vinculados a los trabajos prestados por el personal, así como a los objetivos personales y globales determinados por la organización. De la misma manera, Altia, en España, optimiza el salario de los trabajadores dando la opción de contratar productos o servicios mediante retribución flexible, tales como ticket guardería, ticket restaurante y tarjeta de transporte. En Portugal, se realiza un subsidio por hijo hasta los 18 años, que se dobla en caso de enfermedad del menor.

Durante 2024 se ha realizado una **evaluación del desempeño** a la plantilla del grupo Altia en la siguiente proporción:

% EVALUACIÓN DESEMPEÑO

Altia España	95,47%
Altia Chile	84,38%
Altia European Services	50%
Altia Andorra	100,00%
Exis TI	No se realiza
Bilbomática	84,91%
Noesis	59,87%

No se realiza evaluación del desempeño formal para los integrantes del Comité de Dirección ni del Consejo de Administración de la matriz Altia. No se considera necesaria la evaluación formal puesto que para esas personas la evaluación la realiza directamente el Consejero Delegado, que únicamente reporta los resultados

del proceso al Consejo de Administración. De la misma manera, no se consideran evaluables los directivos en Bilbomática y el personal de Altia que lleva menos de 3 meses en la compañía.

Altia, en España, rige su política retributiva por las condiciones establecidas en el convenio colectivo de aplicación antes citado. Bilbomática en función de su propio convenio colectivo aprobado. En Chile, Portugal, Brasil, Estados Unidos, Francia, Andorra y Holanda los sueldos se establecen en función de las distintas categorías profesionales según mercado y la legislación laboral de ese país.

Los gastos de manutención, traslados y estancias en lugares de destino por causas laborales son sufragados por la organización.

La **diferencia**, en puntos porcentuales, entre el **salario de la persona con mayor salario y el promedio** de la plantilla por ubicación es:

	2022	2023	2024
España	7,27	8,13	6,51
Portugal	12,53	4,58	4,62
Brasil	7,77	8,82	3,11
Holanda	3,74	2,72	1,65
Chile	1,88	1,88	1,96
Estados Unidos	-	2,72	1,36
Francia	-	-	1,38

Nota: Solo en el dato para Altia, Exis y Chile se incluyen los bonus anuales percibidos.

La **variación del promedio de los salarios** es:

	2022	2023	2024
España	3,17%*	3,57%	4,88%
Portugal	5,41%	4,22%	4,00%
Brasil	-32,23%	2,22%	7,55%
Holanda	-7,25%	26,83%	-9,27%
Chile	25,35%	5,60%	-0,50%
Estados Unidos	-	-10,40%	1,16%

Nota: Solo en el dato para Altia, Exis y Chile se incluyen los bonus anuales percibidos.

La relación, en puntos porcentuales, entre el **incremento porcentual de la retribución total anual** de la persona mejor pagada y el incremento de la retribución anual media de toda la plantilla por ubicación fue:

	2022	2023	2024
España	0,77*	1,01	0,80
Portugal	2,72	3,71	1,19
Brasil	0,00	10,72	0,98
Holanda	0,00	0,18	0,78
Chile	21,88	0,99	1,04
Estados Unidos	-	-0,32	5,89

Nota: Francia y Andorra no aplica por ser el primer ejercicio con personal.

En el ejercicio 2024 se han producido 1.161 incorporaciones. La relación porcentual entre el salario (RBA) de las personas incorporadas en el período y el salario del Convenio Colectivo de aplicación (SBA) o Salario Mínimo País, desglosado por región es:

REGIÓN	RELACIÓN % (RBA/SBA)
España	132,74%
Portugal	207,00%
Holanda	222,49%
Brasil	382,32%
Estados Unidos	920,62%

Nota: En Chile, Francia y Andorra no aplica or no existir salario de convenio o mínimo país.

Accidentabilidad

La escasa siniestralidad laboral en el grupo Altia se mantiene gracias a las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y al esfuerzo conjunto de trabajadores y organización. Los accidentes que están sometidos a comunicación y notificación según la legislación vigente son notificados a la Autoridad Laboral por los procedimientos establecidos por la Administración Competente.

En 2024, en España se registraron **4 accidentes con baja (2 in itinere) y 1 sin baja (1 in itinere)**, con un total de **104 días de ausencia**. En Portugal, hubo **3 accidentes con baja y 2 accidentes sin baja con 99,5 días de ausencia**, mientras que en Chile, Francia, Andorra, Brasil, EE.UU. y Holanda no se registraron incidentes.

En España se han producido durante 2023 4 accidentes con baja (3 in itinere) y 5 sin baja (2 in itinere), que han dado lugar a 46 días de baja. En Portugal se produjo 1 accidente con baja con 22 días de ausencia. En Chile, Brasil y Holanda no hubo accidentes.

En España se produjo durante 2022, 3 accidentes con baja (in itinere) y 2 sin baja (1 in itinere), que han dado lugar a 215 días de baja. En Portugal se produjo 1 accidente con baja con 30 días de ausencia. En Chile, Brasil y Holanda no hubo accidentes.

ACCIDENTES	2022		2023		2024	
	CON BAJA	SIN BAJA	CON BAJA	SIN BAJA	CON BAJA	SIN BAJA
Leves	1	1	1	3	5	2
Graves	0	0	0	0	0	0
Muy Graves o Mortales	0	0	0	0	0	0
In Itinere	3	0	3	2	2	1

La tasa de absentismo (jornadas perdidas del periodo/trabajadores * 365 días del periodo) del grupo Altia durante el año 2024 fue de 1,97%, algo superior al 1,79% de 2023 y 1,67% de 2022 y 2021, por debajo de la media del sector que es del 2,08%.

Formación

Con carácter anual, en el grupo Altia se detectan aquellas áreas en las que el trabajador (o sus superiores) demandan una mayor acción formativa. Esa demanda se refleja a principio de cada año en el Plan Estratégico de Formación que aprueban los empleados a través de sus representantes y la Dirección del Grupo.

Las necesidades de formación son evaluadas en función de las características de cada puesto de trabajo, los proyectos que se deben ejecutar y las necesidades específicas o coyunturales de la organización.

En el grupo Altia se pretende que el equipo humano esté motivado para crecer profesionalmente, actualizando o ampliando sus conocimientos.

La importancia de la formación como principal herramienta para la mejora de la capacitación y la satisfacción de los clientes ha sido una constante durante los últimos años.

En total, se han realizado 175.920 horas de formación en el año 2024, por las 122.921 horas de formación en el año 2023, por las 77.287 horas de formación durante el año 2022, por las 33.077 horas de formación durante el año 2021 y las 31.247 horas de formación durante el año 2020.

La **formación por horas, sexo y categoría profesional** realizada en 2024 ha sido:

FORMACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Administrativo A	0	14	14
Administrativo B	0	62	62

Administrativo C	40	14	54
Analista Funcional A	1096	998	2094
Analista Funcional B	824	598	1422
Analista Funcional C	1151	754	1905
Analista Programador/a	82	0	82
Analista Técnico A	1642	437	2079
Analista Técnico B	1546	525	2071
Analista Técnico C	676	774	2071
Analista Técnico D	749	297	1450
Analista Técnico E	12	0	1046
Arquitecto/a de Negocio	161	421	12
Arquitecto/a de Sistemas/Comunicaciones	1652	383	582
Arquitecto/a de Software	6533	1682	2035
Auxiliar Administrativo A	0	68	8215
Auxiliar Administrativo/a	24	0	68
Consultor/a	22	0	24

Consultor/a de Negocio. Nivel I	880	633	1513
Consultor/a de Negocio. Nivel II	86	46	132
Consultor/a de Negocio. Nivel III	174	302	476
Consultor/a de Negocio Senior Nivel I	577	421	998
Consultor/a de Negocio Senior Nivel II	435	224	659
Consultor/a de Negocio Senior Nivel III	102	588	690
Consultor/a de Tecnología. Nivel I	56	112	168
Consultor/a de Tecnología Nivel II	0	108	108
Controller	10	32	42
Director de Sistemas	1.196	0	1.196
Director Delegación	12	0	12
Director Financiero	36	0	36
Director General	276	0	276
Director Operaciones	38	0	38
Director/a Calidad	0	68	68
Director/a de Servicios Gestionados	14	0	14

Director/a de Tecnología	218	0	218
Director/a Económico-Financiero	26	0	26
Director/a M&A y Participadas	0	89	89
Director/a Sostenibilidad & ESG	0	17	17
Director/a Unidad de Negocio	640	269	909
Gerente de Cuenta	330	293	623
Gerente de Cuentas	1.564	272	1.836
Gerente de Desarrollo Comercial	12	0	12
Gerente de Desarrollo Corporativo	166	0	166
Gerente de Desarrollo de Negocio	22	0	22
Gerente de Proyectos	3.432	2406	5.838
Ingeniero/a de Sistemas. Nivel I	3.239	463	3.702
Ingeniero/a de Sistemas. Nivel II	1.751	48	1.799
Ingeniero/a de Sistemas. Nivel III	2.287	638	2.925
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel I	2.324	43	2.367
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel II	1.505	117	1.622

Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel III	3.767	467	4.234
Ingeniero/a de Software. Nivel I	8.641	1440	10.081
Ingeniero/a de Software. Nivel II	2.879	941	3.820
Ingeniero/a de Software. Nivel III	4.050	906	4.956
Ingeniero/a de Software Senior. Nivel I	9.535	2553	12.088
Ingeniero/a de Software Senior Nivel II	5.490	1896	7.386
Ingeniero/a de Software Senior Nivel III	6.897	1153	8050
Jefe/a de Proyecto	4.904	3647	8.551
Oficial Administrativo	0	92	92
Programador Junior A	22	24	46
Programador Junior B	118	0	118
Programador Junior C	214	34	248
Programador Senior A	1.224	44	1.268
Programador Senior B	509	259	768
Programador Senior C	118	70	188
Programador Senior D	850	295	1.145

Programador/a Junior	44	0	44
Programador/a Senior	54	0	54
Responsable Asesoría Jurídica	12	0	12
Responsable Contabilidad y Finanzas	0	564	564
Responsable de Formación	32	0	32
Responsable de Proyectos A	943	968	1.911
Responsable de Proyectos B	465	138	603
Responsable de Proyectos C	880	720	1.600
Responsable de Selección	0	56	56
Responsable MK&COM	0	38	38
Responsable RR.HH.	0	101	101
Responsable sub. Contabilidad y Finanzas	0	118	118
Responsable sub. Selección	0	93	93
Secretaría de Dirección	0	56	56
Téc. Contabilidad y Finanzas Nivel I	0	157	157
Téc. Contabilidad y Finanzas Nivel II	163	246	409

Técnico de RRHH	0	58	58
Técnico de Sistemas B	128	57	185
Técnico de Sistemas C	110	22	132
Técnico de Sistemas G	22	0	22
Técnico/a de Formación Nivel II	113	0	113
Técnico/a de gestión oficina Nivel II	41	92	133
Técnico/a de Sistemas. Nivel I	6.251	1225	7.476
Técnico/a de Sistemas. Nivel II	5.195	870	6.065
Técnico/a de Software. Nivel I	7.791	2121	9.912
Técnico/a de Software. Nivel II	7.009	2920	9.929
Técnico/a de soporte oficina Nivel II	68	290	358
Técnico/a Gestión Financiera Nivel I	0	572	572
Técnico/a Gestión Financiera Nivel II	10	52	62
Técnico/a Gestión oficina Nivel I	0	375	375
Técnico/a Jurídico Nivel I	0	53	53
Técnico/a Jurídico Nivel II	0	83	83

Técnico/a MK & COM Nivel I	0	143	143
Técnico/a MK & COM Nivel II	0	98	98
Técnico/a PRL Nivel II	0	37	37
Técnico/a RRHH Nivel I	0	108	108
Técnico/a RRHH Nivel II	0	162	162
Técnico/a Selección Nivel I	240	209	449
Técnico/a Selección Nivel II	32	382	414
Técnico/a Soporte oficina. Nivel I	24	90	114
Account Manager	38	276	314
Asistant	51	22	73
Associate Director	110	16	126
Associate Project Lead	58	0	58
Consultant	3539	2346	5885
Director	169	12	181
Expert	119	433	552
IT Senior Specialist	102	0	102

IT Specialist	291	108	399
Junior Account Manager	15	0	15
Junior Consultant	1362	955	2317
Manager	303	368	671
Officer	287	452	739
Senior Account Manager	67	32	99
Senior Consultant	3280	1080	4360
Senior Director	27	32	65
Senior Manager	253	131	384
Senior Officer	81	6	87
Team Lead	260	548	808
Tech Lead	564	40	604
Trainee	262	45	307
TOTAL	127.701	48.213	175.920

En relación a la formación en cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible, derechos humanos o cuestiones relacionadas, se ha realizado un total de 41.799 horas (7.946 horas en 2023).

FORMACIÓN	HORAS	PERSONAS
Igualdad, acoso	19.120	1.431
Prevención de Riesgos	2.814	1.533
RGPD / Seguridad de la Información	15.757	1.686
Cumplimiento Normativo	3.916	1.958
Gestión de la Sostenibilidad Empresarial	192	2
Total	41.799	

Donaciones y patrocinios

La inversión social durante el año 2024 de la organización, se agrupa en:

DONACIONES	IMPORTE
Asociación. Acad. da Univ. da Beira Interior	110,70 €
Advancing Technology For Humanity	100,00 €
Asociación académica de Coimbra	200,00 €
Agrupamento de Escolas Vergilio Ferreira	500,00 €
Animal - Workspae Living Business	396,00 €
Asociação Inspiring Grils Portugal	250,00 €
Asociação Mais Proximidade Melhor Vida	250,00 €
Departamento Engenharia Quimica Da Univ. Coimbra	200,00 €
IEEE Advancing Technology For Humanity	100,00 €
Liga Para A Protecção Da Natureza	250,00 €
Fundación Realizar Um Desejo - Make A Wish Portugal	300,00 €

Sporting de Tomar	5.000,00 €
Aldeas Infantiles	198,33 €
Banco De Alimentos Rias Altas	1.200,00 €
Asociación Compostelana De Esclerosis Múltiple	566,00 €
Acougo	1.000,00 €
Asociación Galega de Familias	600,00 €
Total	11.221,03 €

PATROCINIOS	IMPORTE
Associação Academica Da Utad	350,00 €
Instituto Superior de Engenharia de Lisboa	800,00 €
Associação Academica de Coimbra	869,00 €
Associação Estudantes Instituto Superior Tecnico	250,00 €
Apdc Digital Business Community	250,00 €
Associação Star Junior Empresa da Beira Interior	300,00 €
Associação para o Desenvolvimento do Desporto Jovem	998,00 €
Best Universidade Coimbra	600,00 €
Outsystems - NE2024MKT	51.830,25 €
Evento CX BRUNCH	8.924,38 €
Stands 2024 - Lisbon Data & Forum	4.864,54 €
DSPA - Data Science Portuguese Association	6.000,00 €
Circulo de Advogados De Contencioso	10.000,00 €
Clube de Golfe dos Engenheiros	4.000,00 €
A Jump In Tech - Tribotoca	6.150,00 €

Associação Portuguesa De Testes De Software	15.000,00 €
Junitec - Junior Empresas Do Instituto Superior Tecnico	4.500,00 €
IMATCH - Innovation Ignition Lda	10.000,00 €
Jeknowledge Associação - Sunset Shift Appens	200,00 €
HAPPY CODE - Technovation Contribuidor Bronze	1.500,00 €
Associação Dedotcode	750,00 €
Nucleo de Estudantes de Electrotecnia e Computadores do Instituto Superior Tecnico	250,00 €
Club Basquet Coruña	31.000,00 €
Real Club Racing de Ferrol S.A.D.	43.200,00 €
Colexio Profesional de Enxeñaría en Informática	2.500,00 €
AUSAPE	2.050,00 €
Total	207.136,17 €

Indicadores económicos

Pérdidas y Ganancias, ejercicio 2024, 2023 y 2022

CIFRAS EN €	2022	2023	2024	VARIACIÓN
Importe neto de la Cifra de Negocios	167.192.168	241.311.587	255.664.337	5,95%
Trabajos realizados por la wempresa para su activo	69.750	86.998	115.828	33,14%
Costes directos	-40.737.765	-68.297.229	-65.978.138	-3,40%
Margen Bruto	126.524.153	173.101.356	189.802.027	9,65%
Otros Ingresos	374.873	917.691	968.732	5,56%
Gastos de Personal	-99.130.093	-137.630.492	-154.509.757	12,26%
Gastos de Explotación	-11.565.999	-11.207.280	-11.257.562	0,45%
EBITDA	16.202.934	25.181.275	25.003.440	-0,71%
Amortizaciones	-3.041.225	-3.598.720	-3.705.872	2,98%

EBIT	13.161.709	21.582.555	21.297.568	-1,32%
Resultado Extraordinario	39.911	-645.075	396.997	-161,54%
Resultado Financiero	-479.473	-1.011.688	-651.650	-35,59%
EBT	12.722.147	19.925.792	21.042.915	5,61%
Impuesto de Sociedades	-2.523.019	-4.561.103	-5.604.178	22,87%
Beneficio Neto	10.199.128	15.364.689	15.438.737	0,48%

El dato más significativo de la cuenta de resultados 2024 es que el volumen de negocio del Grupo ha aumentado un 5,9% con relación al obtenido en 2023 (255,7 Mn€ en 2024 vs 241,3 Mn€ en 2023). El Grupo Altia ha seguido la tendencia de crecimiento orgánico de años precedentes durante 2024 con un esfuerzo comercial y de ejecución importante.

Ingresos

El detalle de los ingresos de la sociedad del año 2024, desglosado por líneas de negocio y su comparación respecto al cierre de 2022 y 2023 es el siguiente:

VENTAS € POR LÍNEA DE NEGOCIO	2022	2023	2024	VARIACIÓN
Consultoría tecnológica	2.515.193	5.957.503	4.598.444	-22,81%
Desarrollo de aplicaciones informáticas	28.550.356	37.418.099	44.721.218	19,52%
Implantación soluciones terceros	7.967.319	10.738.429	11.608.554	8,10%
Outsourcing y mantenimiento	98.565.713	144.678.608	150.738.311	4,19%
Soluciones propias	693.046	1.157.030	1.205.672	4,20%
Suministros hardware y software	11.239.192	22.141.170	18.633.015	-15,84%
Servicios gestionados	17.661.349	19.220.748	24.159.123	25,69%
Total ingresos por cartera	167.192.168	241.311.587	255.664.337	5,95%

La principal línea de negocio durante 2024 sigue siendo, como en años anteriores, la de ‘Outsourcing y Mantenimiento’ que ha aumentado en términos absolutos (de 144,7 Mn€ en 2023 a 150,7 Mn€ en 2024), y que disminuye ligeramente su peso sobre el total de ingresos (60,0% en 2023 frente a 59,0% en 2024). Esta línea de negocio se caracteriza por tener contratos de mayor volumen que otras y por su alta recurrencia.

La segunda línea por peso es ‘Desarrollo de Aplicaciones Informáticas’ que supone un 17,5% del total de ingresos. Esta línea se incrementa un 19,5% con respecto a 2023, pasando de 37,4 Mn€ a 44,7 Mn€. El objetivo de esta línea de negocio, además de la correcta ejecución del proyecto o trabajo a desarrollar, es que éste pueda llegar a transformarse en un negocio recurrente a través del mantenimiento (evolutivo, correctivo o ambos) de la aplicación desarrollada, integrándose en ese momento, en la línea de ‘Outsourcing y Mantenimiento’.

En tercer lugar, se ha situado la línea de ‘Servicios Gestionados’ con un 9,4% sobre el total de ingresos. Esta línea aumenta tanto en términos absolutos, pasando de 19,2 Mn€ en 2023 a 24,1 Mn€ en 2024, como en términos relativos, ya que pasa a representar un 9,4% de la cifra de negocios frente al 8,0% en 2023. En esta línea la estrategia sigue pasando por especializarse en aquellos servicios de mayor valor añadido en los que los precios no solo se mantienen, sino que pueden, incluso, incrementarse, dependiendo de la complejidad del servicio que se preste.

En cuarto lugar, se ha situado la línea de ‘Suministros Hardware y Software’ que representa un 7,3% de la cifra de negocios. Esta partida disminuye un 15,8% con respecto al año 2023, pasando de 22,1 Mn€ en 2023 a 18,6 Mn€ en 2024.

Esta línea no es estratégica ni suele generar los márgenes de las líneas de servicios. Complementa el portfolio de servicios de la Compañía y en algunos casos es un buen camino para entrar en determinadas cuentas, sectores o mercados.

La línea ‘Implantación de soluciones de terceros’ ha mantenido el incremento de peso sobre los ingresos acontecido en 2023. En 2024, sigue suponiendo un 4,5% del total. En esta línea se incluye la actividad relacionada con soluciones sobre Data Analytics, Inteligencia Artificial o Enterprise Soluciones (ERP, soluciones Microsoft), áreas en las que el Grupo va a seguir intensificando su actividad en los próximos años.

Las otras dos líneas, siguen teniendo muy bajo peso sobre el total de ingresos, en el entorno del 1-2%.

Con relación a la distribución de la cifra de negocios por geografías, a continuación, se incluye un cuadro comparativo:

VENTAS € POR GEOGRAFÍAS	2022	2023	2024	VARIACIÓN
España	89.524.654	138.909.329	143.919.884	3,61%
Portugal	35.505.136	43.723.643	49.855.386	14,02%
Resto Europa	32.560.369	49.726.705	54.281.497	9,15%
Resto Mundo	9.602.009	8.951.910	7.607.570	-15,02%
Total ingresos por cartera	167.192.168	241.311.587	255.664.337	5,95%

En cuanto al origen (geográfico) de las ventas, la distribución es el siguiente: 56,3 % de los ingresos provienen de negocio realizado en España, un 19,5 % proviene de Portugal, un 21,2% del resto de Europa y un 3,0% del resto del mundo. El peso de la actividad internacional se combina con una cada vez mayor diversificación en cuanto a presencia en territorios, minimizándose así el riesgo de excesiva dependencia de uno u otro mercado, salvo en el caso del mercado español, aunque su peso poco a poco se va reduciendo. Las perspectivas de futuro del Grupo van en línea de que el mercado español siga perdiendo peso sobre el total de ingresos, aunque dependerá de posibles operaciones corporativas que puedan alterar puntualmente la distribución de pesos existente.

En relación a la facturación por sectores, a continuación, se incluye un cuadro comparativo:

VENTAS € POR SECTORES	2022	2023	2024	VARIACIÓN
AA.PP.	66.093.351	114.709.216	120.813.881	5,32%
Industria	86.715.814	109.101.964	113.874.174	4,37%
Servicios Financieros	14.383.003	17.500.407	20.976.281	19,86%
Total ingresos por cartera	167.192.168	241.311.587	255.664.337	5,95%

En relación con el sector en el que el cliente desarrolla su actividad, el 47,3% de los ingresos provienen del negocio con 'Administraciones Públicas' con una ligera disminución en términos relativos con respecto al 2023, aunque se incrementa un 5,3% en términos absolutos. Por otro lado, crecen igualmente en términos absolutos el sector 'Industria', y el de 'Servicios Financieros', un 4,4% y un 19,9% respectivamente, si bien el primero pierde peso en favor del segundo.

Impuestos

A efectos del Impuesto sobre Sociedades, las sociedades del Grupo en España tributan bajo el Régimen de Declaración Consolidada en un Grupo cuya sociedad dominante es Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo fiscal consolidable, el Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, si bien no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, que resulta de la aplicación de lo dispuesto al respecto en la Ley del impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2022, 2023 y 2024 con la base imponible individual del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

CIFRAS EN €	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024
Resultado contable antes de impuestos	12.722.147	19.925.792	21.042.915
Diferencias permanentes	(401.687)	338.577	(5.137.084)
Diferencias temporales	460.125	(316.413)	979.247
Con origen en el ejercicio	438.900	(152.464)	109.639
Con origen en ejercicios anteriores	21.225	(163.949)	869.608
Otras diferencias de imputación temporal	(2.372)	25.886	25.886
Diferencias de consolidación	(1.307.440)	(375.963)	2.915.713
Compensación de bases imponibles negativas	(2.425.103)	(4.324.711)	(763.700)
Base Imponible (Resultado Fiscal)	9.045.670	15.273.168	19.062.977

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2022, 2023 y 2024 es la siguiente:

CIFRAS EN €	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2024
Resultado contable antes de impuestos	12.722.147	19.925.792	21.042.915
Diferencias permanentes	(401.687)	338.577	(5.137.084)
Totales	11.470.773	19.597.879	15.905.831
Cuota al 25%	2.867.693	4.899.470	3.976.458
Reducción artículo 25 TRLIS	(74.623)	(44.428)	(156.866)
Deducciones	(306.940)	(1.056.479)	(129.341)
Compensación BINS AIE	-	-	684.435
Otros	205.326	571.153	1.225.627
Diferencias tipos impositivos	(168.438)	191.388	3.866
Total gasto por impuesto de sociedades	2.523.019	4.561.103	5.604.178

Así, los importes devengados por país han sido en los ejercicios 2022, 2023 y 2024:

IMPORTES € POR PAÍS	2022	2023	2024
España	1.712.863,85	3.114.806,64	3.766.137
Portugal	455.345,32	1.156.538,20	1.413.522
Chile	47.462,09	11.086,54	3.314
Brasil	95.035,99	4.844,31	18.394
Estados Unidos	83.609,04	122.652,15	203.530
Holanda	128.703,00	151.175,00	196.380
Andorra	-	-	2.901
Total impuestos	2.523.019,29	4.561.102,84	5.604.178

Multas o sanciones

No se han producido durante el ejercicio multas o sanciones relacionadas con términos económicos. No obstante, se recogen diferencias permanentes no significativas en el ejercicio derivadas de revisiones de impuestos de ejercicios anteriores.

Subvenciones

Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha recibido una subvención de capital concedida por la European Health and Digital Executive Agency a un consorcio de entidades (del cual Bilbomática forma parte) para la financiación del proyecto LUCIA (acrónimo, en inglés, de Understanding Lung Cancer related risk factors and their Impact). La parte de la subvención asignada a las actividades del Grupo ha ascendido a 300.125 euros, los cuales se encontraban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2024 155.074 euros.

Bilbomática participa igualmente en el Programa Hezibi de formación y trabajo de Lambide – Servicio Vasco de Empleo, organismo perteneciente al Gobierno Vasco; organismo que subvenciona los contratos de formación adscritos al programa con un importe de 9.921 euros en 2024 (pendientes de cobro 8.721 euros).

El Grupo no ha recibido subvenciones durante el ejercicio 2022 ni en 2021.

Consejos de Administración. Costes

La contabilización de estos gastos se ajusta al principio de devengo y se registra el gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con la corriente real del servicio prestado al Grupo, valorándose por el coste.

Los importes correspondientes a las cantidades percibidas por los Consejeros de la sociedad matriz (Altia) por todos los conceptos en 2023 son los siguientes:

Los importes correspondientes a las cantidades percibidas por los Consejeros de la sociedad matriz (Altia) por todos los conceptos en 2024 son los siguientes:

IMPORTES €	2022	2023	2024
Sueldos	552.271	624.084	768.726
Retribuciones estatutarias Consejeros	78.000	79.000	93.000
Otras retribuciones	292.263	254.829	64.715
Totales	922.534	957.913	926.441

No existe personal de alta dirección distinto de los miembros del Consejo de Administración.

Las retribuciones del Consejo de Administración están fijadas en los Estatutos de la Compañía, según el siguiente tenor:

“La retribución de los consejeros consiste en una asignación mensual y fija. La cantidad máxima que la Sociedad pueda satisfacer al total de los Consejeros en ese concepto será la que determine a esos efectos la Junta General de Accionistas. Esa cantidad continuará vigente hasta que la Junta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta dentro del límite máximo fijado por la Junta general y su distribución interna entre los Consejeros será competencia del Consejo de Administración.

Además de la retribución anterior e, independientemente de la misma, los Consejeros podrán ser destinatarios de sistemas de remuneración referenciados al valor de cotización de las acciones o que comporten la entrega de acciones o derechos

de opción sobre las acciones. Será competencia de la Junta general de Accionistas la adopción y establecimiento de esos sistemas de remuneración y de sus condiciones.”

Con independencia de las retribuciones estatutarias de Altia, los Consejeros perciben de la Sociedad y de otras empresas del Grupo los conceptos que se indican en el cuadro anterior.

No se han desarrollado los sistemas de retribución referenciados al valor de cotización de las acciones o que comporten la entrega de acciones o derechos de opción sobre las acciones, que contemplan como posibles los Estatutos Sociales. No se realiza evaluación del desempeño de los integrantes del Consejo de Administración.

Taxonomía

El 22 de junio de 2020 se publicó el Reglamento (UE) 2020/852 de la Unión Europea para facilitar la reorientación de los flujos de capital hacia actividades más sostenibles. Se pretende responder a iniciativas como el Pacto Verde, el Acuerdo de París o los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuyendo a la transformación del modelo económico actual hacia uno neutro en carbono.

El reglamento insta una taxonomía, basada en la ciencia, y seis objetivos ambientales a los cuales dichas actividades podrían contribuir.

La implementación de la “Taxonomía Ambiental Europea” se aplicará de forma gradual y se le sumará una específica para evaluar la contribución a los objetivos sociales.

Durante diciembre de 2021 se publicaron los desarrollos normativos complementarios. El Reglamento Delegado (RD) (UE) 2021/2139 establece los criterios técnicos para considerar que una actividad económica contribuye a la mitigación o a la adaptación al cambio climático y determina si no causa un perjuicio significativo (economía circular, recursos hídricos y marinos, prevención y control de la contaminación y biodiversidad). El RD (UE) 2021/2178 especifica el contenido, la presentación de la información y la metodología que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE.

En el año 2023 se publicaron nuevos desarrollos normativos. El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante el establecimiento de los criterios técnicos de selección para determinar en qué condiciones se considerará que una actividad económica contribuye de forma sustancial al uso sostenible y a la protección de los recursos hídricos y marinos, a la transición a una economía circular, a la prevención y el control de la contaminación, o a la protección

y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas, y para determinar si dicha actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales. EL REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2023/2485 DE LA COMISIÓN, de 27 de junio de 2023, modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139.

En este contexto, se distinguen los siguientes conceptos:

- **Elegible:** referido a las actividades con potencial de alineamiento incluidas en el (RD) (UE) 2021/2139 Anexo I (mitigación) y Anexo II (adaptación).
- **No Elegible:** referido a las actividades no incluidas en el (RD) (UE) 2021/2139, ya sea por:
 - Generar un impacto negativo muy significativo en el cambio climático.
 - No tener una contribución sustancial en la mitigación y adaptación al cambio climático.
 - Integración en futuros desarrollos, revisiones de la taxonomía de la UE, o aprobaciones por parte del Parlamento y Consejo Europeo.
- **Elegibles alineadas:** referido a actividades elegibles que cumplen con los criterios técnicos de selección (CTS) del objetivo medioambiental, garantizan que no perjudican de manera significativa al resto de los objetivos (DNSH) y que se realizan de conformidad con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y con los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos (salvaguardas sociales).
- **Elegibles no alineadas:** actividades elegibles que no cumplen con las fases de análisis de alineamiento (CTS, DNSH y Salvaguardas).

Según lo dispuesto en el RD (UE) 2023/2486, para el año 2024, se requiere reportar el porcentaje de INCN (Importe Neto de la Cifra de Negocio), CapEX (“capital

expenditure“) y OpEX (“operation expenditure”), de las actividades de la empresa que son elegibles y no elegibles con información del ejercicio 2024, así como la información cualitativa relativa a sus políticas contables, evaluación de cumplimiento e información contextual de acuerdo a la metodología y plantillas facilitadas por el RD (UE) 2023/2486.

Altia ha centrado el proceso de reporte en la identificación de actividades económicas elegibles y no elegibles, teniendo en cuenta todas las sociedades en las que tiene el control económico.

Asimismo, el RD (UE) 2023/2486 incluye los criterios técnicos para determinar si se está llevando a cabo acciones en relación a los objetivos medioambientales de mitigación y adaptación al cambio climático, uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos y si se está llevando a cabo una transición hacia una economía circular, ampliando así el alcance del estudio en nuevos objetivos ambientales que no estaban incluidos en la versión anterior de la norma.

Procedimiento en Altia

Partiendo del perímetro de sociedades que consolidan en el grupo Altia en 2024, se ha evaluado cuáles de nuestras actividades económicas son elegibles y no elegibles, de acuerdo con las actividades taxonómicas recogidas en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de Clima, publicado el 9 de diciembre de 2021 y actualizado por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2485 de Clima, publicado el 27 de junio de 2023, por su contribución significativa a la mitigación y adaptación al cambio climático, uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos y si se está llevando a cabo una transición hacia una economía circular, expresado en términos de importe neto de la cifra de negocio (INCN o volumen de negocio), CapEX y OpEX.

Identificación y análisis de las actividades del Grupo.

- A través de este proceso, Altia ha clasificado todas sus actividades económicas a lo largo de su cadena de valor.
- Así, se han identificado las siguientes actividades en función de las líneas de negocio identificadas por Altia.

LÍNEAS DE NEGOCIO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (SEGÚN LA TAXONOMÍA DE LA UE)
1 Consultoría Tecnológica	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática (Código NACE J62 de conformidad con la nomenclatura estadística de actividades económicas establecida por el Reglamento CE nº 1893/2006).
2 Desarrollo de aplicaciones informáticas	
3 Implantación de soluciones de terceros	
4 Outsourcing y Mantenimiento	
5 Soluciones Propias	
6 Suministros Hardware y Software	
7 Servicios Gestionados	Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas (Código NACE J63.1.1. de conformidad con la nomenclatura estadística de actividades económicas establecida por el Reglamento CE nº 1893/2006).

PROPORCIÓN DEL VOLUMEN DE NEGOCIOS PROCEDENTE DE PRODUCTOS O SERVICIOS ASOCIADOS A ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA-DIVULGACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024														
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	CÓDIGO	VOLUMEN DE NEGOCIOS ABSOLUTO (MILES DE €)	PROPORCIÓN DE VOLUMEN DE NEGOCIOS (%)	CRITERIOS DE CONTRIBUCIÓN SUSTANCIAL		CRITERIOS DE AUSENCIA DE PERJUICIO SIGNIFICATIVO						GARANTÍAS MÍNIMAS	PROPORCIÓN DEL VOLUMEN DE NEGOCIOS QUE SE AJUSTA A LA TAXONOMÍA (%)	CATEGORÍA (F/T)
				MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (%)	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (%)	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (SI / NO)	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (SI / NO)	SOSTENIBILIDAD Y PROTECCIÓN DEL AGUA Y RECURSOS MARINOS (SI / NO)	TRANSICIÓN A ECONOMÍA CIRCULAR (SI / NO)	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN (SI / NO)	PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS (SI / NO)			
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)														
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)														
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)														
Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	J63.1.1.	24.159,123	9,45%											
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	J62	59.342,457	23,21%											
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)	J63.1.1 J62	83.501,580	32,66%											
Total A.1 + A.2		83.501,580	32,66%											
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)	J62	172.162,757	67,34%											
TOTAL A + B		255.664,337	100%											

PROPORCIÓN DE LAS CapEX PROCEDENTES DE PRODUCTOS O SERVICIOS ASOCIADOS A ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA- DIVULGACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	CÓDIGO	CapEX ABSOLUTAS (MILES DE €)	PROPORCIÓN DE CapEX (%)	CRITERIOS DE CONTRIBUCIÓN SUSTANCIAL		CRITERIOS DE AUSENCIA DE PERJUICIO SIGNIFICATIVO						GARANTÍAS MÍNIMAS	PROPORCIÓN DEL VOLUMEN DE NEGOCIOS QUE SE AJUSTA A LA TAXONOMÍA (%)	CATEGORÍA
				MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (%)	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (%)	MIGRACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	SOSTENIBILIDAD Y PROTECCIÓN DEL AGUA Y RECURSOS MARINOS	TRANSICIÓN A ECONOMÍA CIRCULAR	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN	PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS			
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)														
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)														
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)														
Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	J63.1.1.	361,265	3,54%											
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	J62	0,00	0,00%											
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		361,265	3,54%											
Total A.1 + A.2		361,265	3,54%											
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		9.850,068	96,53%											
TOTAL A + B		10.211,334	100%											

PROPORCIÓN DE LAS OpEX PROCEDENTES DE PRODUCTOS O SERVICIOS ASOCIADOS A ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA- DIVULGACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	CÓDIGO	OpEX ABSOLUTAS (MILES DE €)	PROPORCIÓN DE OpEX (%)	CRITERIOS DE CONTRIBUCIÓN SUSTANCIAL		CRITERIOS DE AUSENCIA DE PERJUICIO SIGNIFICATIVO						GARANTÍAS MÍNIMAS	PROPORCIÓN DEL VOLUMEN DE NEGOCIOS QUE SE AJUSTA A LA TAXONOMÍA (%)	CATEGORÍA (F/T)
				MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (%)	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (%)	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (SI / NO)	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (SI / NO)	SOSTENIBILIDAD Y PROTECCIÓN DEL AGUA Y RECURSOS MARINOS (SI / NO)	TRANSICIÓN A ECONOMÍA CIRCULAR (SI / NO)	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN (SI / NO)	PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS (SI / NO)			
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)														
OpEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)														
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)														
Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	J63.1.1.	58,84	1,87%											
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	J62	0,00	0,00%											
OpEx de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		58,84	1,87%											
Total A.1 + A.2		58,84	1,87%											
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA														
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		3.090,251	98,13%											
TOTAL A + B		3.149,088	100%											

Análisis de la elegibilidad

La actividad de “Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas” en función de lo establecido en el Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión de 4 de junio de 2021 (modificado por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486), se considera 100% elegible-alineadas derivado de los siguientes criterios técnicos de selección en relación a su contribución sustancial a los objetivos ambientales de adaptación al cambio climático, uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos y si se está llevando a cabo una transición hacia una economía circular.

La actividad “Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática” se considera elegible en relación con:

- Software que permita la gestión de los riesgos climáticos físicos y la adaptación a los mismos.
- Suministro de soluciones de TI/TO basadas en datos para la reducción de fugas
- Suministro de soluciones de TI/TO basadas en datos.

Por lo que se considera que las actividades de Altia englobadas en las áreas de negocio de Desarrollo de aplicaciones informáticas, Soluciones Propias y Consultoría Tecnológica se pueden considerar elegibles.

Cálculo de los principales indicadores

Atendiendo al Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 (modificado por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486) de divulgación de la información de Taxonomía, se han considerado los criterios contables a tener en cuenta a la hora de calcular el numerador y denominador del INCN, CapEX y OpEX elegible y no elegible según la Taxonomía Ambiental de la UE.

Para calcular las ratios de los tres KPI's financieros, se ha calculado la proporción de INCN, CapEX y OpEX que se considera elegible por Taxonomía como numerador, dividida por el total de INCN, CapEX y OpEX del grupo Altia a cierre de ejercicio.

Cálculo del % de Volumen de negocios

La proporción del Volumen de negocios a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE.

En el caso de Altia, en el numerador se incluye la suma del Volumen de negocios (cuentas contables del Plan General Contable del Grupo 70) de las líneas de negocio mencionadas anteriormente que son taxonómicamente elegibles, mientras que el denominador se corresponde con el saldo total de la cifra de Volumen de negocios del Grupo.

De forma específica, para el caso del KPI de volumen de negocio: i) el Grupo ha realizado el cálculo únicamente con las ventas a terceros externos al Grupo (considerando la premisa de integración vertical comentada previamente); ii) ha evitado

la doble contabilización de ingresos en su estimación; iii) y ha asegurado la realización del análisis en base al dato consolidado de ingresos del Grupo sin la inclusión de consumos internos ni otros servicios adicionales no elegibles.

Cálculo del % de CapEx

La proporción de CapEx a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador; siendo el denominador las adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. El denominador también incluirá las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resulten de combinaciones de negocios.

Para las empresas no financieras que apliquen las normas internacionales de información financiera (NIIF) adoptadas por el Reglamento (CE) n.o 1126/2008, los CapEx cubrirán los costes que se contabilizan de acuerdo con:

- NIC 16 Inmovilizado material, párrafo 73, letra e), incisos i) e iii);
- NIC 38 Activos Intangibles, párrafo 118, letra e), inciso i);
- NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 76, letras a) y b), (para el modelo del valor razonable);
- NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 79, letra d), incisos i) e ii), (para el modelo del coste);
- NIC 41 Agricultura, párrafo 50, letras b) y e);
- NIIF 16 Arrendamientos, párrafo 53, letra h).

Los arrendamientos que no den lugar al reconocimiento de un derecho de uso del activo no se contabilizarán como CapEx.

Por otro lado, el numerador incluirá la parte de las inversiones en activos fijos incluidos en el denominador que:

- Esté relacionado con activos o procesos que estén asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía.
- Forme parte de un plan para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se ajusten a la taxonomía («plan CapEx») en las condiciones especificadas en el párrafo segundo del presente punto 1.1.2.2 (relativo al «plan CapEx»).
- Esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, en particular las actividades enumeradas en los puntos 7.3 a 7.6 del anexo I del ADC, así como otras actividades económicas enumeradas en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, y el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas...

En el caso de Altia, el dato del denominador será el Capex total del Grupo, que incluye las inversiones en inmovilizado intangible y las inversiones en inmovilizado material. En relación al numerador, será únicamente la agregación del Capex de las actividades consideradas como elegibles taxonómicamente.

Cálculo del % de OpEx

La proporción de OpEx a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador, incluyendo este último los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos.

Por otro lado, el numerador incluirá la parte de los gastos operativos incluidos en el denominador que:

- Esté relacionada con activos o procesos asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía, incluidas formación y otras necesidades de adaptación de los recursos humanos, y costes directos no capitalizados que representan la investigación y el desarrollo.
- Forme parte del plan CapEx para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se ajusten a la taxonomía dentro de un plazo predefinido, como se establece en el párrafo segundo del presente punto 1.1.3.2 (relativo al «plan CapEx»).
- Esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, así como medidas de renovación de edificios individuales, tal como se identifican en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, o el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

En el caso de Altia, para el indicador de OpEx únicamente se han considerado los costes directos no capitalizados que se relacionan con los arrendamientos a corto plazo y el mantenimiento y las reparaciones.

El denominador aglutinará el gasto de estas dos partidas de OpEx de todo el Grupo, mientras que el numerador estará formado por los mismos conceptos, pero únicamente de las actividades reconocidas como elegibles.

Análisis del alineamiento

Altia ha realizado el **análisis de alineamiento a los objetivos ambientales de adaptación al cambio climático, uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos** y si se está llevando a cabo una **transición hacia una economía circular** con los datos de cierre del ejercicio 2024 para todas las actividades elegibles de su portfolio.

En relación a los criterios de alineamiento establecidos por los reglamentos delegados, se establece que:

- El Potencial de Calentamiento Atmosférico (PCA) debe ser menor de 675 toneladas de CO2 emitidas.

El Potencial de Calentamiento Atmosférico (PCA) es una medida relativa del efecto de calentamiento que produce un gas cuando está en la atmósfera.

Para la actividad elegible “Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas”, se evidencia que el Datacenter de Altia utiliza el gas refrigerante R143A. La emisión de 1 tonelada de gas refrigerante HFC-143A hacia la atmósfera contribuiría al calentamiento global lo mismo que la emisión de 5.810 toneladas de CO2 emitidos hacia la atmósfera según los factores de conversión publicados por el MITERD.

Por lo tanto, y al no cumplir con el valor máximo de 675 Tn CO2, la actividad se considera no alineable por taxonomía.

No obstante, la actividad económica ha aplicado soluciones físicas y no físicas que reducen sustancialmente los riesgos climáticos físicos más importantes que son materiales respecto a esa actividad.

La evaluación de las vulnerabilidades y los riesgos climáticos es proporcional a la escala de la actividad y a su duración prevista.

En concreto, se dispone de un sistema de gestión ambiental según la ISO 14001, como se concreta en el desempeño ambiental de esta memoria, para el que se incluyen medidas de minimización del impacto de las actividades enfocadas a la consecución del objetivo ambiental de adaptación al cambio climático.

En relación a la actividad “Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática” no estamos en disposición de corroborar que se han realizado trabajos que estén incluidos entre los considerados como alineables, por lo que se considera que no existe aportación a la consecución de los objetivos medioambientales de adaptación al cambio climático, uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos y si se está llevando a cabo una transición hacia una economía circular.

Índice de información no financiera

La información no financiera incluida en este documento forma parte del Informe de Gestión consolidado en los términos del art. 49.7 del Código de Comercio.

TABLA EQUIVALENCIAS REQUISITOS DE INFORMACIÓN LEY 11/2018

INFORMACIÓN NO FINANCIERA A REPORTAR	PÁGINA	INDICADORES GRI
0: INFORMACIÓN GENERAL		
Breve descripción del modelo de negocio del Grupo (incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución).	2, 10-17, 21-38, 106-111, 144-146, 186	GRI 2-1, GRI 2-2, GRI 2-6, GRI 2-22
Una descripción de las políticas que aplica el Grupo que incluirá: los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo en qué medidas se han adoptado.	40-54, 112-128	GRI 2-22, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25

Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.

40-48, 49-54, 112-128

GRI 2-22, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25

Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo (relaciones comerciales, productos o servicios) que puedan tener un efecto negativo en estos ámbitos, y cómo el Grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.

40-48, 49-54, 106-111, 137-142

GRI 2-12, GRI 2-13, GRI 2-16, GRI 2-22

1: INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIO AMBIENTALES

<p>Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.</p>	40-48, 49-54, 59-70, 82-83, 147-154	GRI 2.22, GRI 2-25, GRI 302, GRI 303, GRI 305, GRI 306
Contaminación:		
<p>Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.</p>	59-71, 147-154	GRI 302, GRI 305
Economía circular y prevención y gestión de residuos:		
<p>Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.</p>	59-71, 147-154	GRI 301-2 GRI 306
Uso sostenible de los recursos:		
<p>Consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales</p>	148	GRI 303
<p>Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.</p>	147-149	GRI 301-1 GRI 301-2
<p>Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, uso de energías renovables.</p>	59-70, 147-149	GRI 302-1 GRI 302-3

Cambio climático::		
<p>Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como actividad de la empresa (incluidos bienes y servicios que produce).</p>	59-70, 150-153	GRI 305-1 ,GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4
<p>Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.</p>	48, 67-69, 150-153	GRI 305, GRI 201-2
<p>Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y a largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.</p>	48, 67-69, 150-153	GRI 305
Protección de la biodiversidad:		
<p>Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.</p>	147-154	GRI 304-1
<p>Impactos causados por las actividades u operaciones de áreas protegidas</p>	147-154	GRI 304-2
2: INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
<p>Empleo: En algunos casos, no se proporciona la información desagregada según alguno de los ítems siguientes (categoría profesional o edad) por considerar que nos son relevantes o por ser datos que se publican en las cuentas anuales de esta manera.</p>		
<p>Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.</p>	73, 80, 155-168	GRI 2-7, GRI 405-1
<p>Número total y distribución de modalidades de contratos y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales, y de contratos a tiempo parcial por: sexo, edad y clasificación profesional.</p>	73, 80, 155-168	GRI 405-1
<p>Número de despidos por: sexo, edad y clasificación profesional.</p>	166-168	GRI 401-1

Remuneraciones medias y su evolución desagregados por: sexo, edad y clasificación profesional.	168-176	GRI 405-2
Brecha salarial y la remuneración puestos de trabajo iguales o media de la sociedad.	168-176	GRI 202-1, GRI 405-2
Remuneración media de los consejeros y directivos (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desgregada por sexo.	188-189	GRI 2-19, GRI 2-20, GRI 2-21
Implantación de políticas de desconexión laboral	85	GRI 2-23, GRI 401-1
Empleados con discapacidad	88, 162	GRI 405-1
Organización del trabajo:		
Organización del tiempo de trabajo	73-77	GRI 2-30
Número de horas de absentismo	176	GRI 403-2
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de los progenitores	74-76	GRI 401-2
Salud y seguridad:		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	82-85	GRI 403-1, GRI 403-3
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales. Desagregado por sexo	176	GRI 403-2, GRI 403-3, GRI 403-9, GRI 403-10

Relaciones sociales:		
Organización del diálogo social (incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos)	82-85	GRI 403-4
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	82-85	GRI 2-30
Balance de los convenios colectivos (particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo)	82-85	GRI 2-30, GRI 403-1 GRI 403-4
Formación:		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	74-80, 177-181	GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	177-181	GRI 404-1
Accesibilidad:		
Accesibilidad universal de las personas	83	GRI 405-1
Igualdad:		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	40-48, 73-81, 84-88, 112-122	GRI 401-3, GRI 405-1, GRI 405-2, GRI 406-1

3: INFORMACIÓN SOBRE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos	112-124	GRI 410-1, GRI 412-1, GRI 412-3
Prevención de los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	112-124	GRI 410-1, GRI 412-1, GRI 412-3
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	116	GRI 406-1
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	82-88	GRI 2-30
4: INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	112-124	GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25. GRI 2-27, GRI 205-1. GRI 205-2, GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	112-124	GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25. GRI 2-27, GRI 205-1. GRI 205-2, GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades s in ánimo de lucro.	31, 182-183	GRI 201-1, GRI 413-1
5: INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible:		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local.	95-102	GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 413-1

El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	95-102	GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 411-1 GRI 413-1 GRI 413-2
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos.	95-102	GRI 2-26, GRI 2-29, GRI 413-1
Las acciones de asociación o patrocinio	31, 182-183	GRI 2-28
Subcontratación y proveedores:		
Inclusión de la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	31	GRI 406-1, GRI 407-1, GRI 412-1, GRI 414-1, GRI 414-2
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad	31	GRI 2-6, GRI 204-1, GRI 308-1, GRI 414-1, GRI 414-2
Sistemas de supervisión y auditorias y resolución de estas.	129-136	GRI 2-5, GRI 2-12
Consumidores:		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	82-83	GRI 416-1, GRI 417-1
Sistemas de reclamación y quejas recibidas y resolución de estas	93, 116	GRI 416-2, GRI 417-2, GRI 418-1
Información fiscal:		
Los beneficios obtenidos país por país.	184-186	GRI 201-1, GRI 207-4
Los impuestos obtenidos sobre beneficios pagados	186-188	GRI 201-1, GRI 207-4
Las subvenciones públicas recibidas	188	GRI 201-4

Indicadores GRI

ÍNDICES DE CONTENIDO GRI

DECLARACIÓN DE USO El grupo Altia ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI 1 USADO GRI 1: FUNDAMENTOS 2021

INDICADOR / CONTENIDO

PÁGINA

COMENTARIOS

GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021

LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES

2-1	Detalles organizacionales	2, 10-28, 40-43, 49-54, 144-146, 184-186	
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	41, 144-146	
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	2	
2-4	Actualización de la información	203	No se ha realizado actualización relevante de información
2-5	Verificación externa	2, 210	

ACTIVIDADES Y TRABAJADORES

2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	10-28, 40-48	
2-7	Empleados	73-81, 155-168	
2-8	Trabajadores que no son empleados	165	

GOBERNANZA

2-9	Estructura de gobernanza y composición	104-111	
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	104-111	
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	78, 108	
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	104-111	

2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	40-48
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de los informes de sostenibilidad	104-111
2-15	Conflictos de interés	119-120
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	49-54
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	108
2-18	Evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno	174-175, 188-189
2-19	Políticas de remuneración	199-189
2-20	Proceso para determinar la remuneración	188-189
2-21	Ratio de compensación total anual	188-189
ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS		
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	40-48
2-23	Compromisos y políticas	40-48, 112-125
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	40-48, 112-125
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	40-48
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	40-48
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	112-125
2-28	Afiliación a asociaciones	29-32
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	49-54
2-30	Convenios de negociación colectiva	83, 169-177
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021		
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	76-78, 82
3-2	Lista de temas materiales	54
DESARROLLO DEL TALENTO		
3-3	Gestión de temas materiales	49-54
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	176
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	73, 165-166

401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporal	72-81	
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	73-81	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	73, 78, 177-181	
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	73-81, 177-181	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	174-175, 188-189	
CUMPLIMIENTO NORMATIVO			
3-3	Gestión de temas materiales	49-54	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	31	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	112-125	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	205	No se han producido casos de corrupción.
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal	205	No se han producido en el periodo.
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	59-60, 63	
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	205	No se han producido
CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS			
3-3	Gestión de temas materiales	49-54	
418-1	Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	205	No se han producido
ÉTICA, CUMPLIMIENTO E INTEGRIDAD EN EL NEGOCIO			
3-3	Gestión de temas materiales	49-54	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	31	
GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES			
3-3	Gestión de temas materiales	49-54, 138-142	
SATISFACCIÓN Y SEGURIDAD DE CLIENTES Y PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD			
3-3	Gestión de temas materiales	49-54	
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	60-62	
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	82-89	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	205	No se han producido
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	205	No aplica

417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	206	No se han producido
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	206	No se han producido
SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR LABORAL			
3-3	Gestión de temas materiales	49-54	
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	82-84	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	138-142	
403-3	Servicios de salud en el trabajo	82-84	
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	82-84	
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	177-181	
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	82-84	
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	82-84	
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	82-84	
403-9	Lesiones por accidente laboral	176	
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	176	
IGUALDAD, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD ENTRE EMPLEADOS			
3-3	Gestión de temas materiales	49-54	
401-3	Permiso parental	76-77, 168	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	155-168	
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	168-174	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	116	
DERECHOS HUMANOS Y LABORALES			
3-3	Gestión de temas materiales	49-54	
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	116	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	206	No se ha realizado
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	31	
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	206	No se identifican operaciones y proveedores con riesgo significativo
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	206	No se identifican operaciones y proveedores con riesgo significativo

410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	207	No existe personal de seguridad
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	207	No se ha producido ninguna incidencia con población indígena
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	31	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	31, 207	No se ha identificado efectos negativos.
CAMBIO CLIMATICO Y EFICIENCIA ENERGETICA			
3-3	Gestión de temas materiales	49-54	
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	147-149	
301-2	Insumos reciclados	147-149	
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	207	No se reutiliza ni se realiza envasado
302-1	Consumo energético dentro de la organización	147-149	
302-2	Consumo energético fuera de la organización	207	No se considera relevante
302-3	Intensidad energética	147-149	
302-4	Reducción del consumo energético	66-69	
303-1	Interacción con el agua como recursos compartidos	148	
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	148, 149	
303-3	Extracción de agua	148	
303-4	Vertidos de agua	149	
303-5	Consumo de agua	149	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	67-69, 150-153	
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	67-69, 150-153	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	207	No se considera relevante
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	67-69, 150-153	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	67-69, 150-153	
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	207	No se han producido
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas en el aire	207	No se producen emisiones relevantes de SOX y otros
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	67-69, 150-153	
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.	67-69, 150-153	

306-3	Residuos generados	150-153	
306-4	Residuos no destinados a eliminación	150-153	
306-5	Residuos destinados a eliminación	150-153	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	31	
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	208	No se han identificado proveedores con impactos ambientales significativos
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	208	No existen centros en zonas con afectación significativa en la biodiversidad
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	208	No se producen impactos sobre la biodiversidad
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	208	No se llevado a cabo actuaciones de protección
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	208	No se producen impactos sobre especies protegidas
RELACIÓN CON ANALISTAS, INVERSORES Y REGULADORES			
3-3	Gestión de temas materiales	49-54	
207-1	Enfoque fiscal	137-138, 186-188	
207-2	Gobierno fiscal, control y gestión de riesgos	137-138, 186-188	
207-3	Participación de las partes interesadas y gestión de inquietudes en materia fiscal	40-46, 49-54	
207-4	Impuestos por países	188	
BUEN GOBIERNO CORPORATIVO			
3-3	Gestión de temas materiales	49-54	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	184-186	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	137-138	
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	73-77	
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	188	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunicad local	31	
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	95-102	
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	95-102	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	31	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programa de desarrollo	95-102	

413-2	Operaciones con impactos negativos significativos - reales y potenciales- en las comunidades locales	209	No se han detectado impactos negativos sobre comunidades locales
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	209	No se realizan contribuciones políticas
INNOVACIÓN SOSTENIBLE Y DIGITALIZACIÓN			
3-3	Gestión de temas materiales	49-54	

Informe de verificación independiente



